SEGUNDO AÑO — Núm. 333. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Sábado 13 de Enero de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 2.— Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

13 DE ENERO DE 1917

"Asunto concluído"

Con el último gesto, audaz y vacuo, del gobernador platense, la prensa "independiente" y los adictos del señor Ugarte dan por terminada "la polémica" levantada sobre la subversión constitucional y política de nuestro primer estado.

Del completo, claro y enérgico proceso incoado a la bochornosa "situación" de la provincia, por la nota del Ejecutivo federal; del patriótico llamamiento a la conciencia del mandatario extraviado, sólo se ha querido encarar "et pour cause", únicamente, ciertos aspectos jurídicos externos, ciertas tesis ampulosas de derecho constitucional, abriéndose cátedra forense sobre un tema de una gravedad tan efectiva y real, que gravita sobre ella la esencia misma de nuestra carta orgánica fundamental.

Ni el gobernador de Buenos Aires ni la prensa adicta a su defensa han osado encarar un solo instante los tangibles fundamentos de la requisitoria federal; han eludido sistemáticamente discutir o disculpar cada uno de los concretos clara y altamente formulados, para rehuir bajo el pomposo velo de los principios constitucionales, la comprobación forzada de su continua y habitual violación de los mismos.

Las farisaicas afirmaciones del señor Ugarte, basando su pulcritud personal en la fama de su estirpe y declarándose prócer por sí y ante sí, no constituyen ni pueden constituir un descargo o una respuesta ante las precisas e indignadas acusaciones de la opinión pública altivamente traducidas por el Ejecutivo nacional. Cierto es que para el gobernante platense poco valen las reivindicaciones de una vo[illegible] cuya negación ha cons[illegible]

Causas como las que se ventilan, con raíces tan profundas y nocivas, no se eluden con un gesto socarrón y displicente y no se archivan sobre la base de sofismas o de audaces tergiversanes jurídicas.

Tal actitud, al contrario, demuestra el empecinamiento en el error de que hace gala el gobierno provincial, y debemos esperarnos a que siga apretando fuerte y firme el garrote de exacciones, de opresiones y de atentados que han sido su característica en los dos períodos en que imperó en Buenos Aires el régimen actual.

Pero sepa el gobernador Ugarte que las reivindicaciones populares son incontenibles y que los preceptos democráticos de nuestra constitución han de ser firmemente impuestos y sustentados por el ejecutivo actual, ungido por ese mismo pueblo y que el "asunto no estará concluído" mientras no vuelvan a imperar en Buenos Aires la justicia y la libertad.

¿INTERPELACIÓN?

Se ha anunciado que esta tarde el doctor Rojas promoverá, en el senado nacional, un debate en torno de la última elección efectuada en San Juan, en la que hará cargos al gobierno por el envío de fuerzas nacionales a aquella provincia.

Se nos asegura que en el caso de suscitarse una interpelación al ejecutivo por esta cuestión, el ministro del interior concurrirá al senado, a pesar de que el congreso ha sido convocado al solo efecto de tratar el presupuesto, para contestar al interpelante.

El doctor Gómez tiene, en su poder, una extensa documentación referente a la situación creada en aquella provincia por el oficialismo en sus preparativos electorales, documentación que justifica ampliamente la resolución del ejecutivo de enviar fuerzas nacionales para hacer efectivas las garantías en aquella provincia.

LOS NOMBRAMIENTOS EN LA ADMINISTRACION

Un diario de la mañana comenta hoy acerbamente el nombramiento efectuado por el Ejecutivo para desempeñar el puesto de ayudante del ingeniero mecánico jefe de los talleres de Tafí del ferrocarril Central Norte, aduciendo la razón de que el nuevo funcionario carece de la idoneidad necesaria para actuar eficientemente en un puesto de tal naturaleza, insuficiencia demostrada por la carencia de título profesional, lo que estaría en pugna con las disposiciones legales.

En lo que se refiere a la idoneidad requerida, hacemos constar que el puesto que ha de desempeñar este funcionario tiene un carácter más administrativo que técnico, estando la parte puramente profesional a cargo del ingeniero mecánico principal del que el ayudante, como su título lo indica, es un simple asesor. Por otra parte, el funcionario a que se refiere el suelto posee individualmente los conocimientos técnicos necesarios para aportar una colaboración eficiente, pues, además de haber cursado en su mayor parte la carrera de ingeniero, si bien no posee título oficial, ha dedicado siempre sus energías personales a renglones íntimamente ligados a esa ciencia y en forma particularmente práctica, representando en nuestro país, importantes firmas extranjeras dedicadas a la construcción de material ferroviario e ingeniería.

Vale la pena también subrayar el hecho de que el cargo que nos ocupa fué desempeñado hasta la actualidad por un funcionario que igualmente carece de título profesional válido en el país, sin que por eso haya sido puesta en duda por el colega su eficiencia en el puesto, la que no es nuestro propósito encarar y se haya invocado preceptos legales que no se substancian y que por nuestra parte no conocemos.

En resumen: surgen inconsistenes los cargos formulados, máxime cuando el funcionario a que se alude posee los conocimientos necesarios y las condiciones personales de energía y rectitud indispensables para llevar a buen término el propósito del gobierno de investigar, controlar y corregir el desquicio y las irregularidades imputadas a una administración pública y que fueron ya, harto tiempo hace, llevadas ante el congreso de la nación.

Labor de la cámara

Orientaciones perniciosas

La cámara de diputados, como si olvidara la situación porque atraviesa el país, se ha dedicado a inflar el presupuesto de instrucción, aprobando la generalidad de los proyectos presentados individualmente por los diputados. En vez de constreñirse a estudiar y despachar los renglones dilucidados por la comisión respectiva, ha dejado de mano éstos para votar cuantas creaciones de escuelas, aumento de profesorado, etc., son propuestas por cada uno de sus miembros. Y ello, que es apartarse del camino señalado por las circunstancias, es también realizar una labor estéril, perectamente inocuo desde el punto de vista del mejor cumplimiento del mandato que su pronunciamiento implica.

No es un misterio para nadie, que el erario público no está en condiciones de sufragar los gastos que acarrean estas modificaciones o anexos del presupuesto de instrucción. En fuerza de la mala situación económica que pesa sobre el país, este está en la obligación de hacer economías. Y no es posible, entonces, llevar a cabo erogaciones [illegible] pueden afrontar.

De esta manera, por otra parte, la conducta de la cámara resulta también perjudicial para los intereses públicos. Por dedicarse a la aprobación de unos capítulos que como lo dejamos dicho no pueden ser cumplidos, abandona el estudio de muchos asuntos urgentes que cursan por su seno. Y pierde lamentablemente el tiempo, constituyéndose en un congreso de labor negativa.

Sería prudente, patriótico y juicioso, pues, que los diputados colocándose a la altura de sus responsabilidades y en el justo medio de la situación, se consagraran a despachar aquellos proyectos de interés público que penden de su consideración y que andan relegados al olvido, por culpa, precisamente, del clástico afán educativo que señalamos.

Lo demás es mantenerse dentro de un radio de acción ineficaz, que no conduce a nada práctico.

Los internados alemanes

Se nos informa que a causa de haberse presentado inconvenientes para la ida del buque austriaco "Leidlizt" a Martín García, los internados alemanes continuarán por el momento en aquella isla.

La importación de azúcar

NUEVO LLAMADO A LICITACION

Hoy ha aparecido por el ministerio de hacienda un decreto del poder ejecutivo por el cual se resuelve dejar sin efecto el artículo 1o. del decreto del 23 de diciembre último, sobre importación de azúcar con franquicias aduaneras por el que se aceptaba la propuesta de los señores Aboab Hnos. y se llama a nueva licitación para introducir el azúcar que debió importar aquella firma, que como se sabe, asciende a 60.140.962 kilos, de los cuales 17.712.000 sin refinar.

El decreto, que lleva fecha de ayer, dice en sus considerandos:

Que por decreto de 23 de diciembre ppdo. se aceptó la propuesta de los señores Aboad Hnos. para la introducción hasta la cantidad de 75.000.000 de kilos de azúcar refinado, siempre que se comprobara que reune las condiciones establecidas por los decretos de 5 de octubre de 1912 y 7 de diciembre del año ppdo. y bases determinadas con fecha 16 de este último mes, y con la bonificación del 10 o|o sobre los derechos reducidos de dos y medio centavos oro por kilo, todo con estricta sujeción a las estipulaciones detalladas en el primer considerando del mismo decreto.

Que no habiendo presentado los señores Aboad Hnos. la que ofrecieron juntamente con su propuesta y resultando que no reune las condiciones establecidas en los decretos y bases para la licitación de azúcares.

Que, como consecuencia, las cantidades de azúcar en condiciones de importarse quedan limitadas a 12.571.038 kilos refinada y 2.288.000 kilos sin refinar, las que serán introducidas en su mayor parte, de inmediato, por existir grandes partidas en la aduana y encontrarse otras próximas a llegar.

Por las consideraciones expuestas el ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1o. — Déjase sin efecto el artículo 1o. del decreto de 23 de diciembre ppdo., en que se aceptaba la propuesta de los señores Aboad Hnos. para la introducción de azúcar.

Art. 2o. — Déjase sin efecto, igualmente, la bonificación del 10 o|o sobre los derechos aduaneros a que se refiere el mencionado decreto.

Art. 3o. — Abrese por el término de diez días, contados desde la publicación de este decreto en el boletín oficial, un nuevo concurso de propuestas para obtener la autorización necesaria para introducir azúcar refinada y sin refinar, hasta completar las cantidades determinadas por el artículo 3o. del decreto de 7 de diciembre de 1916.

Art. 4o. — El ministerio de hacienda aceptará toda propuesta en que se contraiga la obligación de introducir el azúcar dentro del plazo establecido por el artículo 6o. del decreto de 7 de diciembre de 1916 con los derechos reducidos de dos y medio centavos oro por kilo para la refinada y de medio centavo oro para la sin refinar y para ser vendida al por mayor al precio máximo de $ 4.10 m|n. los diez kilos.

Art. 5o. — Quedan en vigencia los decretos de fechas 5 de octubre de 1912 y 7 y 23 de diciembre de 1916 en todo cuanto no se opongan al presente, como asimismo las bases establecidas en la resolución del departamento de hacienda, de fecha 16 de diciembre ppdo.

Art. 6o. — El departamento de hacienda directamente en todo cuanto se relacione con el presente decreto y su ejecución.

Art. 7o. — Publíquese, comuníquese, etcétera.

Hoy se ha hecho conocer también una resolución del ministerio de hacienda, de fecha 4 del corriente, por la cual se resuelve comunicar a la aduana de la capital que las casas que se determinan a continuación están en condiciones de introducir, además de las partidas comunicadas como existentes en aduana o en viaje, las siguientes que tenían compradas y que no figuraron en los dos rubros mencionados, todo de acuerdo con lo dispuesto en los decretos de fechas 7, 23 y 28 de diciembre ppdo. y bases de 16 del mismo mes:

Héctor Brenta y Cía., 90.600 kilos; Pérez, Gestoso y Cía., 101.558; José P. Grasso 303.200; Juan B. Gazzo, 817.100; V. Luciani y Cía., 500.200; Recondo y Cía., 203.200; Café Paulista, 120.000; Escalada y Cía., 91.000; Copello y Berlengieri, 545.000; Mignaquy y Cía., 508.000; García Hnos. y Cía., 210.000; Guillermo Stahringer y Cía., 637.348; Polledo y Cía., 454.000.

El abaratamiento de la carne

Con el administrador de Nuevos Mataderos y Corrales de Abasto

Una de las buenas designaciones hechas por el intendente municipal Dr. [illegible] fué la del señor Bri[illegible] de los Nuevos Mataderos y de los corrales de Abasto.

Es el señor Romanelli persona de honorables antecedentes, activo y de espíritu ecuánime y enérgico. Su gestión, en el cargo que se le ha confiado, desde ya se descuenta que será prestigiosa y progresista.

Hemos tenido ocasión de conversar con el señor Romanelli y en la breve entrevista hemos podido comprobar los plausibles propósitos que lo animan.

Una de sus preocupaciones es procurar el abaratamiento de la carne para el consumo de la población y de lograr su expendio dentro de las mejores condiciones de higiene y calidad. No dudamos ya que ese propósito tan loable sea un hecho dentro de breve término y que su realización dependerá mucho de las gestiones del excelente funcionario que, evidenciando buen tacto administrativo, ha designado el doctor Llambías para administrar los mataderos municipales.

Asuntos de Entre Ríos

DIVERSAS INFORMACIONES

(De nuestro enviado especial)

PARANA, enero 13. — El interventor recibió anoche las visitas del jefe de la región militar y del jefe del estado mayor de la misma, general Ruiz y coronel Vermengo, respectivamente.

Esta mañana una delegación de jóvenes pasó a invitarlo a un paseo fluvial que tendrá lugar mañana por la noche y al que concurrirán buen número de damas y señoritas de esta sociedad.

El doctor Anchorena excusóse de asistir por el reciente luto, pero lo harán seguramente sus secretarios doctores Ghigliani y Estrada.

—A fin de reponerse completamente de la indisposición que lo molestó ausentóse hoy para ésa en el vapor Lambaré el secretario don Pablo Lascano.

PARANA, enero 12. — Por un asunto de familia, ausentóse hoy para Victoria el presidente de la junta de gobierno del partido radical doctor Dalmiro H. Basaldúa, dejando encargado de la tarea de organizar todo lo concerniente a la reunión del comité central que ha de celebrarse el 18 del corriente, al único miembro de la junta que reside actualmente en ésta, don Antonio Fayó.

Este tiene en su poder despachos telegráficos de algunos comités departamentales, dando informe de haber se constituído previamente y tener resuelto la concurrencia a la reunión del día mencionado, para lo cual han designado los dos delegados que estatuye la carta orgánica del partido en su artículo 2o.

Hasta hoy han comunicado en este sentido los presidentes de los comités de Feliciano, Victoria, Gualeguay y Gualeguaychú.

PARANA, enero 13. — "El Diario" en un artículo de redacción hace notar la disparidad de criterio observado por los demócratas del país ante la versión circulante que da al fallo del interventor doctor Anchorena, como llegando a la conclusión de disolver totalmente ambas cámaras entrerrianas. Y hace mención a un artículo publicado ayer en sus mismas columnas, transcripto de "La Capital" del Rosario que como se sabe está inspirado en la política del doctor Lisandro de la Torre y donde, abiertamente declárase que la ley de intervención no tiene las facultades amplias que se le atribuyen y por lo tanto carece de ellas el interventor para deshacer las cámaras, contrastando con la opinión de los demócratas de esta provincia que encuentran legal y de conveniencia medida de tal naturaleza, que aconsejan tome el Dr. Anchorena.

PARANA, enero 13. — A raíz de una conferencia entre el interventor y sus secretarios, puede afirmarse que hoy se producirá el anunciado fallo sobre el asunto que motiva la intervención a esta provincia.

Lo mismo nos ha manifestado el señor Anchorena a raíz de preguntas que le he formulado.

El cuatrerismo en Formosa

El jueves próximo partirá para Formosa el inspector Cayetano Ripoll, enviado por el director de territorios nacionales para levantar una investigación en aquel territorio respecto a algunos robos de ganados que se han denunciado.

Elecciones de San Juan

El acto de mañana

Mañana deberán celebrarse en la provincia de San Juan las elecciones para renovar la legislatura; elecciones que, según puede anticiparse, constituirán una segunda edición—ni corregida ni aumentada—de las que el domingo último se llevaron a efecto para designar las autoridades gubernativas.

La enseñanza obtenida, entonces, por el partido radical de San Juan le ha inducido a abstenerse de concurrir al acto electoral de mañana.

Consignar las causas en que se apoya equivaldría a repetir, íntegro, el manifiesto en que el radicalismo sanjuanino dió a conocer ayer esa resolución, descansada sobre graves fundamentos que constituyen un elocuente alegato de reproche contra el oficialismo que impera en la provincia expresada.

La lección del domingo pasado ha sido en este punto decisiva. La oligarquía de San Juan, como se dice en el manifiesto de referencia, puso en práctica todos los resortes capaces de falsear el resultado de una elección legal, afectada por honda raigambre de vicios de nulidad.

En estas condiciones nada más inconveniente que prestar concurso a una lucha cuyo resultado se sabe de antemano, lucha en que el contrincante más noble debía ser vencido y en [illegible] con la ilegitimidad de los medios [illegible] se arbitren para alcanzarla.

No ya razones de simple política, pero aún motivos de caballerosidad y decoro partidista abonan la actitud adoptada por el radicalismo de San Juan.

Este, por su parte, continuará perseverantemente laborando por el panlatino mejoramiento del ambiente político en que actúa. A la cosecha perdida injustamente sucederá la siembra eficaz y silenciosa. Una siembra de esa especie, proseguida durante cerca de medio siglo, ha sido causa de la regeneradora influencia que hoy se advierte en todas las actividades internas de la república.

El ejemplo no puede ser más consolador, ni de más aliento, para el partido radical de San Juan.

INDULTO DE PENADOS

Decreto del ejecutivo

Ha aparecido hoy el decreto del ejecutivo por el cual se concede, de acuerdo con la facultad que confiere al presidente el artículo 86, inciso 6 de la constitución nacional, indultos y reducciones de penas a los penados que hayan observado buena conducta.

Por dicho decreto se indulta por el tiempo que aún les resta cumplir de la pena impuesta a los siguientes penados: Victorio Agostoni, Adolfo Eustaquio Zamora, Marcos Espósito, Manuel Vega, Francisco D'Amico, Angel Granara, Benito Anselmo Islas, Lucien León Silver, Luis Rosiglione, Gregorio Bugallo, Alfonso Fiordalisi, Juan Gregori, José Maestre, Lucía Spairani, José Urquiza Eguren, Gerónimo Fulco, Jorge Bauer, Eusebio Escudero, Salvador Torrisi, Eustaquio Ricardo Macuzo, Julio Enrique Coll, José María Badié, Pedro Giménez, Carlos Luis Longhi, Nazario Milguez Aurelio Arias Juan Tassara, José Tellería, Francisco Pandullo, Juan Llull, Máximo D'Azeglio, Romualdo Chaves, Segundo Córdoba, Fructuoso Riesco, Juan Felipe Arena, León A. Desbois, Rodolfo Villanueva y Alberto Cagnoni.

Redúcese en años la condena impuesta a los siguientes penados: Isaías Navarro, Amalia Berón, Ramón Abades, Cipriano Buscaglia, Gerónimo Bosque, Hilario Albarracín Jaimes y Juan Bautista Verrier.

Redúcese en un año la condena impuesta a los siguientes penados: José Calaminici, Antonio Quirico, Miguel Torrieri, Pacífico Gabrielloni, Edvardo Vellozo, Angel Legunes, Genoveva Ferrero Alonso de Rodríguez y Francisco Pérez.

Redúcese en siete meses la condena impuesta al penado Pascual Todaro.

Redúcese en seis meses la condena impuesta a los penados Santiago Reale y Eugenio Barales.

Conmútase por destierro la condena impuesta a los penados Manuel López y Rubén Jacinto Méndez.

Defraudación al fisco

Acusación contra una importante compañía fluvial

El señor Juan Carlos Ordiazola se ha dirigido al ministerio de Hacienda para denunciar a los efectos legales pertinentes un contrabando realizado por una importante empresa naviera de esta ciudad.

Manifiesta el denunciante, que en una lancha y un vapor de la mencionada compañía llegó a este puerto el 25 de febrero de 1913 un cargamento de rieles que fué desembarcado y distribuído en dos partidas, una de novecientos rieles en el galpón de los talleres que la empresa en cuestión tiene en la isla Maciel y la otra de mil quinientos sobre la ribera del Riachuelo frente a la puerta principal del mismo galpón. Estos rieles llevan la marca Barron Steel. 8 núm. 1885 F. C. C. E. R. 252, siendo perfectamente nuevos, según el informe técnico del ingeniero civil, don Víctor Galcerán Espinosa. Por consiguiente la introducción de ellos viola las disposiciones legales, en cuanto debiendo pagar los derechos aduaneros correspondientes, éstos no han sido abonados tratándose de hacerlos pasar por usados.

Los rieles denunciados, según expresa el señor Ordiazola, los vendió particularmente una empresa ferroviaria del litoral, siendo su remedor el jefe de la compañía acusada de efectuar el contrabando. Y por eso pide que por la repartición del ramo correspondiente se informe al ministerio sobre la existencia de la partida íntegra entrada en el país, que responde a la serie de la marca del artículo de referencia, a fin de saber dónde se encuentra, o el destino o inversión que le ha dado.

El ministerio en atención a lo concreto de la acusación tomará las medidas del caso para dar cumplimiento a lo que disponen las ordenanzas respectivas sobre contrabandos. El asunto promete ser de gran resonancia por la categoría de la empresa contra la cual pesa esta acusación de violación a las leyes de la república.

El empréstito municipal de 1891

Licitación de títulos

El ministerio de hacienda ha resuelto aceptar las siguientes propuestas de la licitación realizada el 10 del actual para la amortización del empréstito municipal de 1891, nacionalizado por ley número 9086.

Pagaderos en La Haya, en florines holandeses:

	$ m|n.	Por flor.
Carlos B. Cohen	250.000	217.250
Arone Costa	250.000	217.250
	500.000	434.500

Pagaderos en Berlín, en marcos alemanes:

	$ m|n.	Por marc
S. Criado Pérez	45.000	98.955
S. Criado Pérez	50.000	111.200
S. Criado Pérez	50.000	112.450
	145.000	322.605

Pagaderos en Buenos Aires en pe[illegible]

	$ m|n.	Por $ m|n.
A. Weisse	5.000	4.625.—
A. Weisse	5.000	4.637.50
A. Weisse	5.000	4.650.—
A. Weisse	5.000	4.662.50
A. Weisse	5.000	4.675.—
A. Weisse	5.000	4.687.50
A. Weisse	5.000	4.700.—
L. Bollo	80.000	75.200.—
A. Weisse	5.000	4.712.50
A. Weisse	5.000	4.725.—
A. Weisse	5.000	4.737.50
E. Corsiglia	50.500	48.101.25
L. Raggio	3.500	3.332.65
	184.000	173.466.40

Pensiones y jubilaciones

Por el ministerio de hacienda se han acordado las siguientes jubilaciones ordinarias, extraordinarias y pensiones:

Ordinarias: A don Elías Laroze guerra; a doña Petrona Magalhaes de Buscaglia, maestra de la escuela número 9 del consejo escolar 3.o de la capital; a don Toribio Bonel, oficial mayor de la corte suprema de justicia de la nación; a don Mariano T. Vila, comisario de la policía de la capital; a don Alfredo Sidders, auxiliar de la policía de la capital; a don Celso Albornoz, agente de la policía de la capital; a don Silverio Rosendo Romero, escribiente de la penitenciaría nacional; a don Luis Ismael Media, oficial 1o. de los tribunales de la capital; a don Adolfo Emilio Tañer, empleado de la policía de la capital; a don Eusebio Pérez, empleado de los ferrocarriles del Estado; a don Augusto Benjamín Castellanos, secretario de la contaduría general de la nación; a don David Zambrano, vocal de la cámara federal de apelaciones de Paraná; a don Julio Araujo, comisario inspector de la capital; a don Alberto Miller, escribiente de la penitenciaría nacional; a don Francisco Centeno, subdirector jefe del ministerio de relaciones exteriores y culto; a don Marciano Ireneo Sánchez, empleado de la aduana de la capital; a don Ulises Santos Gargiardo, guardaalmacén de la aduana de la capital; a don Arturo del Villar, empleado de la policía de la capital; a don Remigio Silva, oficial inspector de la policía de la capital; a doña Adea Páez, maestra de 1a categoría de 1a escuela número 1 del consejo escolar 6 de la capital; a don Martiniano Angier, guarda 1o de la aduana de La Plata; a don Severo Lorenzo Nuñez, sargento de la policía de la capital; a don Alberto Miller, estafetero de correos y telégrafos de la nación; a don Juan Francisco Montiel, cabo de policía de la capital; a don Lorenzo Eguren, agente de la policía de la capital; a don Eloy Morato, agente de la policía de la capital; a don Felipe Julián Pereyra, comisario de la policía de la capital; a don Carlos Federico Benítez, juez de instrucción de la capital.

Extraordinarias: A don Guillermo Straw Barnes, comisario de la policía de la capital; a don Andrónico Murúa, agente de la policía de la capital; a don Juan Bermúdez, guarda hilos de correos y telégrafos; a don Modesto Barroso, oficial 1o. del juzgado federal del Rosario; a don Nicolás Marchi, armero del regimiento 15 de infantería.

Pensiones—

Por el término de quince años: A la viuda del ex profesor de la escuela normal de profesoras de Córdoba, don Toribio Hernández; a la viuda e hijos legítimos del empleado de la dirección general de correos y telégrafos, don Pedro Iliescas; a la viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Gerardo Rojas; a la viuda e hijo legítimo del ex empleado del ministerio de agricultura, don Pedro Berenguer; a la viuda e hijos legítimos del ex empleado del Banco de la Nación Argentina, don Adolfo Pedro Vela; a la viuda del ex jubilado don Pablo E. Barriera; a la viuda del ex jubilado, don Mateo Reynoso; a la viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Martiniano Rodríguez; a la viuda e hijas legítimas del ex jubilado don José María Pultera; a los padres del ex empleado de la corte suprema de justicia de la nación, don Cornelio Coyar; a la viuda e hijos legítimos del ex empleado del Banco de la Nación Argentina, don Alejandro R. Cárrega; a la viuda e hijo legítimo del ex jubilado, don Gabriel Ibarra.

A la viuda e hija legítima del ex empleado de los tribunales de la capital, don Juan Carlos Sánchez; a la viuda del ex empleado de la aduana de la capital, don Florencio Mazzariello; a la viuda e hijas legítimas del ex jubilado, don Santiago Bello; a la viuda e hijas legítimas del ex jubilado, don Bartolomé Superi; a la viuda e hijas legítimas del ex jubilado, don José Closas; a la viuda del ex empleado de la comisión de fondo de camino, don Francisco Echeveste; a la viuda del ex jubilado don Joaquín de Estevan; a la viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Jovita Pérez; a la viuda e hijos legítimos del ex jubilado don Esteban Anacleto Martínez; a la viuda e hijos legítimos del ex empleado de la policía de la capital, don Manuel José Rodríguez; a la viuda del ex jubilado, don Juan Etcheverry; a la viuda e hija legítima del ex jubilado, don Pedro Perrotto; a la viuda e hijos legítimos del ex agente de la policía de la capital don Justo Basconcello; a la viuda del ex jubilado, don Nicolás Di Tomasso; a la viuda e hija legítima del ex jubilado, don Antonio González; a los hijos naturales del ex subdirector de la cárcel de la gobernación de Formosa, don Marcos Guillermo; a la viuda del ex agente de la policía de la capital, don Sebastián Monteros; a la viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don José Moricet; a la viuda del ex jubilado, don Clodomiro Márquez; a la viuda e hijas legítimas del ex jubilado, don Tomás S. Antúnez; incluyendo a doña Mercedes Silva, hija legítima del ex empleado de la cárcel de Tierra del Fuego, don Laureano Silva, entre las personas a quienes se acordó pensión por decreto del poder ejecutivo de 11 de septiembre de 1915.

A la viuda e hijas legítimas del ex jubilado, don José Tanalla; a la viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Cayetano Capace; a la viuda del ex empleado de la dirección general de correos y telégrafos, don Octavio Zabala.

LA CARNE EN PUGILATO

Un conflicto grave

No es la primera vez que se promueve entre los gremios proveedores de carne un conflicto como el que ha dejado a Tucumán sin este artículo en los días de ayer y hoy. Muy al contrario. Con inusitada frecuencia vienen repitiéndose estos sucesos, que ocasionan un serio perjuicio para el público, al que le toca sufrir en toda su intensidad las consecuencias.

Según nos lo comunica nuestro corresponsal en esa ciudad, el expendio de carne en los mercados se ha paralizado por completo. Y ello ha reportado como inmediato resultado el encarecimiento de las aves y el pescado. Es decir, que el consumidor sufre en sus intereses las derivaciones de un entredicho planteado por la actitud de los que en este ramo trabajan.

Esta noche se efectuará allí el mitin que organizado por los abastecedores tiende a pedir la libertad del mercado de haciendas, a objeto de que se suprima la acción de los intermediarios, signada como causa del encarecimiento del artículo. Entretanto, el pueblo tucumano carece de este producto alimenticio y el problema de la carestía de la vida lo siente reagravar en una materia que, como la carne, es de imprescindible necesidad para su subsistencia.

Urgente resulta, pues, y ya que el conflicto amenaza prolongarse por algunos días, que las autoridades tomen las medidas del caso a fin de evitar que el vecindario se convierta en una víctima de la especulación iniciada vigorosamente con este motivo.

HABILITACION DE UN MUELLE EN GOYA

El ministerio de hacienda ha dictado una resolución habilitando provisoriamente el muelle construído por la empresa del Ferrocarril Nordeste Argentino en el puerto de Goya, siendo las tarifas para operaciones similares a las que rigen en el puerto de Ibicuy.

Nuestras riquezas mineras

Viaje de un explorador norteamericano

Se ha embarcado en Nueva York, con rumbo a Sud América, el profesor Wieland, de la Universidad de Yale.

Trae el distinguido hombre de ciencia el propósito de permanecer en nuestros países por espacio de un año durante parte del cual se dedicará a explorar las montañas argentinas, a objeto de hacer investigaciones sobre nuestras riquezas mineras, que conceptúa han de ser de gran magnitud.

En verdad pocas investigaciones de esta índole se han llevado a cabo en la Argentina. Las regiones montañosas de nuestro país, permanecen en este punto del análisis científico vírgenes. Y se puede afirmar que en muchas partes la presencia del hombre jamás ha sido vista.

Es de esperarse, pues, que la obra del mencionado profesor, dé por resultado el descubrimiento de riquísimos yacimientos mineros, revelando a la nación riquezas desconocidas hasta el momento.

Por nuestra parte deseamos al explorador por anticipado, el más franco éxito en la realización de su cometido.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

LA MARCHA DE LOS EMPRESTITOS. — EL INGLES COMIENZA A CUBRIRSE RAPIDAMENTE. — DILACIONES QUE SUFRE EL AUSTRO-HUNGARO. — LOS HUNGAROS SE MUESTRAN REACIOS A ENTREGAR SU DINERO. — PROXIMA CONVOCATORIA DEL REICHSTAG. — ANDRASSY AL GOBIERNO DE HUNGRIA. — LA NOTA DE VIENA A LOS NEUTRALES. — ALEMANIA NO QUIERE LA ANEXION A BELGICA. — GRECIA Y LA ENTENTE.

Las notas sobre la paz se trasladan al segundo plano, y adquiere mayor importancia el asunto del empréstito inglés, que va a ser la revelación positiva de la voluntad y capacidad de la nación británica para llevar adelante el programa de Lloyd George.

Como síntoma de buenos auspicios, las noticias indican que los títulos del nuevo empréstito se cotizaban ayer en el Stock Exchange casi a la par, lo cual demuestra la confianza del público en ese empréstito.

Se anuncia que las compañías de seguros suscribirán alrededor de veinte millones de libras esterlinas.

Una compañía suscribió un millón y medio. El concejo municipal de Liverpool resolvió suscribir un millón y el de Leeds 250.000.

Se calcula en más de cien millones la suma total suscripta durante el primer día.

Mientras es tan favorable el ambiente en rededor de esta operación británica, permitiendo prever el éxito completo de la misma, quizás antes del término prudencialmente calculado. Austria-Hungría apura también sus esfuerzos pecuniarios, con motivo del mayor de los empréstitos lanzados hasta ahora en Viena.

Lo subscripto hasta el momento actual en ese imperio alcanza a unos 4413 millones más o menos. Y aunque la suma es en sí considerable, es imposible dejar de constatar su insuficiencia, ya que faltan aún por suscribir unos tres mil millones de coronas.

Los húngaros, a pesar de sus desplantes belicosos, andan mucho más reacios que los austriacos en aportar su dinero al acervo común patriótico. El volumen de su tributo llega apenas a la mitad del austriaco.

Una vez completo y cerrado el aludido empréstito, la suma general de los realizados en ese imperio central alcanzará a la monumental cantidad de dieciocho mil cuatrocientos millones de coronas.

Cuando se contemplan estos aprestos, en los que aparece de manera más inmediata el ánimo de las naciones, ya que en ellos resalta el sacrificio individual para ocopiar energías colectivas con desmedro de la vida vegetativa y de los instintos imperativos de la propiedad y del lucro, la impresión es más intensa que ante el aspecto de los enormes arsenales; porque estos son fruto de una disciplina fatal, mientras que aquellos dependen, en sus más determinantes motivos, de la voluntad de las gentes, aun las menos adaptadas a las vinculaciones de la vida pública.

En estas condiciones, cuando el ánimo de unos y otros beligerantes se manifiesta a tal punto decidido a luchar hasta el último penique y el postrer pfening — que son hoy la égida de las naciones en concepto de los más preclaros estadistas — el gobierno austriaco, para que nada falte a su actitud concorde con las aspiraciones nacionales se prepara a convocar a sesiones al Reichstag. No se indica los asuntos a tratarse de preferencia. Es muy posible que adquiera gran interés el discurso del canciller Czernin, porque ha de hacer el resumen de las gestiones pacifistas fracasadas, y las relaciones entre el imperio y el reino de Hungría.

El estado de la política interna en este último no presenta, para los que de lejos la contemplamos, caracteres nítidos, en la hora presente. No se podría explicar por simples conjeturas a qué especie de transacciones haya de referirse la supuesta inminente evolución del gabinete de Budapest, en que, según los más recientes datos, el conde Andrassy — que parece haber ganado el apoyo y las predilecciones de Carlos V —sucederá como presidente al conde Tisza, con la circunstancia singularísima de que éste formará parte de la combinación, aceptando una cartera aun no determinada.

"La paz está hoy más lejos que ayer". Tal es, en sustancia, la opinión del mundo entero, reflejada por la prensa de ambos continentes. El canciller austro-húngaro, siguiendo el ejemplo de su colega teutón, ha puesto en manos del embajador de los Estados Unidos en Viena, Mr. F. C. Penfield, y de los demás diplomáticos neutrales residentes en esa corte, una nota austro-húngara, en la cual se define la opinión de la monarquía dual ante la situación creada por el rechazo que hacen los aliados de la proposición de paz de los imperios centrales.

El gobierno austro-húngaro declara en esta nota que la monarquía entró en la guerra con un objeto defensivo, no persiguiendo conquistas territoriales, mientras el enemigo, en cambio, trata de despojar y dejar postrada a Austria-Hungría, de reconquistar la Alsacia-Lorena, de apoderarse de una parte de Turquía y de disminuir el territorio de Bulgaria.

En cuanto a la situación, mirada desde el punto de vista militar, dice la nota que los imperios centrales consideran que sus fines han sido ya alcanzados, en tanto que los enemigos están cada día más lejos de la realización de sus planes.

Los comentarios de la prensa, aun en los Estados Unidos, son apasionados, y giran alrededor de los argumentos contenidos en la respuesta de la Entente de cuyo texto son glosa más o menos detallista.

El más sintético de dichos comentarios es el de "Le Journal" de París, que dice:

"La respuesta de los aliados es buena porque consigue resolver dos dificultades, estas son:

"La voluntad de negociar la paz pero solamente cuando los aliados puedan dictar las condiciones.

"El reconocimiento debido a la noble inspiración que ha presidido la iniciativa ejercida por los Estados Unidos".

Es notable el siguiente concepto de Delbruecke, periodista alemán, acerca del propósito de Alemania respecto de Bélgica:

"Nadie en Alemania desea la anexión de Bélgica. Se ha sugerido el ejercer un contralor militar en Bélgica pero nadie ha pensado que los belgas aun bajo el mando de oficiales alemanes, puedan nunca ayudar a Alemania si otra guerra se produjera".

Añade que no es posible la permanencia de los alemanes en Bélgica, porque sus vidas no están seguras. Sería preciso mantener la ley marcial en tiempo de paz, lo que requería la anexión, que es contraria a la voluntad alemana. El caso es, en puridad, que los mismos germanos parecen no saber a ciencia cierta, no ya qué es lo que quieren, sino qué es lo que les convendría querer.

Ahora surgen nuevas versiones de sus propósitos: evacuación de Bélgica y de "parte" de Francia, a cambio del Congo belga; concesiones a Rusia en Turquía a cambio del reino independiente de Polonia, a estilo alemán. ¿Qué dirá de todo esto Mahomed V?

Todo lo que, por lo demás, se dice en torno de las ulteriores intenciones de Mr. Wilson para continuar las gestiones, parece aventurado.

Paralelamente con estos asuntos, sigue desenvolviéndose el de la situación helénica, poco satisfactoria, ya que, según tenemos anteriormente indicado, el rey Constantino persiste en su tornasoleado modo de ser.

Se conoce que los gobiernos de la Entente desearían darse por satisfechos con la respuesta aquiescente del gobierno de Atenas a sus últimas intimaciones. Pero, resulta que esa respuesta, dentro de su tono obsecuente, mantiene el carácter dilatorio de las concesiones. Los venizelistas "serán" liberados, pero no se sabe cuándo. Y de ahí resulta que el bloqueo persistirá a pesar de todas las concesiones teóricas, porque es la sanción de la política de la Entente.

La cual trata hasta el último extremo de adoptar la definitiva postura de enemiga hacia un país, y una dinastía, que si existen es precisamente en cuanto Francia e Inglaterra garantizan su existencia.

SITUACION MILITAR

DIFICULTADES DEL ENROLAMIENTO POLACO— LA FABRICACION DE MUNICIONES EN INGLATERRA — CIFRAS Y PORMENORES ILUSTRATIVOS — EFICACIA DE LAS FLOTAS DE GUERRA Y MERCANTE BRITANICAS, SEGUN JELLICOE—LAS EXPLOSIONES DE NEW JERSEY Y EL APERTRECHAMIENTO DE RUSIA.

Hablábamos últimamente de los recursos de hombres con que cuentan los beligerantes de la coalición central; y hacíamos notar que no debe contarse como elemento eficiente el supuesto ejército polaco, formado de israelitas y gentes enroladas a la fuerza, ya que los católicos no se considerarán nunca eximidos de su juramento de fidelidad al zar de Rusia. Además, el pueblo polaco se percata de que las amenazas de corte marcial y castigos severos no armonizan con la autonomía otorgada. Los enrolados hasta hoy forman una legión cuyo jefe es el coronel polaco Szeptijcky, miembro del estado mayor austriaco.

Falta saber cómo será equipado y amunicionado ese ejército. La toma de Bucarest debe de haber proporcionado a los alemanes una nueva base de fabricación; pues, como es sabido, en la capital rumana hay fábricas perfectamente montadas de material de guerra. Y aunque los rumanos, al retirarse han de haber inutilizado gran parte de la maquinaria, sabido es el tesón y la dosis de ingenio que los alemanes ponen en estas cosas, y los expertos profesionales y operarios de que disponen.

Pero, ni aún con esos aditamentos conseguirá ya Alemania superar las actividades de Inglaterra y Francia. En el primero de estos países.

En las ofensivas del año pasado, en occidente, gastáronse cantidades de proyectiles incomparablemente superiores a cuanto hasta entonces registraba la historia militar.

Cuanto, además, se diga acerca del exponente de actividad en todos los distritos ingleses, será inferior a los hechos. Son muchos los que han experimentado hondísima y extensa revolución, por la erección de nuevas fábricas, el aumento de las antiguas, y la emigración de mano de obra. Pero todos estos indicios no bastaban para inspirar confianza y dar seguridad. Hacía falta una declaración concreta de una autoridad responsable; y esa declaración no ha podido ser más satisfactoria. Por razones que todos comprenden, el ministerio no ha podido dar cifras absolutas; pero en cambio ha pormenorizado todas aquellas cifras relativas que permiten formar idea del esfuerzo hecho y de su eficacia, sin llevar al enemigo conocimiento alguno capaz de ser utilizado. Ante todo, queda establecido oficialmente que Inglaterra fabrica hoy por semana una cantidad de municiones capaz de satisfacer al consumo más extravagante. Lo cual significa que, después de haber acumulado enormes reservas, los ingleses pueden permitirse el lujo de gastar diariamente el número máximo de proyectiles que sus generales juzguen conveniente, sin necesidad de tocar para nada sus almacenes y parques, sino llevando sencillamente al frente de combate la producción semanal de sus fábricas. Y como la producción lejos de haber alcanzado un estado estacionario, sigue creciendo con rapidez, los ingleses se encontrarán pronto en condiciones de aumentar considerablemente la ayuda que prestan en este particular a sus aliados.

Hay que tener en cuenta dos circunstancias; la primera es que la marina inglesa necesita todavía para su consumo la mitad de la producción inglesa. Por consiguiente, el esfuerzo que Inglaterra lleva a la fabricación representa la mitad de la fuerza productiva del país. La segunda circunstancia es que este esfuerzo es creación novísima; es decir, que antes de la guerra Inglaterra no había especializado como Alemania en esta ocupación tan técnica a millones de obreros y millares de fábricas. Estos elementos que ha llegado a reunir son un milagro de improvisación. Y, sin embargo, las cifras alcanzadas son tan considerables y fuera de proporción con las anteriores a la guerra, que ela comparación hecha por el ministro Montagu se refiere al período del año 15, y no al que precedió a las hostilidades.

La producción semanal media, de proyectiles pesados, es actualmente noventa y cuatro veces mayor que en 1914-15. La producción que se alcanzó en los 12 meses de 1914-15 puede hacerse hoy, según los tipos de material en los tiempos siguientes:

Municiones de 18 libras, tres semanas.
Id. para obuses, dos semanas.
Id. medio calibre, 11 días.
Id. pesada, cuatro días.

Por último, acumulando todas las municiones de artillería, Inglaterra envía a Francia actualmente una cantidad semanal aproximadamente igual a la reserva total de artillería que existía en el país al principio de la guerra.

En cuanto a cañones, se fabrica hoy en la Gran Bretaña una cantidad quincenal igual a la existencia total inglesa en junio de 1915, en plena guerra. Y esta fabricación va a duplicarse en fecha próxima. La cantidad de ametralladoras que se produce es tal, que, dentro de corto tiempo, Inglaterra sólo las fabricará para sus aliados, por tener satisfechas sus necesidades, a pesar de que, ya actualmente, salen numerosos pedidos para los países de la entente, simultáneamente con los que se sirven al ministerio inglés.

La producción de alto explosivo es sesenta y seis veces mayor que al principio del año 15.

Esta abundancia en la fabricación permite a Inglaterra ir eficazmente en auxilio de Francia y sus demás aliados. De los puertos ingleses sale para Francia nada menos que un tercio de la producción total de acero británico. El valor de los metales suministrados a los aliados por Inglaterra representa libras esterlinas 6.000.000 por mes. Y finalmente, gracias a la coordinación de las compras y al crédito de Inglaterra, los aliados adquieren hoy las primeras materias para su industria militar por un método que les permite ahorrar numerosos millones de libras.

Tal es el esfuerzo que en materia de municiones hace este admirable país. El que ha hecho en habilidad marinera y en valentía militar todo el mundo lo sabe.

Jellicoe, primer lord del almirantazgo, acaba de pronunciar al respecto un discurso, que es la más autorizada demostración de la eficacia de los servicios de la marina de su majestad británica.

"Antaño (ha dicho) los flotas ejercían el bloqueo vigilando al enemigo de cerca. Ahora la flota inglesa está obligada a vigilar la flota alemana de lejos; de donde se desprende que el enemigo tiene más facilidad para escapar que nosotros para interceptarlo. A pesar de eso, una sola vez se aventuró, lejos del grueso de su flota a darnos ocasión de atacarlo".

"Para señalar la importancia de nuestra actividad naval (añadió), diré que los buques de todas clases que compone la flota británica se elevan [illegible] de buques de guerra, [illegible] los buques auxiliares necesarios para la buena marcha de las operaciones actuales. Nuestra actividad se extiende en todo el mundo".

Los cruceros de la flota territorial visitan cotidianamente de ochenta a cien buques, estorbando así el aprovisionamiento del adversario.

Al propio tiempo, la marina mercante, no sólo mantiene el abastecimiento de las islas británicas, sino que ha procurado trasporte a siete millones de soldados de la entente, con todo su equipo y caballadas.

Con estos datos, se puede comprender que por elevadas que sean las pérdidas irrogadas a los beligerantes aliados, a consecuencia de las explosiones — sin duda intencionales — de las usinas de Nueva Jersey, ellas no significan un menoscabo irreparable; debiéndose lamentar sólo, desde el punto de vista del momento militar, el ulterior vacío que significan para las reservas moscovitas. Rusia está, empero, bastante bien dotada. A esta fecha tiene gran acopio en sus arsenales. La coincidencia de la clausura del puerto de Vladivistack y de la suspensión de los envíos del Japón acentuará un poco el descenso del apertrechamiento ruso. Pero siempre quedará expedito para los envíos ingleses en tiempo oportuno, el puerto de Arkangel, cerrado sólo en invierno.

Frente occidental

Reconocimientos franceses en los Vosgos. — Continúan las incursiones de los británicos en el norte de Francia. — Cañonean las posiciones alemanas de Givenchy y otros puntos. — Combates en Serrey y Beaumont. — Las deportaciones en Bélgica. — El armamento de los barcos mercantes. — Noticias marítimas. — Las explosiones de las usinas de material bélico.

PARIS, enero 13. — El comunicado oficial francés, dice a propósito de las operaciones territoriales lo siguiente:

Anoche reinó la calma en todo el frente.

PARIS, enero 13. — El último comunicado oficial francés aparecido dice:

En los Vosgos, después de un fuego concentrado de artillería, nuestras tropas practicaron reconocimientos, penetraron en unas trincheras alemanas, derrotaron a sus defensores y regresaron a nuestras líneas con prisioneros.

En el resto del frente, hubo el cañoneo usual.

LONDRES, enero 13. — El ministerio de la guerra británico publicó el siguiente boletín sobre las operaciones del ejército en el frente de Francia:

Al norte del Ancre, tomamos en total 204 prisioneros.

Al norte de Arras penetramos en dos puntos de las trincheras enemigas, haciendo numerosos prisioneros. Nuestras bajas fueron leves.

Entre Rencourt y Hebuterne, la artillería estuvo en gran actividad.

Cañoneamos con éxito las trincheras enemigas al norte de Ansart y al norte de Givenchy.

EL HAVRE, enero 13. — El gobierno belga dió a la publicidad el siguiente boletín a propósito de las operaciones de su ejército.

Hubo una pequeña actividad de artillería en la región de Steenstraete, y se combatió vivamente con granadas en la región de Hetsas.

NUEVA YORK, enero 13. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado oficial que trasmiten de Berlín sobre las operaciones en Francia:

Grupo de ejércitos del príncipe Ruperto de Baviera:

La artillería enemiga bombardeó nuestras posiciones cerca de Armentieres y Lens y los puntos situados en ambos lados del camino de Albert y Bapaume. Contestamos con vigor al fuego.

Al norte del Ancre los británicos nos atacaron en vano dos veces durante las primeras horas de la mañana. Cerca de Serrey su ataque fracasó ante nuestras líneas. Al norte de Beaucourt, después de éxitos iniciales, el enemigo, por medio de un contraataque dirigido con energía, fué rechazado con graves pérdidas a las posiciones de donde había salido. Tomamos 50 prisioneros, y cayeron en nuestras manos dos ametralladoras.

Grupo de ejércitos del kromprinz:

Cerca de Beaumont continúan los pequeños combates de infantería.

Al oeste del Mosa, en las alturas, y en los Vosgos, los combates con la artillería y las minas se reanudaron en algunos puntos.

Tropas alemanas atacantes penetraron esta mañana en las trincheras enemigas de las alturas de Combres y del este de Nomeny, y regresaron sin haber sufrido pérdidas, con 16 prisioneros franceses.

PARIS, enero 13.—Telegrafían del Havre, que centenares de deportados belgas que se hallaban en el campamento de Soltau en Prusia, volvieron a ser conducidos a Bélgica. Hicieron el trayecto en vagones de ganado y se les alimentaba con pan y agua.

Declaran que actualmente hay once mil belgas en Soltau.

Declaran que actualmente hay once mil belgas en Soltau.

AMSTERDAM, enero 13. — El gobierno alemán al contestar a la protesta holandesa contra la deportación de belgas, se declaró dispuesto a repatriar a los que tengan trabajo en Bélgica, pero no los desocupados.

LONDRES, enero 13. — Se anuncia que en Bélgica las deportaciones siguen produciendo tal alarma que los esfuerzos que hacen los habitantes para llegar hasta la frontera holandesa han aumentado considerablemente.

Algunos belgas que recientemente han logrado escapar en algunas embarcaciones, han llegado a Londres, donde inmediatamente se han enrolado en el ejército belga.

Dicen que no es difícil llegar a la frontera holandesa, aun cuando existen algunos peligros, pero que están dispuestos a afrontarlos usando de todos los medios, aun matando a los centinelas apostados en diversos puntos.

PARIS, enero 13. — El jueves a las 6.50 fué señalada la aparición de algunos zeppelines. Inmediatamente se dió la alarma y se oscureció la ciudad.

A las 7.45 se restableció el alumbrado público.

LONDRES, enero 13. — El Foreign Office publica detalles que comprueban las acusaciones formuladas contra los teutones respecto del ataque contra las naves mercantes por los submarinos, sin previo aviso.

El vapor británico City of Birmingham fué torpedeado sin notificación alguna por un submarino sin bandera a las 11.35 de la mañana del 27 de noviembre, en el Mediterráneo.

El torpedo hizo explosión en el costado de la nave, frente a la bodega de proa y resultaron muertos el médico del buque y tres tripulantes.

El vapor Reapwell fué torpedeado el mismo día, también, sin previo aviso. El capitán fué tomado prisionero y la tripulación embarcada en los botes, fué recogida.

LONDRES, enero 13. — El Lloyd anuncia que el vapor dinamarqués Taborg fué hundido por un submarino alemán.

LONDRES, enero 13. — Un despacho recibido por el Lloyd informa que se cree ha sido echado a pique el vapor británico Excellent, de 1944 toneladas.

NUEVA YORK, enero 13. — Comunican de Berlín que el almirantazgo alemán llama la atención sobre una publicada por el almirantazgo británico a propósito de los buques mercantes armados.

Según el Almirantazgo de Londres, Alemania pone en duda el carácter defensivo del armamento de los buques y dice que Inglaterra no admite una distinción entre los derechos de los buques armados y los de los que llevan armas sólo para su defensa, pues todo buque mercante tiene el derecho de defenderse por los medios a su alcance, contra un ataque y contra una visita y examen, pero no debe buscar al enemigo, lo que corresponde a los buques de guerra.

El almirantazgo alemán dice que el palabreo de la nota inglesa no ocultará la verdad. Alemania, que está luchando por su existencia, cree en hechos y no en argumentos, y los hechos demuestran que los buques mercantes ingleses están armados para el ataque.

Los buques ingleses proceden según el principio de que el ataque es la mejor defensa. Todo depende ahora de las órdenes que imparta el almirantazgo, y la conducta de los buques alemanes se adaptará al cumplimiento de esas órdenes.

MADRID, enero 13. — Comunican de Santander que en una playa cercana a la villa de Santoña aparecieron ayer tarde los restos de un barco que ha sido torpedeado por un submarino alemán.

Se ha podido comprobar que dicho barco estaba cargado de fruta en el momento de ser torpedeado, pero no se ha llegado a conseguir identificarlo por estar casi completamente destrozado.

Dada la desaparición del vapor Pelayo, de la matrícula de Barcelona, se sospecha que pueda ser el referido vapor, pero es una simple suposición.

NUEVA YORK, enero 13. — Los propietarios de la Canadian Car Foundry, de Kingsland, han declarado que las pérdidas sufridas por la explosión en sus instalaciones ascienden a pesos 16.750.000

Dicen además que del examen practicado en el sitio del siniestro resulta la impresión de que es posible, si no probable, que sea una obra criminal.

NUEVA YORK, enero 13. — Una violentísima explosión destruyó completamente la fábrica de explosivos de Haskell.

Quedaron cortadas las comunicaciones telefónicas.

Se teme que haya resultado numerosos muertos y heridos.

Algunos atribuyen esta catástrofe a un complot de los alemanes.

NUEVA YORK, enero 13. — Comunican de Nueva Jersey que en el siniestro de Haskell ocurrieron tres explosiones de 300.000 libras de pólvora para ametralladoras.

En tres depósitos se produjeron las explosiones. Hubo también una explosión pequeña en la sección de mezclas del establecimiento.

Trescientos obreros emprendieron rápidamente la fuga.

El fuego, que se propagó, hizo estallar a los pocos minutos el resto de la pólvora.

No se tiene noticia de dos de los hombres ocupados en los trabajos de la fábrica.

Muchas jóvenes que trabajan en edificios situados a una milla del punto de la mayor explosión fueron heridas por los fragmentos de vidrios que volaron en los terribles estallidos, y tuvieron que ser llevadas al hospital.

Las explosiones fueron sólo de pólvora y no de municiones metálicas.

Frente austro-italiano

Bombardeo de un hospital por los austriacos en Andraz — Gran actividad de las artillerías.— Bombardeo de Aquilea por los aviadores italianos — Estos llegan hasta el puesto de Trieste — Los austriacos refuerzan sus posiciones — Voladura del "Regina Margherita".

ROMA, enero 13. — El supremo comando italiano publicó el siguiente comunicado sobre las operaciones territoriales:

En el frente del Trentino hubo las acostumbradas acciones de artillería, contestando la nuestra con todo vigor.

Las baterías enemigas bombardearon un hospital de campaña levantado en las cercanías de Andraz, en el Alto Cordevole, no obstante ostentar bien visibles los atributos de la Cruz Roja.

En el frente juliano aumentó en las últimas 48 horas la actividad de ambas artillerías.

En la zona del Carso, nuestros artilleros con tiros bien ajustados causaron algunos incendios en diversas posiciones enemigas.

En las faldas del monte Fajti dispersamos a cañonazos destacamentos austriacos en marcha hacia Ranziano, en el valle de Frigido (Vippacco) y San Giovanni, al Nordeste de Duino.

Anoche una escuadrilla aérea enemiga dejó caer algunas bombas en los alrededores de Aquilea. Los cascos de los proyectiles hirieron a tres mujeres, produciéndose, además, daños materiales de poca importancia.

Uno de los aeroplanos austriacos fué derribado por el fuego de nuestras baterías antiaéreas. Los voladores que lo tripulaban fueron tomados prisioneros.

Dos de nuestros aeroplanos, al mismo tiempo, cañonearon con toda eficacia el campo de volación enemigo en Prosecco, al noroeste de Trieste, y la estación de hidroaeroplanos ubicada en el mismo puerto de Trieste.

Nuestros aparatos regresaron a sus bases completamente indemnes, a pesar del intenso fuego de las baterías adversarias.

LONDRES, enero 13. — Comunican de Roma que informaciones recibidas del frente italiano indican que los austro-húngaros han aumentado enormemente su artillería y se nota además que poseen municiones en abundancia.

Las trincheras son ahora más angostas y más profundas que anteriormente.

Neutraliza el efecto de esas ventajas el abatimiento que reina entre los soldados austro-húngaros a causa de la reciente reducción de sus raciones. Durante el último año las raciones eran apenas suficientes, y desde seis semanas han disminuido tanto en cantidad como en calidad.

NUEVA YORK, enero 13. — Dicen de Berlín que por comunicaciones recibidas por el diario suizo "Basler Anzeiger", el crucero italiano "Regina Margherita" fué hundido frente a Valona, pereciendo 600 de los 730 marinos de su tripulación.

ROMA, enero 13. — El ministerio de marina, facilitó un comunicado oficial redactado en los términos siguientes:

Desaparecidas las razones de carácter militar que no permitían la divulgación de la noticia, puede hoy anunciarse que en la noche del 11 de diciembre pasado, el acorazado "Regina Margherita", durante su navegación chocó con dos minas flotantes.

El siniestro se desarrolló en pocos minutos.

Debido a la importancia de los rumbos abiertos en el casco, el buque no tardó en hundirse por la proa.

Las 945 personas que iban a bordo, desaparecieron con el acorazado.

Las desfavorables circunstancias en que se produjo el accidente dificultaron el salvamento de los sobrevivientes.

Sin embargo 270 hombres fueron recogidos y salvados.

El comandante y 14 oficiales se encuentran en el número de los desaparecidos.

Si se exceptúa las pérdidas de los buques oficialmente comunicadas por esto ministerio ningún otro accidente se ha producido durante el curso de la guerra.

Son inexactas por consiguiente, las noticias que desde hace tiempo han circulado en el público respecto a desastres marítimos.

Frente oriental

Grandes ventajas moscovitas hacia Mitán. — Rechazo de los alemanes en el Bajo Dwina. — Ataque germánico con gases asfixiantes en Zubilno. — Ofensiva rumana en el Kasinu. — Fracaso alemán en Kemparlledsus.—Exito otomano en Persia. — Asalto alemán a las posiciones del Oituz. — Se apoderan de Laburmea. — Combate naval en el Danubio. — La situación en Grecia

PETROGRADO, enero 13. — El ministerio de la guerra ruso publicó el siguiente comunicado oficial sobre las campañas territorial y rumana.

Ayer los alemanes, con fuerzas considerables, nos atacaron al este de Kalnzem y fueron repelidos por un furioso contraataque.

Al sur del pueblo de Zubilno, entre Vladimir Volynski y Lucz, a diez verstas al sur de Kiselin, el enemigo dirigió desde sus trincheras contra nuestros flancos unas mangueras semejantes a las usadas para combatir los incendios. Se oyó un silbido muy marcado, producido por el gas que se escapaba de ellas. Primeramente el gas era de un color verde amarillento y luego formó una nube blanca, la que no llegó hasta el punto donde se encontraban nuestras tropas a causa de ser contrario el viento.

El lanzamiento del gas duró dos minutos y no fué repetido.

Al sur del río Oituz el enemigo hizo retroceder a nuestras fuerzas en una corta distancia.

Los rumanos rechazaron un ataque al oeste de Monestar y Kachinul. En el río Kasino las fuerzas rumanas tomaron la ofensiva y repelieron al enemigo, en una distancia de dos verstas, hacia el sur.

Fracasaron unos ataques del enemigo en la región situada al nordeste de Kemparlledsus, sobre el río Suchitza, a ocho verstas al sudeste de la desembocadura del Buzeu.

Durante unas operaciones de reconocimiento en la región del valle del Putna uno de nuestros aeroplanos tuvo un encuentro con dos máquinas enemigas, una de las cuales fué obligada a descender.

NUEVA YORK, enero 13. — De Constantinopla trasmiten el siguiente boletín oficial publicado por el estado mayor otomano:

Después de una preparación con la artillería, que se prolongó durante 48 horas, los británicos atacaron nuestras posiciones en las cercanías de Imán Muhamed, al este de Kut-el-Amara, consiguiendo poner pie en nuestras trincheras avanzadas de dicho punto.

En todas las otras partes fueron rechazados por un contraataque de nuestras fuerzas.

En el frente de Fellahie repelimos al enemigo igualmente.

NUEVA YORK, enero 13. — Un parte del ministerio de guerra turco que trasmiten de Constantinopla vía Berlín dice como sigue:

En el frente de Persia, en las cercanías de Hamadan, realizamos un ataque por sorpresa contra los puestos avanzados del enemigo, y obtuvimos éxito, tomando un número de prisioneros y dos ametralladoras. El enemigo perdió 100 hombres.

NUEVA YORK, enero 13. — De Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial que publicó el estado mayor alemán sobre el frente ruso-rumano:

Grupo de ejércitos del príncipe Leopoldo de Baviera:

En el frente del Duina y en el sector del lago al sur de Dwinks la lucha aumentó considerablemente ayer.

En la línea de ferrocarril Vilna-Dwinks unas compañías rusas que atacaron fueron repelidas con fuertes pérdidas.

Dos ataques pequeños, emprendidos con objeto de mejorar nuestra posición al sudoeste de Riga, tuvieron por consecuencia que tomásemos 32 prisioneros.

Grupo de los ejércitos del archiduque José:

Extendiendo nuestras ventajas del día 10, asaltamos ayer en ambos lados del camino de Oituz varias posiciones con éxito. El enemigo sufrió pérdidas sangrientas y dejó en nuestro poder a un oficial, ocho soldados, seis ametralladoras y tres lanzaminas.

Al norte y al sur del valle de Susita resultaron infructuosos unos ataques del adversario.

Grupo de ejércitos del mariscal von Mackensen.

En los pantanos y terrenos bajos que hay entre Braila y Galatz hicimos retroceder a los rusos en dirección al Sereth.

Nos hemos apoderado de Laburmea.

En la noche del 10 unos buques armados del adversario intentaron pasar por Isaccea, aguas arriba del Danubio. Uno de los vapores fué hundido por el fuego de nuestra artillería y otro fué forzado a encallar en la orilla norte.

PARIS, enero 13.—Continúa la violenta lucha trabada en todo el frente del norte. La batalla llega a su mayor intensidad al sur del lago Babit.

Los rusos se han apoderado de una serie de posiciones, han tomado 1000 prisioneros, 16 cañones y una batería de artillería pesada.

El movimiento ofensivo amenaza seriamente la línea del ferrocarril de Mitau, todo el frente alemán del Duina y Jacobstadt.

El éxito alcanzado es de la mayor importancia.

LONDRES, enero 13. — Una nota de la agencia Reuter dice lo siguiente sobre los asuntos de Grecia.

Aunque la contestación del gobierno griego al ultimátum de los aliados estímase que la contestación no es suficientemente precisa o definitiva, en vista de la situación actual.

Por ejemplo, en lo que concierne a la puesta en libertad inmediata de los venizelistas detenidos, exigida en el ultimátum, la contestación la acepta, pero sin estipular cuando tal cosa tendrá lugar.

Se telegrafiaron ya instrucciones a Atenas con respecto a la contestación.

El gobierno griego será avisado que aunque su respuesta ha sido muy bien acogida en sí misma; se considera necesaria una aquiescencia más definida.

No se trata en ningún modo de 15 días de plazo para al ejecución de las peticiones de los aliados, como se anuncia en ciertos círculos.

Además, no se obliga a levantar el bloqueo hasta que esos pedidos de los aliados hayan sido enteramente concedidos.

Gran número de miembros de la colectividad inglesa ya salieron de Atenas, pero la mayoría de los representantes aliados permanecen en sus puestos.

LONDRES, enero 13. — La Exchange Telegraph recibe de Atenas este despacho:

La situación es hoy más clara, después del cambio de comunicaciones entre el gobierno del rey Constantino y las naciones de la entente.

La opinión pública se manifiesta tranquila.

Algunos diarios hacen notar que la solución que se da a la cuestión entre el gabinete helénico y los aliados, favorece a los intereses de Grecia.

El gobierno ha rogado que se deja en libertad los buques griegos que se hallan detenidos en los puertos de las naciones aliadas.

EN SANTA CRUZ

Las colonias indígenas

Hace algunos días que los caciques M. Limonas y García Autimil, se trasladaron desde la colonia indígena "Las Heras", que tienen en el territorio de Santa Cruz, a esta capital, con el objeto de presentarse ante las autoridades nacionales a reclamar del despojo que según ellos lo afirman, pretenden hacerlos víctimas. Se trata de quitarles la posesión de tierras que ellos han ocupado y poblado y que posteriormente les fueron adjudicadas por decreto del 1.o de mayo de 1916.

El ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, ha prometido a estos caciques ocuparse del reclamo que interponen y mandar un agrimensor para que ubique y mensure esas tierras, de manera de poder saber con exactitud si éstas corresponden a los números de lotes con que están señalados en el plano de ese territorio, y de consiguiente son las que les corresponde ocupar por el decreto a que hacemos mención.

Los indígenas de referencia, han quedado en abonar todos los gastos que la traslación del agrimensor demande, esto es, movilidad, casa y comida, para él y personal que lo acompañe.

El agrimensor designado saldrá para Santa Cruz, en la próxima semana.

CAJA DE CONVERSION

Balance semanal

El movimiento operado en la Caja de Conversión durante la semana que hoy termina, tomando como partida el día viernes de la semana anterior, fué el siguiente:

		$ oro
Enero 5	entraron	156.16
„ 8	„	705.48
„ 9	„	75.00
„ 10	„	19.36
„ 11	„	138.40
„ 13	„	176.168

El total del encaje producido en la semana arrojó la cantidad de 1.571.168 pesos oro sellado.

El total de pesos oro existentes es de 316.857.103.688, siendo la circulación fiduciaria, a 1.013.102.558.79 pesos moneda nacional, en papel, níquel y cobre.

La existencia de bonos en las delegaciones acreditan un total de pesos oro 56.514.378.620.

Cosas del ambiente

A PROPOSITO DE UNA PROTESTA

Un diputado provincial que alterna sus funciones de legislador con las de intendente municipal de Exaltación de la Cruz, — dualismo que lo coloca en situación prominente en los afectos del gobernador señor Ugarte, — se ha dirigido al ministro del interior, denunciándole que un grupo como de cien personas que marchaban a incorporarse al ejército en calidad de conscriptos, recibieron en las calles de aquel pueblo, una manifestación de hostilidad hacia el gobierno de la provincia y de

...como es exactísimo también, que esos ciudadanos, que aún no eran conscriptos, pues ni vestían uniforme de soldado ni estaban incorporados a ningún regimiento, tenían perfecto derecho de exteriorizar estados de ánimo que no son otra cosa que la consecuencia lógica de situaciones creadas por el oficialismo bonaerense. En el caso especial de Exaltación de la Cruz donde se ha producido la protesta que tanta indignación ha producido al diputado denunciante, conviene tener presente algunas circunstancias que pueden servir para orientar cualquier resolución, si es que la denuncia ha de ser tomada en serio.

Hace 25 años que la situación de Exaltación de la Cruz, está manejada en lo político como en lo administrativo y sin ninguna clase de control por un personaje muy conocido del legislador denunciante. En este cuarto de siglo dicho señor, oficiando unas veces desde el cargo de intendente y otras desde el puesto de presidente del concejo deliberante, ha sido la rémora más obstinada que ha tenido la localidad, al punto que estando el distrito cruzado por tres líneas férreas y hallándose apenas a dos horas de la metrópoli, es el pueblo más atrasado de la provincia de Buenos Aires en materia de progreso.

Durante esos 25 años no se ha realizado allí una sola elección libre. Los comicios, siempre rodeados por un cordón infranqueable de policías, sólo han servido para consagrar simulaciones preparadas de antemano entre gallos y media noche en el edificio de la municipalidad.

Las amenazas, los atropellos, la guerra sin cuartel al radicalismo, las extorsiones a los enemigos de la situación bajo la forma de impuestos, han sido la norma a que ha ajustado su acción en ese largo período de tiempo el oficialismo que ahora se indigna por que sus víctimas protestan.

El oficialismo de Exaltación de la Cruz ha sido y continúa siendo por desgracia un azote para ese vecindario ante el cual no ha llegado nunca ni por equivocación, un solo estado de cuentas, un solo balance demostrativo de la forma en que se invierten las rentas de la comuna. Y todavía se quejan los abogados del señor Ugarte, porque los ciudadanos, sus víctimas, al marchar a los cuarteles a cumplir con sus deberes, no desfilan por el comité conservador a rendir homenaje a sus victimarios.

Escuelas primarias

Despacho de la comisión de textos

La comisión nombrada por el Consejo Nacional de Educación, compuesto de tres inspectores generales de la capital, provincias y territorios, después de un informe fundado en que los que desempeñan los dos últimos cargos, han sido recientemente nombrados, se ha expedido en las siguientes conclusiones:

1.o Poner en vigencia para 1917 la nómina de textos autorizada por el H. Consejo para el año próximo pasado y facultar a los directores para que ampliando esa lista puedan elegir otros, de acuerdo con los maestros de grado, y el visto bueno del inspector seccional, ajustándose a lo dispuesto en los artículos 38 y 41 del reglamento general de escuelas.

2.o Los inspectores técnicos procurarán uniformar la adopción de textos en sus respectivas jurisdicciones, a fin de facilitar al consejo su provisión en época oportuna, y a los padres o tutores la adquisición de los mismos.

3.o Los directores y maestros tratarán de que los textos elegidos sean de un precio que puedan adquirirlo sin mayores erogaciones los padres y tutores.

4.o Los directores y maestros quedan autorizados para que en la misma forma prescripta en el artículo primero, adoptar como nuevos auxiliares textos para otras asignaturas del programa.

5.o Los inspectores generales resolverán los casos de duda que se presenten.

6.o La comisión de textos presentará oportunamente al consejo, las bases para ese nuevo concurso de textos.

Resoluciones del ministerio de Hacienda

El señor Enrique Motta se ha presentado al ministerio de hacienda apelando del fallo de la aduana de la capital que impone una pena de dobles derechos sobre seis bultos de mercaderías que trajo como equipaje entre otros. El ministerio teniendo en cuenta que el recurrente declaró con fecha 28 de diciembre último que de los bultos que formaban su equipaje, seis contenían sombreros, fantasías y tejido de terciopelo, razón por la cual no se ha pretendido introducir mercaderías en calidad de equipaje y no le es aplicable entonces la disposición del artículo 56 de la ley 4933, motivo por el cual se modifica el fallo, eximiéndose de pena.

—Se ha transferido a nombre de la Compañía Nacional Graneros Modelo, las concesiones de terrenos acordadas al señor Alberto I. Zeller y Compañía Mercantil Argentina, por decretos de octubre 2 y diciembre 1 de 1915 y abril 26 y 29 de 1916 para depósito de cereales en el puerto de la capital, los que se componen de 1.200, 600, 1.410 y 1.200 metros cuadrados respectivamente.

El asesinato del millonario Gartland

Estado del proceso

Exito de las investigaciones

Las diligencias del día

Días pasados demostramos, al referirnos a las actuaciones del proceso Gartland, la falta de fundamento del pesimismo reflejado por algunos colegas con respecto al esclarecimiento del drama de la calle Bolívar. Afirmamos en aquella ocasión que el misterio en que permaneció envuelto el crimen durante ocho años había sido desentrañado, que los asesinos se encuentran en poder de la justicia, la que, por otra parte, secundada eficazmente por la división de investigaciones ha podido reconstruir, en sus detalles más nimios el doloroso suceso; en otros términos, que la labor de la justicia había sido coronado de éxito halagüeño. La exactitud de esta apreciación nuestra, inducida de las actuaciones del sumario que son del público dominio, acaba de ser corroborada por el magistrado que entiende en la causa, "Las actuaciones del proceso, nos ha dicho hoy el doctor del Campillo, se hallan bien encaminadas; la opinión pública quedará satisfecha de las conclusiones del sumario; tengo confianza absoluta en el [illegible] puedo informar a LA EPOCA, cuya sensatez y ponderación en la forma de encarar el asunto miro con viva complacencia, nos agregó el doctor del Campillo en la breve conversación que sostuvimos con él esta mañana en el despacho del jefe de investigaciones señor Laguarda.

Al acercarnos al magistrado no nos animó a intención de un reportaje; no ignoramos, a ese efecto, que las actuaciones judiciales inherentes al desarrollo de todo el proceso deben ser mantenidas en secreto por a justicia de instrucción por prescripción terminante de la ley. Sólo quisimos, y lo hemos conseguido con la declaración del juez que reproducimos fielmente más arriba, reafirmar la confianza que abrigamos desde el primer instante sobre el esclarecimiento del sensacional suceso.

El crimen, según hemos ya dicho, está esclarecido, y la tarea actual de la justicia se reduce a acumular el mayor número de pruebas posibles sobre los procesados. Tanto el magistrado como los comisarios Laguarda y Santiago, que lo han secundado, han desarrollado una labor meritísima, que no es posible silenciar sin incurrir en la más irritante de las injusticias. El éxito débese, en primer término, al celo y la actividad desplegados por esos funcionarios desde la reapertura del sumario. La desconfianza en el triunfo final no tiene razón de ser, en consecuencia; existen motivos sobrados para esperar que la justicia resultará una vez más victoriosa.

La lentitud que se observa en el desarrollo de la causa es explicable; la exigo la gravedad del asunto que se ventila, en que se halla comprometida la reputación de un grupo crecido de personas. Lejos de inspirar desaliento, pues, debe contribuir a afianzar la confianza en el triunfo final de la justicia.

Las diligencias del día—

El juez doctor del Campillo constituyó esta mañana su despacho en el del jefe de división de investigaciones señor Laguarda, con quien conferenció largamente antes de reanudar la tarea interrumpida anoche. El doctor Romillo Decoud, que recobró ayer su libertad provisional, se encontraba en antesala a la espera de alguna resolución del magistrado. La mujer Carmen Gutiérrez, a la que se supone ya en esta capital, no hizo acto de presencia en el juzgado. Poco antes de las 10 a. m. el juez resolvió someter al procesado Ireneo Ojeda a un nuevo careo con el doctor Decoud, quien como es notorio, ha acusado a aquel y a Bianchetti como ejecutores materiales del crimen. Luego fué careado Juan Porta con las dos personas antes expresadas, a las cuales se les tomó, además, nuevas declaraciones. El juez suspendió la tarea a mediodía, reanudándola a la tarde, en que realizó diversas diligencias.

Marcelo y Manuel Pujol González—

De un momento a otro deben llegar a esta capital con procedencia de Corrientes los hermanos Marcelo y Manuel Pujol González, quienes lo son también de Nicanor, el que ha hecho a la justicia interesantes revelaciones sobre el crimen de la calle Bolívar. Tan pronto como comparezcan a presencia del magistrado, a los hermanos Marcelo y Manuel Pujol González se les tomará declaración indagatoria y serán sometidos a diversos careos con Porta, el doctor Andrés Romilio Decoud y los detenidos Luis Bianchetti e Ireneo Ojeda.

En cuanto a Carmen Gutiérrez no es difícil que haga su aparición esta noche en el juzgado.

Centenario del Paso de los Andes

El acto de mañana

Próxima excursión estudiantil

La Asociación Patriótica Nacional dará comienzo mañana a la iniciación del programa de festejos del centenario del Paso de los Andes.

A las nueve y media de la mañana se organizará una manifestación popular en la plaza Mayo encabezada por los cuerpos de exploradores argentinos, con sus respectivas banderas debiendo desfilar por la diagonal norte y Florida hasta la plaza San Martín.

Al pie del monumento del Libertador harán uso de la palabra el presidente de la división Patriótica Nacional, señor Santiago E. Nocetti y el señor Ernesto A. Pitre.

Para esta ceremonia han sido recibidas numerosas adhesiones que comunicarán sin duda al acto toda la brillantez requerida.

Respecto a la excursión estudiantil que se proyecta a Mendoza están ya terminados todos los preparativos que diligentemente viene organizando la Federación de Estudiantes Secundarios.

Esta ha fijado la cuota mínima de cuarenta pesos por cada estudiante excursionista; cuota en que están comprendidos gastos de viaje y hospedaje. La partida tendrá lugar el 27 del corriente.

La estancia en Mendoza será de diez días debiendo participar los estudiantes de todos los actos patrióticos a realizarse en esa ciudad.

En la estación Retiro se les hará una brillante despedida, pues deberán concurrir a ella las altas autoridades nacionales, aparte de las familias de los estudiantes.

Entre las principales fiestas a celebrarse en Mendoza figura la colocación de una placa en el Cerro de la Gloria, ofrecida por el intendente municipal.

Las cuotas tienen que ser abonadas en el intervalo comprendido entre los días 15 y 18 del corriente. Después de esa fecha no podrán hacerse más inscripciones.

Por un decreto firmado ayer se han designado ya las delegaciones que visitarán y recorrerán los caminos de Espalata a Los Patos por donde pasó el ejército libertador antes de la batalla de Chacabuco. Cumplirán este requisito los regimientas 7, 8 y 11 de infantería y el regimiento de granaderos a caballo, así como delegaciones del Colegio Militar, la Inspección de Ingenieros y el comando de la cuarta división del ejército.

Asociación nacional de Damas Patricias—

La presidenta de la asociación nacional de Damas Patricias, señora Rosa Rodríguez Olidén, ha sido invitada para asistir a las fiestas del centenario del Paso de los Andes, en Mendoza, adonde partirá el 13 del corriente.

Aparte de la adhesión a todos los festejos que con tal objeto se celebren la Asociación Nacional de Damas Patricias tendrá a su cargo los siguientes números: un gran concierto cuya fecha no se ha señalado aún; representación de la comedia "Fray Luis Beltrán" interpretada por 26 señoritas mendocinas de que es autora la señorita Esther Monasterio y una recepción en el Club Gimnasia y Esgrima a la llegada de las diversas asociaciones delegadas para asistir a la gran fiesta histórica.

Federación de Estudiantes—

La Federación de Estudiantes Secundarios que, como más arriba expresamos, prosigue activando diligentemente los preparativos para la excursión a Mendoza, ha nombrado una comisión compuesta por los señores Andrúbal Figuerero, Enrique C. Merlini, Vicente E. Monte y José Alberto Correa, para que se encargue de la organización y disciplina de todos los detalles referentes a la excursión hasta y durante su estancia en Mendoza.

El programa definitivo de los festejos que esa asociación deberá realizar en la provincia andina se dará a conocer próximamente, pues en los actuales momentos se están ultimando su estudio y preparación.

La huelga de practicantes en Córdoba

Intensidad del movimiento

PUBLICACION DE UN MANIFIESTO

CORDOBA, enero 13.—Es un hecho indiscutible que la opinión pública acompaña a los estudiantes huelguistas, por las nobles resoluciones tomadas por ellos.

La municipalidad cordobesa, empecinada en los retrógrados procedimientos que asesoran su origen de viejo cuño, mantiénese intransigente.

Los esfuerzos del director de la Asistencia Pública, quien se entrevistó con el intendente en donde éste veranea, a fin de buscar una solución, no han tenido resultado.

Los practicantes huelguistas han dado un manifiesto del que extracto el siguiente párrafo:

"Hemos titubeado más de una vez antes de dar el paso que hoy avanzamos.

Más de una vez nos detuvimos al borde de la actitud irremediable, conscientes de nuestras obligaciones de asistencia social. Un ideal de justicia, una ley de honor nos impulsaba a la protesta; un ideal de amor, de piedad, de caridad; un deber de fraternidad detuvo en nuestros labios la exclamación ruda y varonil. La conciencia individual nos llamaba a la acción, los deberes de la fraternidad humana golpeaban a nuestro corazón llamándolos a silencio.

"Agotamos todos los recursos, pedimos, nos quejamos, exigimos amenazamos talvez y nuestras voces cayeron en el olvido".

"Tan pronto de producida la huelga, varios médicos particulares fueron entrevistados para requerírseles sus servicios, pero éstos en su casi totalidad se rehusaron con diversas excusas. Los médicos de la repartición, asimismo parece que están decididos a no prestar servicios fuera del horario que les corresponde.

El personal del consejo de higiene, como así también dos galenos recientemente egresados, se han adherido al movimiento de los practicantes, solidarizándose en una forma pasiva con el centro estudiantes de medicina.

En la reunión celebrada por este centro en el día de ayer, se trató la nota presentada por los practicantes, adoptándose las siguientes resoluciones.

"1.o—Adherirse al movimiento, y solicitar a todos los socios y estudiantes de medicina que no ocupen los puestos que han quedado vacantes por el abandono de sus titulares.

2.o—Que todo estudiante de medicina que no respondiera favorablemente a lo solicitado sería sometido a la censura pública y expulsado de la institución.

3.o—Facilitar a la comisión de huelga el local del centro para que constituya en él su domicilio legal.

El mismo centro resolvió, igualmente, atender los servicios de primeros auxilios que sean solicitados en su local social, siempre que la asistencia pública provea los elementos indispensables, debiendo prestarse los auxilios gratuitamente, corriendo por cuenta del centro los gastos de traslación.

Asuntos económicos y políticos

La conferencia del Dr. Aróstegui

Sus vistas con respecto al actual gobierno

Hemos hablado con varias personas que asistieron a la conferencia dada el jueves en los salones de "La Prensa" por el doctor Abdón Arózteguy, sobre la situación financiera y económica de la república y nos manifiestan que no se han publicado en las crónicas periodísticas muchos de los temas, no sólo económicos, sino también y principalmente políticos, que desarrolló el conferenciante en su extensa disertación.

Entre los primeros figura el estudio que el doctor Arózteguy hizo de nuestras instituciones bancarias, a las que consideró un tanto anticuadas para el desarrollo del crédito agropecuario que se trata de desarrollar por el nuevo Banco Agrícola Ganadero, manifestando que si, como se decía, el congreso sustituía el proyecto del gobierno por la creación de una sección agrícola-ganadera en el Banco de la Nación Argentina, sería demostrar la insuficiencia de conocimientos bancarios por los señores congresales y la falta de patriotismo, no poniéndose a la altura de la situación, pues por politiquerismo impedirían que el país saliera de la crisis en que se encuentra, facilitando el fomento de la producción nacional con la protección del crédito a nuestras principales industrias.

Habló también el conferenciante de la manera que deben hacerse las economías en el presupuesto de gastos, recargado extraordinariamente por las rumbosidades y defraudaciones de los gobiernos del antiguo régimen y de la confianza que este acto inspiraría en el pueblo para solucionar la crisis. Y si a esto, agregó, el gobierno actual, como es de esperar de las ideas radicales del doctor Irigoyen, no permite que continúen los malos gobiernos provinciales que pretendan sostenerse con el conculcamiento de las instituciones libres, sin preocuparse de las protestas de las mesalinas políticas, que ahora pretenden darse aires de vírgenes o matronas ultrajadas, entonces, la confianza será completa, porque el pueblo se dará cuenta de que se trata de un gobierno serio y patriota.

El doctor Arózteguy se ocupó extensamente de la manera de desarrollar el crédito personal y habilitador, a fin de que todo hombre honesto y competente en agricultura, ganadería o industria pueda desenvolver sus energías en el progreso del país; se ocupó también de la manera de concluir con la carestía de la vida boicoteando todo artículo que valga caro a la venta, para lo cual el pueblo debe tender a morigerar sus costumbres de derroche, a hacerse económico, pues de ese modo, obrando gobierno y pueblo dentro de la acción económica, será más fácil solucionar la crisis actual.

Habló sobre la defraudación de rentas fiscales en las aduanas e impuestos internos, paso lo cual falta un verdadero contralor que fiscalice la percepción de rentas, como fiscaliza la contaduría general, la inversión de las mismas, debiendo darse mayores facilidades al comercio honesto, lo que también contribuye a aumentar las rentas, derogando leyes y ordenanzas vetustas que sólo sirven para entorpecer la buena marcha administrativa.

Por último, habló de la deuda pública, flotante y no flotante, de la marina mercante, colonización, caminos, fletes ferroviarios, métodos agrícolas y ganaderos, situación actual de fletes y seguros marítimos, etc., etc. analizando uno por uno, favorablemente, los proyectos financieros del gobierno, salvo pequeños detalles de reglamentación.

Manifestó el doctor Arózteguy que al gobierno actual le sería fácil desarrollar su acción administrativa, por la simpatía profunda que inspira al pueblo, en primer lugar por ser el primer gobierno institucional de la república, ungido del voto libre de la masa ciudadana, y en segundo lugar por la confianza que inspiraba el primer magistrado, por su honradez superior, su vida austera, energía, y por su buen criterio político y económico.

Lo que se necesita ahora en el gobierno y que es característico en el doctor Irigoyen es acción, acción y siempre acción.

Importación de azúcar

Una aclaración

Entrevistamos esta mañana al señor Juan H. Allen, vicepresidente del National City Bank y contestando a nuestra pregunta sobre la veracidad o no de un suelto aparecido en un diario de la tarde sobre su intervención en la propuesta de los señores Abaud Hnos., nos hizo la siguiente aclaración:

"Respecto al artículo del diario de referencia, sobre importación de azúcares, no lo he leído y por lo tanto no le conozco.

Enterado de su detalle, responde que ese editorial ha sido escrito por el órgano periodístico aludido "con desconocimiento absoluto de los hechos".

En esta forma lacónica y sintética se expresó el señor Allen sobre los cargos e inculpaciones que se pretende hacer a esa institución bancaria.

Conciertos de la Rural

La obra del maestro Malvagni

De temporada en temporada se va notando mayor afluencia de público a los conciertos hebdomadarios que la banda municipal, dirigida por el maestro Malvagni, da en el vasto estadio de la Sociedad Rural de Palermo.

Y lo que es más sorprendente todavía: se nota también una mayor compostura y recogimiento, durante la audición de las piezas, por parte del inmenso público — de veinte mil almas para arriba — que concurre todos los domingos por la noche a escuchar los conciertos.

Digamos, por comienzo, que estos triunfos no pueden ser más merecidos. Nuestra banda municipal es la más importante, no ya sólo de esta capital y aun de toda la América del Sur, sino que puede figurar brillantemente al lado de las mejor organizadas que puedan presentarse en ambos continentes.

Débese ello, sobre todo, al celo e inteligencia con que su director Malvagni ha venido durante años y años perfeccionando y seleccionando sus elementos hasta lograr la homogeneidad admirable que hoy se advierte en la composición de la banda. Siendo de añadir aun que la retribución de los músicos que la forman — verdaderos profesores — no está muy de acuerdo ni con el trabajo ni con el mérito de cada uno. Así sólo al estímulo y a la perseverancia puede atribuirse, como dijimos, el grado de progreso artístico alcanzado por la banda municipal que de manera tan evidente está contribuyendo a la difusión de la cultura musical entre el pueblo de la metrópoli.

Por otra parte, es de alabar también el sabio eclecticismo que campea en la composición de los programas, en los que no hay escuela ni maestro de primer orden que no esté representado.

La obra realizada, pues, por el maestro Malvagni, no sólo director sino también creador de la banda municipal, es de las que merecen con más justicia un franco y sincero elogio.

El caso de San Juan

Comentando la actitud presidencial

Opinión valiosa y desinteresada

Todavía no se ha apagado el clamor levantado por la prensa "independiente" ante la actitud asumida por el gobierno nacional en las recientes elecciones de San Juan; clamor que se ha reanudado, con mayor estridencia, ante la nota enviada por el mismo gobierno al de la provincia de Buenos Aires.

La prensa independiente de verdad y, con mayor razón, el pueblo, han sancionado ya, definitivamente, con un voto de aprobación, la actitud asumida por el Ejecutivo. Pero como si eso fuera poco, publicamos a continuación un desapasionado juicio cuyo autor, que no es radical,, que nunca ha simpatizado con el radicalismo y que, sin embargo, juzga y aplaude, con la rectitud de los espíritus serenos, la intervención tomada por el gobierno nacional en las elecciones de San Juan.

Pertenece el juicio al señor Tobías Garzón, respetable miembro de la sociedad cordobesa, que en el diario "Santa Fe" se ha expresado del modo siguiente:

"Los grandes diarios han puesto el grito en el cielo porque el poder ejecutivo de la nación ha enviado tropas de línea a la provincia de San Juan, con motivo del reciente acto electoral. Han dicho en tono airado que el presidente de la nación ha atropellado la autonomía de aquel estado, que ha subvertido el régimen republicano federal, etc., etc.

Hoy, al tomar en mis manos "Santa Fe", me encuentro con que en su editorial se defiende la actitud presidencial, y como yo estoy plenamente de acuerdo con lo sostenido en el editorial de referencia, quiero ahora intensificar el argumento en que juiciosamente se apoya el comentario.

Me hago, antes que nada, la siguiente pregunta: si un presidente de la nación promete solemnemente al país hacer un gobierno ejemplar ¿puede concretarse a cumplir la promesa tan sólo en la capital federal, y en los territorios nacionales? La respuesta afirmativa nos resulta sencillamente ridícula.

¿De manera que mientras los habitantes de esa mínima parte del territorio argentino estuviesen amparados en sus derechos y garantías, los que viven en las catorce provincias restantes tendrían que sufrir en silencio, con un vergonzoso mansedumbre de corderos, toda clase de atropellos y de vejaciones?

¡Qué gracioso nos resultaría un presidente convertido en un simple muñeco de goma, obligado a presenciar desde la capital federal una sangrienta burla a las instituciones fundamentales del país!

En el reciente caso de San Juan no hay atropello alguno, pues consta que el gobierno nacional se ha concretado a mandar tropas de línea al territorio de esa provincia, en virtud de los incisos 15 y 17 del artículo 86 de la Constitución Nacional, pudiendo, entonces, disponer a su antojo de la designación y traslado de las fuerzas militares.

Otra cosa habría sido — como se supuso al principio de esta tempestad en un vaso de agua — si esas fuerzas nacionales hubieran pretendido obrar por sí mismas, independientemente del gobierno provincial en las elecciones realizadas. Entonces, sí, habría ocurrido un atropello a la tan decantada autonomía de aquel estado, que ha subvertido el régimen republicano federal, etc., etc.

Pero que el presidente de la nación quiera informarse de visu — diremos así—respecto de como se cumplen en todo el territorio del país las garantías y los derechos que acuerda la Constitución, lo encuentro un deber indeclinable, cuya omisión repugna a cualquier sano propósito que abrigue el poder central.

Creo más: que en cada elección que se realice en cualquier provincia, debe el presidente de la nación mandar elementos de su exclusiva confianza para que después le informen si ha habido coacción oficial de parte de las autoridades locales, si se han cumplido esas garantías acordadas por la Constitución, si en esas elecciones se ha revelado que se está en presencia de un estado de cosas que no puede ni debe subsistir.

Obsérvese que en San Juan se temían disturbios inminentes y graves, anunciados por los diarios que responden a todas las tendencias políticas, y que entonces el presidente de la nación estaba en el inexcusable deber de evitar el espectáculo ingrato de un derramamiento de sangre en plenos comicios.

Pero lo que no deja de causar gracia es que precisamente aquellos órganos que más gritan contra las "oligarquías" de provincias son los que más se indignan cuando se les hace caso y el poder central acude a sus voces destempladas... Estos episodios hacen recordar aquella conocida anécdota — que suele repetirse — de la mujer apaleada por su amante, que al ser auxiliada por un caritativo vecino lo rechaza indignada: "¿A usted qué le importa? Para eso es mi hombre..."

No, pues. El gobierno federal está obligado a preocuparse de todos y de cada uno de los habitantes que viven en el territorio argentino. Estamos acostumbrados, por desgracia, a que sólo se haga caso de las denuncias de personas pudientes o muy conocidas, desestimándose las que llegan de ciudadanos humildes y sin valimiento ante las cortes provinciales. Es preciso, por Dios, que se llegue a este íntimo convencimiento: que iguales derechos e iguales garantías deben acordarse a todo habitante que viva ya en Tierra del Fuego, ya en la capital federal, ya en Jujuy. Que todos los moradores de nuestro suelo sepan que sus quejas han de ser escuchadas por alguien, y que si las respectivas autoridades provinciales no quieren oir el clamor de las víctimas, existe un poder más alto que sirva como de grado de apelación para atender la denuncia de todos los derechos vulnerados...

O el presidente de la nación es tal, o se suprime por completo el inciso 1.o del artículo 86 de la Constitución Nacional.

Se dirá; se debe ocurrir a la justicia... ¡Oh, la justicia! ¡Es tan majestuosa, es tan tardía! Además, nótese que aquí se trata más que todo de castigar a los delincuentes oficialistas, a los funcionarios policiales, que en la campaña son el azote de los pacíficos vecindarios.

Llegada una denuncia seria y abonada al poder central, éste puede encarecer y hasta debe exigir que las autoridades provinciales levanten inmediatamente los sumarios que la simple decencia exige, a fin de que esos matones con sable al cinto no tengan las extraordinarias a que se refiere el artículo 29 de la Constitución Nacional.

Antes de terminar, he de hacer una aclaración de carácter personal. Al escribir estas líneas no me guía el propósito de defender intereses partidistas, pues es público y notorio que estoy defendiendo precisamente la actitud de un presidente a cuya elección no he contribuído. No pertenezco al radicalismo ni siento simpatía por él, pero es siempre grato a nuestro espíritu cuando al sillón de Rivadavia llegan hombres con los pantalones bien puestos, resueltos a mandar y hacerse obedecer.—*Tobías Garzón (h.)*"

Enero 9 de 1917.

Escuela agrícola de Casilda

Cursos temporarios

La escuela de agricultura de Casilda interesada en fomentar el conocimiento práctico del "ensilaje de los forrajes verdes", ha resuelto inaugurar un curso práctico para enseñar a pie de obra la forma de verificar el ensilaje, curso al cual podrán asistir todas las personas interesadas en esta previsora práctica.

Con este motivo el director de la escuela ha repartido profusamente la siguiente circular: "Tengo el agrado de comunicar al señor director que esta escuela ha resuelto inaugurar el 15 del corriente un curso temporario práctico sobre "ensilaje de forrajes verdes".

Las lecciones tendrán lugar "al pie de obra". Al efecto se aprovechará la confección de cuatro silos de maíz de una capacidad total de 400 toneladas de forrajes.

Este curso durará hasta fines del corriente mes y podrán concurrir a él todas las personas que lo deseen, sin ningún requisito previo.

Como la sequía actual amenaza malograr una gran parte de la cosecha de maíz, por lo menos en esta zona, el ensilaje sería una medida salvadora para muchos ganaderos y agricultores que podrían disponer así de abundante forraje para el invierno: de ahí precisamente la oportunidad de este curso temporario para el aprendizaje práctico y económico de una operación que, por razones inexplicables, no se ha difundido aún lo suficiente entre los gremios rurales del país".

DEFENSA AGRICOLA

MOVIMIENTO DE LAS MANGAS

Esta tarde se han recibido en el ministerio de agricultura los informes que damos a continuación sobre el movimiento de las mangas de langosta:

Buenos Aires. — Apareció saltona en Canning. Nació mosquita en Darwin del territorio del Río Negro. Generalizanse los nacimientos en todo el partido de General Alvear.

Santa Fe. — La saltona del primer nacimiento transfórmase en voladora en el distrito Bouquet y campos Fernández, costa Río Paraná y Arroyo del Medio. Por Monigotes pasó regular manga de voladora nueva.

Córdoba. — Nace mosquita en estación Mackenna.

Santa Rosa de Toay. — Apareció saltona en La Gloria.

Buenos Aires. — Las mangas de saltona de regular importancia que circulaban en Capilla, San Antonio, deslindes Baradero, Carmen de Areco y Giles, campos Kidd, Aguirre, Tormi, Tapia, Morgán, Zerboni, Acosta y Ezarbide, quedan encerradas bajo barrera, donde serán destruidas totalmente; los núcleos aislados también se combaten de igual modo. En el partido Nuevo de Julio disminuyó la invasión. La langosta no obstaculizará el progreso del maíz, pero la sequía reinante los hace peligrar, y si ella persiste, totalmente, se perderán; lo mismo sucede en Pehuajó. Los trabajos de destrucción de saltona son satisfactorios en los partidos Capilla, Salto, Arrecifes, Junín, Pergamino, Colón, Zárate, San Nicolás, San Pedro, Campana, Baradero, Ramallo, Bartolomé Mitre y Rojas. Han sido inspeccionados los distritos San Sebastián, Bernal y Quilmes, comprobándose que se prosiguen con actividad los trabajos de destrucción de la saltona. Persiste la sequía con grave peligro para las sementeras de maíz que empiezan ya a sentir sus efectos, agregando esto a la elevada temperatura reinante.

Córdoba. — Inspeccionada la parte sud de la pedanía Pilar, se comprobó que se continúa la destrucción de saltona, obteniéndose buenos resultados. En los distritos Laboulaye, Serrano, San Joaquín y Buchardo, se han comprobado buenos trabajos en contra de la saltona, habiendo disminuido la magnitud de la invasión.

Santa Fe. — La destrucción de saltona en los días 10 y 11 es como sigue: Departamento La Capital, 17 m3. y 3.703 m2.: General Obligado, 14 m3 y 690 m2; Las Colonias, 84 m3 y 27.575 m2; San Justo, 18 m3 y 7.447 m2; San Javier, 6 m3 y 100 m2; Garay, 13 m3 y 1.905 m2. En los departamento Vera y General Obligado y parte norte de San Javier, el 17 del corriente mes quedará terminada la reconcentración de materiales, dándose principio en los departamentos del sud, libres de saltona de los segundos nacimientos.

Entre Ríos. — En varios distritos de los departamentos Rosario de Tala y Gualeguaychú se realizan satisfactoriamente los trabajos de destrucción de la plaga.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

ECOS PARLAMENTARIOS

CÁMARA DE DIPUTADOS

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Imposición de sueldos y gastos y creación de escuelas de artes y oficios

ANEXO DE AGRICULTURA

INFORME DEL DOCTOR LE BRETON

A raíz de la lectura hecha ayer ante la cámara de diputados del mensaje del poder ejecutivo informando sobre la resolución municipal al prohibir primero y rever después esa prohibición para la realización de ciertos actos patrióticos organizados por ciudadanos italianos en locales cerrados, el señor De Tomaso que fué autor de la minuta correspondiente criticó el procedimiento, puesto en práctica por esa repartición en esa oportunidad, esperando — dijo — que no se repitiera.

En seguida se acuerdan, con goce de dieta, las licencias que sin remuneración, solicitaban los diputados Duffy y Anquin para faltar a diez y cinco sesiones, respectivamente.

Una denuncia ridícula—

En el tono solemne con que habitualmente sabe hacerlo el diputado Repetto que como sus demás compañeros de representación todo lo dicen o lo cuentan ante la cámara, denuncia la interpolación de ciertas interrupciones que "él ni el señor Bunge habían oído" en el texto del diario de sesiones. Pidió se trataran esas interrupciones en la versión definitiva, llamando la atención de la presidencia sobre lo que dijo eran filtraciones en la sala de taquígrafos, tanto más comprometedoras cuanto que procedían de un diputado de la relación del primer mandatario de la República.

Lamentando que cosa tan nimia que podía ventilarse ante la presidencia fuera llevada a la cámara exigió el señor Logas dijera a quién se refería. Declarando que no necesitaba se le estimulara para dar nombres propios, contestó el denunciante se trataba del señor Oyhanarte.

Mientras la presidencia declaraba no tener conocimiento de tal hecho que a todos sorprendió dado el tono y la gravedad con que se llevaba esa denuncia, aclaróla suficientemente, diciendo el

Sr. Saguier. — Pido la palabra.

No debo ocultar, señor presidente, que lamento que incidentes tan nimios, tan ridículamente nimios, sean traídos a hacer perder tiempo a la honorable cámara, en momento en que la cámara requiere ocuparse de cosas muy serias e ineludibles.

Quedé alarmadísimo ante la denuncia del señor diputado por la capital, de que irregularidades graves habían ocurrido; el señor presidente llegó a asustarse también y a pensar que podría haber en el hecho alguna complicación del cuerpo de taquígrafos de la honorable cámara.

Me hubiera sido difícil leer toda la sesión de anteayer para llegar a encontrar aquellas enormidades que parece se hubieran dicho. Felizmente, se ha [illegible] que es en la página 2015 [illegible] el hecho material de este ingratísimo incidente, ingratísimo sobre todo, por lo pequeño. Y yo, que me creo ecuánime y correcto, me siento, sin embargo, habilitado para releer lo que está en el diario de sesiones, porque lo encuentro tan inocente, tan inocuo que, o estoy muy equivocado o si no es así, yo he debido ofenderme extraordinariamente anteanoche, cuando un colega por Córdoba me declaraba campeón de la ilustración. Esto lo tomé en la forma que correspondía, considerando las condiciones del debate que se había producido, y callé, porque así debía ser, porque así tiene que hacerse entre hombres cultos que se respetan mutuamente.

En la página 2015 del diario de sesiones, dice el señor diputado Repetto: "Antes de que propusiera la creación de esta tanda de escuelas normales, el señor diputado Rodríguez por la provincia de Santa Fe, se consultó privadamente mi opinión respecto de la creación de una escuela normal de maestros en el Rosario, a lo que dice el señor diputado Ovhanarte: ¡Bien: ya sé yo cómo se creó esa escuela normal!

Otra vez lo consulto al señor diputado domine ilustre y me evito un discurso. Ya no se necesita ni de un proyecto de ley, ni de despacho de la comisión ni de consultas al poder ejecutivo, ni de nada!... (Risas).

Sr. Repetto. — Me consultó el señor diputado sobre esa cuestión, y yo apelo a la lealtad del señor diputado para que manifieste en qué forma le contesté".

Eso es todo, señor presidente; y si esto da motivo a que hablemos una palabra más, declaro que somos dignos de perder el tiempo.

A moción del señor Moreno (R.) se resolvió pasar inmediatamente a la orden del día.

Los sueldos a oro—

Después de obligarse el señor Bunge a una de esas indispensables rectificaciones a sí mismo, tratándose de diputados socialistas que dejan ir tan lejos la lengua, se dió conocimiento del siguiente mensaje del ministerio de instrucción pública, contestando a preguntas formuladas en la sesión anterior por el señor Moreno (R.) respecto a los contratos que tiene firmados el P. E. con profesores del instituto nacional del profesorado que ganan su sueldo a oro.

Buenos Aires, enero 12 de 1917.

Al señor presidente de la honorable cámara de diputados de la nación.

Acuso recibo de su comunicación de fecha de ayer, por la cual trasmite al poder ejecutivo la resolución de la honorable cámara, relativa al pedido de informes sobre el inciso 13, ítem 7, partida 1, 9 y 10 del anexo E, que corresponden al despacho de la comisión de presupuesto para el corriente año.

En contestación, cúmpleme expresar a la honorable cámara que los contratos celebrados por el poder ejecutivo con el rector y los profesores alemanes que prestan servicios en el instituto nacional del profesorado secundario, fueron estipulados por el término de cuatro años, los que vencen el 1.o de marzo próximo.

El poder ejecutivo dictó oportunamente la resolución superior de 28 de agosto y el decreto de 30 de septiembre del año pasado confirmándola, por lo que denunciaba la vigencia de esos convenios.

Para mejor ilustración de la honorable cámara, adjunto copias debidamente legalizadas de los citados decretos.

Saludo al señor presidente con mi distinguida consideración.

Firmado: José S. Salinas.

Después de informarse también del decreto del P. E. y la resolución del ministerio a que se hace referencia, pidió el señor Moreno (R.) se especificara en las partidas correspondientes que ese sueldo a oro se pagará "hasta el 31 de marzo", reduciéndolo después a papel para los meses que quedan del año e igualando a los sueldos que perciben los directores de otros establecimientos en igualdad de condiciones.

La comisión de presupuesto y con ella el señor Bonastre aceptaban lo primero, no así esto último. Dió la solución el diputado Rodríguez (J. R.) que propuso se consignaran en el presupuesto dos partidas con los fondos necesarios para pagar al rector y nueve catedráticos del referido instituto nacional del profesorado secundario. La primera partida sería de tres meses de sueldo hasta el 31 de marzo de 31.022.40 pesos y la segunda de 93.067.20, ambas en moneda nacional, que es la misma suma consignada a oro en el despacho de la comisión. Estas partidas facilitarán al P. E. para prorrogar esos contratos o bien distribuirlas de acuerdo a una nueva disposición que sería más conveniente.

Así se resolvió.

Reposición de puestos y gastos—

Se entró de nuevo a la votación a partir del ítem 34 del inciso 13, en lo que se refiere a la escuela nacional de industrias químicas de San Juan, dentro de cuyo presupuesto pidió algunas justas reposiciones que la cámara acordó, el diputado.

Fundando las razones de esos pedidos, después de haberlo hecho los señores Barrera y Videla, dice el

Sr. Melo (C. F.) — Poco he de agregar a lo dicho por los señores diputados por San Juan, que deben conocer en el hecho más que yo y que los miembros de la comisión la escuela de industrias químicas. Diré que no hablo por referencias. He visitado la escuela en el mes de junio de 1916; he observado todo lo que se podía observar, he conversado de ciencias en mi modestia de diletante con su director; y podría decir mucho y muy significativo en cuanto a la falta absoluta de conocimiento de esa casa de enseñanza de parte del poder ejecutivo que terminó su período el pasado 12 de octubre; pero debo, por consideración a la honorable cámara, ser breve. Así me refiero únicamente, para que lo tengan presente los señores diputados, al decreto de creación de la sección de industrias químicas en la escuela de minas de San Juan, dictado en acuerdo de ministros, pero obra sin duda del entonces ministro de instrucción pública de la nación, doctor Federico Pinedo — hoy diputado — decreto que le honra porque revela un pensamiento de gobierno — análogo al que ha inspirado dos proyectos que ha presentado el diputado que habla en el curso de las sesiones ordinarias del año 1916. La lectura de ese decreto basta para convencer de la importancia de esta escuela de industrias químicas.

Nuevas escuelas de artes y oficios. — Iniciativa del doctor Melo (L.)—

Después de acordadas otras reposiciones, entre las que se cuenta las solicitadas por el señor del Valle para la escuela profesional de mujeres y del hogar de San Fernando, se informó por secretaría de un proyecto dejado allí por el diputado Melo (L.) antes de ausentarse, con el permiso que la cámara le ha acordado. Ese proyecto destina para el establecimiento y funcionamiento de doce escuelas de artes y oficios para las provincias que no las tengan la suma de 50.000 pesos al año, es decir, en total de 600.000 pesos.

Dijo el señor Bunge que la diputación socialista simpatizaba en principio con esa idea, pero que tratándose de un gasto tan importante era conveniente conocer al respecto la opinión de los ministros de hacienda y de instrucción pública. Como est aproposición implicaba suspender el debate, dijo el que entonces hablaba:

Sr. Melo (C. F.) — No hay necesidad de que vengan.

El señor ministro de instrucción pública manifestó en la primera exposición que hizo ante la honorable cámara que el poder ejecutivo tenía el pensamiento de crear escuelas de artes y oficios en toda la república, y el señor diputado por Entre Ríos al ausentarse me expresó que su iniciativa había sido adoptada de acuerdo con el señor presidente de la república: a mi vez he hablado con el señor presidente y puedo afirmarle al señor diputado por la capital y a la honorable cámara que el poder ejecutivo, no solamente acepta la creación de estas doce escuelas, sino que la propicia, que ella está dentro de su pensamiento de gobierno que todos compartimos; el de hacer hombres útiles de los niños que habitan esta tierra nuestra; el de darles aptitudes para la vida, el de enseñarles a trabajar, porque lo que esta sociedad y todas las sociedades necesitan no es bachilleres, no es proletarios intelectuales sino hombres buenos que acepten y amen al trabajo como ley de la vida humana; que adquieran una aptitud profesional práctica y si es posible una información experimental científica y técnica.

Ese es el propósito que anima al poder ejecutivo, el que ha inspirado el proyecto presentado por el señor diputado por Entre Ríos doctor Leopoldo Melo, y la convicción profunda sostenida siempre antes, y en esta ocasión por el diputado a quien ha correspondido la suerte de hacer este brevísimo informe.

La cantidad que se presupuesta para cada escuela ha sido calculada teniendo en cuenta lo que cuestan las otras escuelas de artes y oficios. La de la capital tenía asignada una partida de 60.000 pesos; la de Catamarca tenía asignada en este despacho de la comisión una partida de 69.180 pesos, que acaba de ser ampliada por el voto de la honorable cámara.

No quiero molestar a los señores diputados, pero daré los datos que se me pidan; y estoy dispuesto a hacer una exposición más extensa si fuera necesaria.

La cámara después de oir las opiniones vertidas al respecto por los señores Marchini y De Tomasso, aprobó el proyecto por gran mayoría de votos.

Otras licencias—

Después de votarse por la negativa la moción de aplazamiento formulada por el señor Saguier para todas aquellas proposiciones que la cámara votaba sin conocimiento prolijo de ellas, se acordó la licencia que para faltar a dos sesiones solicitaba el diputado Cantilo. La parte pertinente a la dieta ni siquiera fué votada aunque el solicitante dejaba expresa constancia de que era sin ella, por tratarse, según la presidencia de un plazo más corto del que fija el reglamento para recabar tal permiso.

Más adelante se acordaba también licencia al señor Arce, hasta el lunes próximo por razones de orden personal que invocó verbalmente. Antes no la había solicitado, esperando se diera término a la sanción del anexo de instrucción pública del que era miembro informante.

Actitud de la comisión—

Después de reponerse la partida única del ítem 80 que comprende a 15 becas para subvencionar estudios artísticos en Europa (por concurso) que importa 54.000 pesos al año, y de elevarse la categoría de la escuela normal de maestras de Tucumán a escuela normal de profesoras, a pedido de los diputados Camaño y Berhó, se dieron por aprobados en la forma despachada a los incisos 14 y 15 finales del anexo E, y que se refieren a establecimientos y gastos diversos, por 453.484 y 527.000 pesos, respectivamente.

Declaró entonces el señor Echagüe en nombre de la comisión de presupuesto que en lo sucesivo, a fin de abreviar tiempo, los encargados de los anexos en discusión darían sobre él un informe de carácter general, sin pronunciarse acerca de las proposiciones que se presenten. Se limitarán en cada caso a decir simplemente si o no. Esta determinación está reclamada no solo por la latitud desmesurada del debate, sino también por las resoluciones que la cámara aprueba, aumentando considerablemente los gastos y pareciendo que la discusión se enardeciera y la hiciera perder la brújula en algunos casos.

Presupuesto de agricultura. — Informe del doctor Le Bretón—

Se resolvió en seguida proseguir con la discusión del presupuesto de agricultura, iniciada hace algunos días e interrumpida después. A la invitación de la cámara formulada por el señor Cúneo hizo avisar el ministro de esa cartera que no podría concurrir por encontrarse en ese momento en acuerdo de gabinete.

En reemplazo del diputado Melo (L.) y ampliando las explicaciones ya dadas por éste, dice el miembro informante

Sr. Le Bretón. — Al discutirse el presupuesto de 1914—tomo 50, página 202, y tomo 7, página 152, llamó la atención el miembro informante del anexo de agricultura, diputado Melo, sobre la escasez de asistencia de alumnos a las escuelas de agricultura y del elevado costo por individuo que resultaba de esta particularidad, señalando el caso de escuelas que no llegaban a tener en conjunto veinte alumnos. He tenido ocasión de visitar recientemente las escuelas de Córdoba, San Juan, Mendoza y Tucumán. Efectivamente, el número de alumnos de todas ellas es escaso y el efecto producido por el gasto sumamente reducido.

La población escolar en los institutos universitarios y en los institutos que dependen del ministerio de agricultura puede decirse que no excede de mil, y esto cuesta un millón de pesos en el presupuesto de instrucción pública y dos millones de pesos en el presupuesto de agricultura.

Durante los dos últimos años han egresado solamente de las escuelas de agricultura cien alumnos por año, lo que vale decir que cada alumno cuesta veinte mil pesos. De estos alumnos sería muy interesante saber cuál ha sido el resultado en la vida práctica, y la dirección de escuelas de agricultura debiera en adelante seguirlos. Mi impresión es que de los cien alumnos egresados de las escuelas solamente una mínima parte ha ido a la agricultura práctica y la inmensa mayoría ha contribuido a engrosar y fomentar nuestra enorme burocracia.

A despecho de que se diga que siempre venimos en citas y comparaciones y referencias, debo tomar el país más análogo al nuestro, un país de agricultura extensiva, los Estados Unidos para ver ligeramente lo que ahí se hace en en esta índole de instituciones.

Los Estados Unidos tienen alrededor de dos millones de alumnos asistentes a la instrucción agrícola. Allí la instrucción agrícola no es intensiva dedicada a formar profesores de agricultura: es una educación extensiva, dada a gran número de hombres, mujeres, niños, a todo el mundo.

Recorriendo las campañas los profesores, forman los clubs especiales que se dedican a las necesidades más urgentes, ya sea al cultivo del maíz, la cría de cerdos, o a los cultivos especiales de las distintas regiones; y es en esta forma, completamente práctica, con escuelas que asemejan en algo a lo que se hace en el servicio militar con los ciudadanos que vuelven de tiempo en tiempo a pasar por los ejércitos europeos para renovar el estado de actividad militar, como se enseña la agricultura.

En muchas escuelas de los Estados Unidos se hace lo que se llama "la semana de la escuela de agricultura". Concurren los agricultores, pasan allí siete días, aprenden los puntos que más les interesan de acuerdo con sus necesidades y vuelven a sus chacras a trabajar y a poner en práctica lo que han aprendido. Son escuelas dedicadas exclusivamente al fomento de la riqueza nacional.

Para mí éste es uno de los asuntos más interesantes que puede haber porque la buena o la mala agricultura influye poderosamente en el bienestar general, en el valor de su producción.

En Estados Unidos la producción de trigo era, por ejemplo, de 10 bushels por acre; subió a 15, y hoy día los buenos agricultores sacan 25 bushels por acre. Un simple aumento de 10 a 15 importa un aumento del cincuenta por ciento de nuestra producción de exportación, y por sí sólo sería suficiente para resolver cualquiera de las dificultades de la crisis económica o financiera de un país.

Los americanos, que reducen todo a cifras demostrativas, aun en las cosas más simples hacen observaciones de esta clase. Enseñar a los ganaderos a preparar bien y a organizar bien sus lecherías es un magnífico negocio: 5 libras de manteca más por año en cada lechería dan a los Estados Unidos 30 millones de dólares, y una docena de huevos más por gallina, dan 50 millones de dólares al país.

Es en esta forma, haciendo que rinda más la tierra con un trabajo más inteligente, que se aumenta la riqueza del país.

Deficiencias en nuestras escuelas de agricultura—

Se ha dicho por algunos de los señores diputados que me han precedido en la palabra, que entre nosotros en vez de seguir la marcha ascendente de mayor producción media por hectárea en cereales, desgraciadamente vamos decreciendo; aun cuando no atribuyo esto sólo a los malos cultivos, pienso que influye enormemente y que si se hicieran de una manera inteligente y práctica, aun empleando tierras menos fértiles, se obtendría la compensación por el mayor rendimiento del trabajo.

Las escuelas de agricultura que tenemos nosotros han presentado espectáculos como el siguiente: en la de la capital federal, ubicada en la Chacarita, resolvió un día el profesor enseñar a los alumnos prácticamente el trabajo del arado. El profesor tenía dificultades para poder explicar la manera de uncir los animales al arado y lo más curioso era que el arado con que quería enseñar era de un tipo abandonado ya por inútil, por ser de un viejo y desusado modelo en todas las chacras que recientemente se habían establecido. Con instrucción práctica de esta naturaleza, es evidente que no hemos de progresar y estar preparados y aptos para trabajos de tal índole. En esta misma capital tenemos una modesta escuela de jardinería anexa a los viveros y jardines municipales que ha dado, sin necesidad de grandes gastos, una serie de jardineros y prácticos para la ciudad de Buenos Aires, que son de primer orden, que son simples braceros que han sido adiestrados en poco tiempo en esa escuela, donde concurren también los hijos de los peones y capataces del servicio municipal dedicado a los parques y jardines.

Lo que debe hacerse—

Lo que necesitamos, pues, es orientar nuestra instrucción agrícola, no en el interés de los profesores, de los maestros y de la organización de las escuelas fijas, sino en el interés del mayor número de los agricultores.

Según el último censo, el número de agricultores en la república es de 529.866, cifra que me temo es relativamente corta porque una gran cantidad de individuos que figuran sin profesión, deberíamos incorporarla en gran parte también a los agricultores. Cuántos agricultores hay competentes en la masa es difícil poderlo decir; pero solamente en algunas provincias, en el norte de la provincia de Buenos Aires y sur de Santa Fe es donde se encuentran los más capacitados. Es en estas regiones donde la dirección de agricultura debiera intentar el trabajo de difusión de esas instituciones que los norteamericanos llaman los clubs de maíz, los clubs de la cría de cerdos y otros análogos. En estos clubs los muchachos trabajan personalmente una pequeña área y hay concursos anuales con premios en dinero. Estos concursos preparan una generación de agricultores inteligentes y hábiles, y esos mismos muchachos que han aprendido en estos trabajos prácticos concurren después a mejorar el trabajo de sus mayores, y habiéndose demostrado también que el deseo de poder obtener los premios que generalmente consisten en distintivos, sumas de dinero, bolsas de viaje, etcétera. El hecho que los alumnos retardatarios en las escuelas comunes hayan tratado de pasar adelante para poder leer los libros necesarios a fin de desenvolver de una manera más eficiente su trabajo y llegar a ser los primeros alumnos en su curso.

También es necesario que no hagamos una separación de estos trabajos con las escuelas primarias y rurales en toda la república, empezando por la escuela normal, que enseñe a todos sus alumnos trabajos prácticos, en cuanto sea posible la orientación necesaria para sembrar mejor y arar la tierra, seleccionar la semilla; en resumen, los elementos indispensables para obtener un buen resultado.

Si la instrucción agrícola en conjunto, en vez de tener como norte y punto de vista la situación del personal docente, tuviera el punto de vista económico de obtener un mayor rendimiento, una mayor producción general, enseñando a todo el mundo, de cualquier edad y condición, a que trabajo y siembre inteligentemente, se habría hecho un bien que lo aprovechará la colectividad. De otra manera, no haríamos sino preparar un proletariado intelectual y agravaríamos el asunto con una crisis mayor.

Son estas consideraciones las que ha tenido la comisión para aceptar provisoriamente las partidas que le han venido sometidas desde las oficinas técnicas y en las cuales no admitirá el agregado de ninguna modificación, esperando que estas palabras llegadas a oídos del señor ministro de agricultura—que sé coincide en la mayor parte de esta manera de pensar—harán que en el año que entra en curso se modifiquen las cosas, y que cuando presentemos un nuevo proyecto de organización escolar destinada a la sección agrícola, ésta sea bajo una faz completamente práctica, para que se puedan obtener mayores rendimientos en los trabajos agrícolas.

Labor parlamentaria—

El señor del Valle, ante la duda de las horas de trabajo, reiteró su indicación anterior de sesionar hasta las 9 de la noche, pasándose entonces a cuarto intermedio, para reanudar la labor esta tarde a las 3. Así se resolvió por asentimiento general.

Todo el tiempo de la sesión la ocupó el diputado Repetto para hacer una detallada crítica de la organización de nuestra enseñanza agrícola, aconsejando los procedimientos y criterios más viables para corregir los defectos actuales que dijo eran muchos y graves.

"Leche Aséptica"

Es una garantía en todas partes, porque es el más elevado exponente de selección en materia alimenticia.

NIÑOS y VIAJEROS, son felices con la

"Leche Aséptica"

Depósito: PARAGUAY 954

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 1.a

Vélez Sársfield

Este comité celebrará una conferencia esta noche, a las 9 p. m., en el local Provincias Unidas 3694, la que estará a cargo del señor Pedro F. Fernández, que disertará sobre el tema "Deberes del ciudadano en la actualidad".

CIRCUNSCRIPCION 14.a

San Nicolás

Para tratar asuntos varios ha sido citada la C. D. a la reunión que se efectuará el día lunes 15 del corriente en su local Cangallo 1528.

La nota del ministro del interior y la del gobernador de la provincia

Impresión producida por ambos documentos

TUCUMAN, enero 13. — Excelentísimo señor ministro: Los que suscriben tienen el alto honor de hacer llegar hasta S. E. sus más decididas como francas felicitaciones, respecto a la nota-contestación que S. E. ha dirigido al señor gobernador Ugarte, donde de una manera clara y manifiesta, le hace comprender lo erróneo que estuvo al contestar a su nota-telegrama, referente a las denuncias formuladas por ciudadanos vecinos de Tres Arroyos contra los atropellos policiales de que eran víctimas y que S. E., haciéndose eco de las mismas, advertía al señor gobernador lo malo que se cometen para que pusiera término a estos desmanes, lo que ha dado lugar a que este mandatario se sulfurase. Con tal motivo nos complacemos en saludar a S. E. y por su intermedio al Excmo. señor presidente de la república, haciendo votos para que coseche nuevos triunfos para el bien del país en su carrera de gobierno.

W. Santos, J. A. Paz Cueva, A. Ojeda.

CHACABUCO, enero 13. — Los vecinos que suscriben, aplauden la actitud de S. E. y la justa apreciación que hace de la situación de la provincia al replicar los ridículos desplantes del gobernador Ugarte, de cuya autocracia espera el pueblo verse redimido en próximos comicios que debe garantizarnos una intervención nacional amplia: Saludan y felicitan a V. E.:

S. Tangir, Vicente D. Ponce de León, Salvio Cadelago, Agustín Ponce de León, Vicente Rossi, Alfredo Lapenna, José Forti, Pedro Rodríguez, Carlos R. Del Villar, E. Ruig, Moisés Tangir, M. Lozano, V. Damiane, Mateo Muro, Bernardino Orbea, Antonio Lapenna, Domingo Rossi, Onofre Sevillano, Gabriel de Nigri, Eduardo H. Bozzolo, R. Semberoiz, Isidro Esquivel, Pedro Hormaechea, G. H. Hortaco, Carlos J. Corti, Pompilio Guareschi, Bernardo Clivio, Florindo Delorenzi, Lorenzo Arosttito, S. Casinelli, Francisco Gelvanella, Carlos J. Sanner, Celestino Cadelago, Hugo Carti, Amleto J. Casale, Bernardo Díaz, Enrique Ricardi, Domingo Fourcade, Juan B. Izurrieta, G. A. Hortado (hijo), Vicente G. Medina, José Flori, Actis Perino, José La China, Miguel Carnielli, Julio Salveranl, Francisco Bergaglia, José Casazza, Vander Wedden, Fermín Ruti, Marcelino Rodríguez, José M. de Nigris, José Gómez (hijo), José E. Papa, Atilio Rubini, Pedro Logorburo, Pedro Sarlo, José M. Rodríguez, Santiago Gorssi, Angel A. Canziana, Juan C. Vizcaino, Francisco Alvarez Baylac, Pedro P. Callone, José Tonelli, Mauricio Depauli Portillo, Vicente Martínez, A. Canziani (hijo), José Navarro, J. Diharce, C. Copello, Atilio F. Bazano, Pedro Lusaredi, Juan Goity, Tomás Pereyra, Antonio J. Ronca, Juan Badel, Salvador Cohen, Arturo Stropeni, Angel Paterlini, David E. Valerga, Domingo Cazeaux, Bartolomé R. Marziali, C. Andurandeguy, Angel Agüero Sosa, Juan Ruiñol, Aquiles Cassola, Clodomiro Pérez, Ricardo Bercellini, José González, Angel Berisso, José Yacobino, José Díaz Fernández, Felipe Incera, E. López, Nicolás Yacobino, siguen 200 firmas más.

CORDOBA, enero 13. — La [illegible] gobernador de Buenos Aires, demuestra una vez más la altivez, el carácter y el buen propósito del hombre y del ministro. A los que conocemos personalmente las cualidades individuales del doctor Gómez, no nos ha sorprendido la actitud asumida, por lo que le felicitamos cordialmente.

Vicente Pucheta, E. Mansilla Quiroga, J. Amuchástegui, Julián Pucheta, Domingo Pucheta, Manuel Hernández, José Martínez, Marino López, Arturo Pucheta, Doroteo Pucheta, Benjamín Pucheta, Agustín López, Geremías Varela, Rufino Pucheta.

MORON, enero 12. — Ha dado motivo a favorables comentarios la nota enviada al gobernador de la provincia por el ministro del interior, doctor Ramón Gómez.

Con tal motivo, el comité radical ha dirigido al doctor Gómez un expresivo telegrama.

AVELLANEDA, enero 13. — En los círculos políticos y sociales absorbe todos los comentarios, la serena, vibrante y elocuente nota del ministro del interior al gobernador Ugarte.

Todos están contestes en afirmar que se inicia para la provincia una etapa de verdad institucional que cuenta con los alientos populares y la firmeza del ejecutivo nacional y que ningún caudillo provincial plasmado en moldes anacrónicos evitará aun cuando apelase a procedimientos que rechaza y condena, la civilización política argentina.

CATAMARCA, enero 13. — Gratísima impresión causó la comunicación del ministro del interior al gobernador de la provincia de Buenos Aires señor Marcelino Ugarte. Los diarios de ésta transcriben los editoriales de LA EPOCA, del 9 y 10 del corriente. El comité de la Unión Cívica Radical de ésta, edita una hoja suelta conteniendo la nota del ministro del interior, y es profusamente repartida en la provincia. "El Calchaquí", órgano radical, publica un suelto diciendo que el documento emanado del ministerio del interior y calificado como insólito por la prensa, es falso que pueda llamársele insólito.

Al efecto recuerda que el presidente Sarmiento dirigió una carta abierta al general Taboada, gobernador de Santiago del Estero, tratándolo de cuatrero vulgar y de montonero, amenazándolo con reprimir con el ejército nacional sus desplantes de defensor de las autonomías de las provincias del norte. "El Calchaquí" recuerda también las notas agresivas violentas y amenazantes dirigidas por el ministro del interior, durante la presidencia de Avellaneda, al gobernador Tejedor en 1880.

El Diario, Paraná—

¡Tenemos gobierno nacional!

"Tan hermosa proclamación la sabrá hoy la república, al informarse de la catilinaria suavizada por las formas oficiales que ha endilgado el ministro del interior al gobernador de Buenos Aires, pulverizando los sofismas urdidos para cohonestar la situación indefendible de la provincia, pues representa un bochorno político, un desastre administrativo y una perversión sin ejemplo del régimen comunal, como de toda garantía de libertad, buena justicia y policía protectora de los bienes y vidas de los habitantes.

Esa nota recuerda la actuación de ministros célebres que abordaron con valor, inteligencia e ilustración, los graves problemas internos, sin amilanarse por la prédica de grandes diarios, ni por la soberbia de los poderes provinciales, engreídos hasta la temeridad en el terreno de abusos y arbitrariedades, aun cuando invocaran fueros locales una nota de Sarmiento, de Rawson, o de Vélez Sársfield, detrás de cuyos ministros había presidentes de carácter, conscientes de los males de sus tiempos, y del tratamiento eficaz que imponían los acontecimientos, no obstante las resistencias y los peligros que comportaba el saneamiento moral y político del país,— ya fuera Entre Ríos alzada en armas con la bandera de su autonomía", ya Buenos Aires misma con sus desafueros federales irritantes contra el gobierno nacional— ya provincias ensoberbecidas del interior, que calculaban defender sus feudos, convertidos en "sepulcros blanqueados", esgrimiendo su intangible "autonomía". El patriotismo y la firmeza serena de presidentes y ministros, aplastaron la anarquía y las montañas de barreras locales rebeladas; y se salvó el país y nuestra civilización, para bien del pueblo nacional y provincial, que es el único beneficiario de las garantías constitucionales.

La nota es formidable, talvez algo excesiva en alguna afirmación; pero hay que considerar que es una grave notificación al más encopetado de los gobernadores alzados contra las instituciones, que acaba de tentar una atrevida e insolente defensa de todos los entuertos de su gobierno, tomando por tontos al presidente y a los ministros radicales; hay que recordar las complacencias contraproducentes que tuvieron el reaccionario presidente Sáenz Peña y el sucesor, para verse envueltos en las redes y en la burla de la situación platense, pretendiendo asustar con sus aprestos bélicos y paradas de sainete; hay que tener presente que los abusos inveterados, las mallas de argucias y pillerías políticas, las fuerzas físicas articuladas en defensa del viejo régimen, aun arraigado en Buenos Aires, no se trituran ni se eliminan, ni se sanea tierra y ambiente corrompidos, con suaves nomilias de obispo ni con perfumes de violeta; necesitan la conminación severa y tras de ella la mano de hierro de la justicia, que ha de sanearlo todo bajo garantías eficaces y comunes a todo el pueblo.

La nota del ministro del interior refuta con maestría y elegancia las argucias del señor Ugarte. Con hábil firmeza lo desaloja de las nubes de ocurrencias festivas y de la "autonomía" sonada; lo toma vigorosamente de un brazo y lo exhibe al desnudo ante la opinión nacional. Le da admirable lección constitucional de lo que es la "autonomía" en nuestra carta: garantía para los pueblos de las provincias, no máscara o instrumento de opresión y de corrupción para gobernadores malevos, que con sus arbitrariedades constituyen la peor calamidad para las provincias que desquician y explotan. Le advierte, finalmente, que ha llegado la época de [illegible] en la provincia de Moreno, de Dorrego, de Alsina y de Alem?

F. A. Barroetavena.

De "El Progreso" de San Nicolás—

Constituye el tema del día la nota enviada por el ministro del interior al gobernador Ugarte en contestación al telegrama insólito que éste le envió defendiendo la "autonomía" de la provincia y haciendo ver suficientemente cosas que la opinión pública no admite por encerrar estas erróneas manifestaciones.

Habla el señor ministro con la plena certidumbre de los hechos, y con la firmeza propia de los gobernantes dispuestos a cumplir con su deber.

Deja constancia asimismo de que los gobiernos de provincia que invocan la autonomía deben ante todo cumplir con los deberes que la constitución nacional le impone para luego sostener con altivez tan elevado concepto.

Esa defensa que Ugarte hace en su telegrama le cuadraría a un gobernador como Padilla que respeta y hace respetar en todo momento la carta orgánica del país y no a Ugarte, que con su desenfrenado gobierno personalista ha abatido las conciencias ciudadanas haciendo culminar la obra tortuosa del despotismo y la injusticia.

Ese pueblo que durante tantos años ha tenido que soportar la obra de los desamparados del derecho, se ha erguido hoy altanero, haciendo vibrar la fibra redentora que nos legaron nuestros antepasados.

Es el nuevo gobierno el encargado de poner fin a este estado de cosas retrotrayendo al pueblo el noble ejercicio de su inalienable soberanía, y es por eso que esta nota que en los actuales momentos llama la atención en todo el país, constituye un verdadero documento histórico del cual darán cuenta los gobiernos venideros como ejemplo de justicia y de carácter.

Es la verdad de los hechos la que hoy ampara a los ciudadanos oprimidos por esa voluntad retrógrada propia de los tiempos bárbaros, es la sangre de esas inocentes víctimas inmoladas en aras de la regeneración que pide justicia, es el pueblo que no ha aceptado la degradación de una raza que nos dió gloria y esplendor que se levanta de sus legítimos derechos y de los fueros de su libertad civil y política.

De "El Ciudadano", de Azul—

Uno de los más enérgicos conceptos vertidos por el señor ministro del interior doctor Gómez, en su nota conminatoria al gobernador Ugarte, es sin duda alguna el que dedica a la justicia de la provincia cuando dice:

Los que vivimos y luchamos en este girón glorioso de la República no podemos disentir con la palabra austera del gobierno nacional porque hemos sentido en carne propia todos esos morbosos efectos que nos deparara la rama del poder hoy puesta en el índex, por una justicia superior emanada de la voluntad soberana de la República y que interpreta fielmente las gestadas ansias del pueblo bonaerense.

Poca sensación hemos experimentado ante las referidas enunciaciones; lo sabíamos de memoria; paso a paso hemos venido constatando esos infaustos sucesos al margen de los propios concretos caseros que, si bien nos permitieron apreciar en conjunto tal estado de cosas, nos dieron nociones directas — en carne propia — del grado de desprestigio a que la llevara. Fluyen de esta recapitulación de recuerdos innumerables casos por los cuales se vió en toda su repugnante fealdad hasta qué nivel descendiera propulsada por la camaradería y la di-

recta influencia de Ugarte, que supo siempre premiar a los jueces venales que les respondieron incondicionalmente.

No queremos exhumar esos casos porque, a fuer de notorios, cometeríamos una redundancia inoficiosa; muchos fueron los reos que han recobrado su libertad bajo la influencia del "modus operandi" que en su hartero desenvolvimiento llegó hasta crear "corredores" que por una suma de dinero obtenían la libertad en La Plata de cualquier preso, fuese cuales fueran su catadura moral y sus hechos delictuosos! El Azul ha tenido la triste oportunidad de albergar en su seno a muchos de esos "comerciantes", así como de haber recibido circulares bien elocuentes sobre la nueva industria.

En lo que afecta a las cuestiones civiles y comerciales no se diga, ha corrido parejas con el sistema aludido; las garantías de los derechos civiles de los habitantes de la provincia, eran un mito; triunfó siempre la venalidad y gozaron de ella, los que disfrutaban de la influencia conservadora. Esta anormalidad se enseñoreó más en los tristes juicios de quiebras y convocatorias, los cuales forman un monumento de avideces y flagrantes injusticias.

Las múltiples acusaciones a los jueces que tanto han escandalizado son las mejores probanzas del desquicio en boga, siendo de observar que no pasó un mes durante el año 1916 que no fuese llevado un juez al banquillo de donde salieran tristemente airosos; el famoso jurado de enjuiciamiento resultó siempre una torpe mistificación.

En materia política ahí está para no extendernos con citas diversas y variantes en sus fecundos condimentos, el caso de Bahía Blanca, en que un juez del crimen decretó la acefalía de los poderes autónomos en regular funcionamiento porque así lo quiso Ugarte, quien desde que escaló el gobierno, no hizo misterio de su interés por atrapar esa situación importante y que le era adversa.

Y para terminar, aludamos someramente al cuatrerismo, este gozó siempre de la más indigna impunidad llegándose hasta decirse que las policías "trabajaban" en sociedad! Convencimiento que se ha hecho carne en la conciencia de muchos estancieros damnificados, los cuales hasta arrepentidos están de haber denunciado a la policía los desmanes de aquellos porque en buena prosa, hubieran ganado más dejando impunes las depredaciones de que fueron víctimas, pues se colocaban en una disyuntiva de hierro: si la policía atrapaba a los cuatreros — como ha pasado en Azul en La Plata recobraban su libertad "inmediatamente" y si por "casualidad había un juez en Berlín... la policía preparaba el sumario!... para concluir reventando al estanciero que se atrevía a denunciar.

En fin, largo sería enumerar casos, pero la conciencia pública está harta y celebra jubilosa el proceso que el gobierno nacional hace a la faz de la República a este gobierno de aventura y de negaciones criminosas.

"De Nueva Provincia", de Bahía Blanca—

En medio de una expectativa pública tan explicable como justificada, se ha desarrollado la polémica entre los ejecutivos nacional y provincial, a la que el primero acaba de poner término por medio de una contundente no- [illegible] tra historia política.

Conocidos son los antecedentes que han dado margen al cambio de notas entre el ministro del interior y el gobernador Ugarte. Un atentado criminal en el que se han visto tendencias de índole política, provocó la intervención del Ejecutivo nacional en forma de amonestación preventiva a la que el señor Ugarte contestó con más habilidad que razones, motivando la réplica del ministro del interior que aclara por completo muchas dudas y permite formular certeros augurios.

A primera vista puede apreciarse que el Ejecutivo nacional tiene formado un criterio determinado respecto a la situación de la provincia. Su juicio, al respecto, es definitivo y al formularlo en forma tan categórica y traducirlo en tan abierta condenación, no cabe dudar que lo apoyará, si el caso llega, en antecedentes concretos y terminantes.

La gravedad de estas apreciaciones estriba no solo en la autoridad de quien las formula sino en que cuentan en su apoyo con un estado de opinión que comparte ese criterio y que evidentemente desconfía de la justicia provincial.

Por duras y condenatorias que parezcan las palabras del ministro, pocos son los que no las hagan suyas en el fuero íntimo de su conciencia. La justicia provincial no inspira confianza; se la cree supeditada a la voluntad del Ejecutivo y se considera por muchos como incapaz de llenar la altísima y transcendental misión social que le está confiada. Y ello debido pura y exclusivamente a la influencia perniciosa y corruptora de los gobiernos que perpetúan el hábito vicioso de convertirla en instrumento de sus intereses políticos.

Al formular estos juicios,—que dejan a salvo contadas y muy honrosas excepciones— no hemos sino recoger opiniones corrientes au entre profesionales que tocan más de cerca las consecuencias funestas de tal estado de cosas. Así, las palabras del ministro, en cuanto dan forma expresiva a un estado de conciencia popular persistente, adquieren autoridad notoria y ponen al descubierto el punto flaco de la armadura de legalidad con que aparece revestida últimamente la situación provincial.

Indudablemente contra ese punto flaco de la situación se dirigirá el ataque si lo que ahora aparece como una simple finta de hábil esgrimista se convierte, como suponemos, en estocada a fondo. Por convencerse de ello basta considerar que el art. 5.o de la Constitución, al acordar a las provincias la facultad de dictarse una Constitución establece que esta ha de asegurar "su administración de justicia, su régimen municipal y la educación primaria". ¿Resistirá la situación un bien llevado ataque sobre la primera de esas condiciones? ¿Cabe creer que una intervención nacional fundamentada en la necesidad de garantizar la administración de justicia, dejaría de contar con la aprobación de la opinión pública? No quedaría a salvo la autonomía provincial y cumplidos, plenamente, los preceptos constitucionales si se aportasen elementos de juicio incontrovertibles al respecto, que evidenciaran los males fundamentales de que adolece la justicia provincial? ¿Estamos, finalmente, en los prolegómenos de la intervención?

"La Ley", de Mercedes, Bs. As.

Miras rectas y elevadas—

La intervención del gobierno del Dr. Irigoyen en las provincias, probado está con el caso de Entre Ríos, no tiene por objeto derrocar situaciones para brindar su más fácil conquista a los correligionarios radicales, es decir, brindar sí, si se quiere, por los medios estrictamente legales y en la liza de las urnas libres y garantidas.

Situaciones de fraude, presión, dolo, vergüenza y despojo como la de Buenos Aires, el gobierno federal, el día que resuelva intervenir acá, si encuentra su alta y sana inspiración y conciencia patriótica, que procede constitucionalmente tal actitud, lo hará con el respeto debido a la más profunda consideración al derecho electoral de todos los ciudadanos; con eso los ugartinas detentadores del poder, ratifican o rectifican sus títulos a la digna posesión del mando.

Los diarios "La Prensa" y "La Nación", tan blandos y complacientes para juzgarla corrupción y crímenes vituperables del oficialismo ugartista, siempre impunes porque no hay policía ni justicia sin la palabra o consigna de Ugarte, se obstinan hoy en atacar los propósitos del ministro del interior, o sea del primer magistrado, en punto a la efectividad de las garantías de la vida y las políticas en Buenos Aires y San Juan.

¡Cuánto mejor fuera que desandando camino, corrigieran la brújula de sus prédicas sin color de independientes, para castigar con la merecida energía, esos atentados de lesa constitución, como de Ugarte gobernador por el recurso de mutilar a la juventud de 18 a 21 años, y Ugarte absorcionista hasta del poder judicial a cuya sombra las cárceles y presidios son juguete de sus viarazas, caprichos y ambiciones políticas!

El presidente no busca las intervenciones sino como recurso heroico para el indurado mal o cáncer de situaciones sin otra compostura posible, ya que las formas exteriores del régimen constitucional se cuidan y se exhiben ostentosamente; no las busca para favorecer a un partido político determinado, sino como la expresión de la voluntad del país, del espíritu de sus leyes tutelares y hasta de su letra misma.

Nadie dirá que el doctor Irigoyen, en el gobierno, se preocupa por sobre los intereses y deberes públicos, de facilitar a los radicales caminos de posiciones de gobierno o estas mismas.

En la sinceridad y el hondo concepto de patria redimida del caudillismo de los gobiernos politiqueros y personales, que no respetan los derechos políticos ni la justicia,—de la que han hecho presa en holocausto de pequeñas pasiones del mandonismo,—lo que dicta—el si es no es intervencionismo presidencial.

La República, La Plata—

"No entraremos a discutir si el punto que se dilucida se hace o adolece de formas prácticas institucionales, o si marca una etapa evolucionista en el arte de gobernar, criterio sugerido a más de uno de los defensores velados del oprobio, pero si haremos notar la imperiosa necesidad de reprimir y poner coto a la serie de impunes atentados cometidos en el territorio de la provincia con el tácito beneplácito de las autoridades superiores, que se diría ser sus inspiradores.

En el peor de los casos, la catilinaria del ministerio significaría una lección de moral; llamado al orden que el gobernante provincial necesitaba y debe aprovechar para usar de mayor sobriedad en sus futuras aventuras.

Colocado el señor Ugarte fuera de terreno de la constitución justo es que se le conmina a la moderación de los [illegible] dudosa energía consignados en la nota que motiva la contestación del señor ministro.

¿Acaso se ha prescindido del concepto legal, por el mero hecho del cambio de notas oficiales como se pretende hacer creer por la prensa opositora? En verdad que no encontramos como puede justificarse la crítica contra la discreta actitud del gobierno federal, observada, antes de acudir a medios más persuasivos.

"The Standarl", capital.

La réplica de S. E. el gobernador de la principal provincia al semiultimátum de S. E. el ministro del interior fué ya publicada. El documento es "vibrante". En él prueba el señor Ugarte ser un maestro de la pluma, y un artista del "idioma nacional". Asalta audazmente a su asaltante, diciéndole en lenguaje llano que si se propone inmiscuirse en las prerrogativas de la provincia, tendrá que pasar sobre el cadáver del señor Marcelino Ugarte, cuyos antepasados le instan desde la tumba a ser hasta la última pulgada, un hombre de acción. Todo lo cual es muy bello, aunque no sea precisamente el punto. Según nuestro entender, la situación es la siguiente: los gobernadores de las provincias son los agentes naturales del gobierno federal; los gobiernos federal y provincial existen en virtud de la constitución, para hacer efectivas las garantías constitucionales. Se alega que estas garantías no son efectivas en la provincia principal. Todas las literaturas del mundo son incapaces de alterar tales predicados, que, como los luceros en el firmamento, indican el verdadero sur, y contraindican otros rumbos. Por consiguiente no se trata de saber quién es el más conspicuo plumista sino quién está en rumbo de la buena doctrina. Es un hecho que sólo existe una doctrina para el caso. Es la doctrina constitucional. La consmigo están contra mí! En nuestro conmigo están contra m! En nuestro concepto, el gobierno federal está con la constitución. Y si no lo estuviese, se pondría dentro de ella sin un momento de dilación.

La Gaceta, de Tucumán—

El señor Ugarte y su ascendencia ilustre.

"El gobernador de Buenos Aires, opina que la ley atávica se cumple al pie de la letra. Por lo menos ello se desprende de la invocación ancestral en que funda la defensa de sus fueros, que también huelen a rancio pergamino.

Ese alarde heráldico del más feudal de los infanzones del viejo régimen, trae a nuestra memoria cierta fábula de perfecta aplicación al caso del señor Ugarte.

Conducía un aldeano una tropa de gansos, a lo largo de un camino, según se acostumbra en algunos países europeos, cuando uno de los palmípedos, indignado con su conductor, que le golpeaba con una larga caña, cada vez que se salía de las filas, expresóse de esta manera:

—Un poco más de compostura, señor gansero! ¿Ignoráis que pertenezco a la ilustre estirpe de los salvadores del Capitolio?

—Hola, hola, noble ave!... ¿Y podría saber qué habéis hecho vos, para mantener el brillo de vuestros blasones?

—¿Yo? Absolutamente nada! Me basta con la gloria de mis antepasados.

—Pues entonces, caminito del asador, ilustre descendiente de los gansos capitolinos.

Y un nuevo cañazo subrayó estas duras palabras.

Aplicad ahora la moraleja...

El Cívico, de Salta—

La altiva respuesta.

"Los diarios del régimen están haciendo gran ruido alrededor de la respuesta dada por Ugarte al ministro del interior, con motivo del telegrama que este le hiciera insinuándole que tomara las medidas necesarias a fin de evitar la violación de las garantías que la Constitución y las leyes acuerdan a todos los habitantes de la nación.

Ese telegrama fué dirigido por el ministro del Interior al gobernador de Buenos Aires a raíz de un hecho bochornoso para un gobierno que debe ser el ejemplo de corrección para todos los demás de la república.

Deben hallarse aún frescos en la memoria de nuestros lectores los asesinatos que se han cometido en la provincia de Buenos Aires, vale decir, en el feudo de Ugarte, poco antes de la elección presidencial, los cuales dieron margen a una protesta general en toda la república, por la alevosía que los caracterizó, sin que sus autores fueran molestados.

Cualquiera que conozca un poquito la situación política actual de los partidos de la provincia de Buenos Aires, sabe que allí no existe seguridad personal para los opositores al gobierno, pues a vida de éstos se halla a merced de matones irresponsables, amparados por el "gobierno ejemplar" de Ugarte.

Allí todo está supeditado al capricho de los caudillos locales, que manejan a su antojo los intereses públicos, como en los tiempos de la mazorca.

Y es en el gobierno de esa provincia donde ocurren todos esos agravios a las leyes y a la moral ejecutados a la sombra de la protección de Ugarte, que se atreve a invocar derechos de autonomía y libertad plena de acción para seguir haciendo funcionar la máquina del terror!

La "altiva respuesta" de Ugarte quedará para la historia como uno de tantos documentos que acostumbran elaborar los monederos falsos para cubrir sus desmanes y atropellos, sin valor alguno ante la conciencia pública."

La Provincia, San Luis—

Buenos Aires. — El ministro del interior contestó la nota del gobernador Ugarte. Dice que al dirigirle el telegrama no creyó que aquel acudiera a las sonoras frases sobre la autonomía, mil veces reeditadas.

Sabe el gobernador que el asesinato consumado e intentado contra los ciudadanos opositores al gobierno de la provincia, ha sido un hecho frecuente en los últimos años, sin que en ningún caso los autores hayan sido habidos, identificados y condenados por la justicia provincial, la cual goza de una reputación que excusa puntualizar.

La opinión discernirá como a pesar de las virtudes personales del gobernador, se sigue asaltando impunemente a los opositores en la provincia de Buenos Aires.

Respecto a la independencia del poder judicial, dice que "está demostrado que los funcionarios elegidos han sido ascendidos por razones políticas, a trueque de complacencias".

El ejecutivo nacional ha querido recordar que el crimen político es hoy absolutamente intolerable para la conciencia pública.

Las autonomías provinciales son de los pueblos y para los pueblos, no para los gobiernos, que pueden no ser representantes legítimos de ese derecho, pudiendo resultar las autonomías instrumentos utilizados para afianzar ciertas situaciones arraigadas en operaciones de fraude.

El presidente de la república, que ha llegado al mando con una misión regeneradora, respetará lo que sea legítimo; pero llegará su acción donde resulte necesaria.

Agrega que los gobernadores que respeten los derechos de los ciudadanos, asegurarán las autonomías de las provincias.

Termina el ministro diciendo que los hombres del gobierno aceptaron el cargo con el propósito irrevocable de cumplir la constitución y que el país reclama la implantación de una nueva política de franqueza y lealtad".

¿Quién es Ruszky?

¿Qué se propone?

ANTECEDENTES DE LA ACTUAL CAMPANA DEL BAJO DWINA— CUANDO ENTRO RUSZKY A COMANDAR EL EJERCITO DE CURLANDIA — SU VICTORIOSO ESTRENO — ¿OFENSIVA O DIVERSION? — ALEMANIA ESTA MANIATADA POR LA INCAPACIDAD DE AUSTRIA.

La guerra es un emporio de alternativas. El victorioso de hoy será el fracasado de mañana y viceversa. La victoria se canta al fin, y no el fin en la victoria. Austriacos, alemanes y moscovitas han tenido éxitos portentosos en la magna campaña de oriente. ¿A qué recordar todo aquéllo? Es cierto que no por estar tan próximo, ni por haber ocurrido en los días que alcanzamos, ni haber sido iluminado por el mismo sol que nos alumbra, estamos mejor enterados de los pormenores que los que habrán de atenerse luego a la tradición y a la historia. Y aun quién sabe si esos pósteros llegarán a saber más que nosotros. Es tan kaleidoskópico en rapidez y tránsito de combinaciones, el acontecimiento europeo, que en la corta lejanía se confunden sus aristas, y apenas se conserva la línea de tan compleja leyenda.

Decíamos, pues, que los generales de uno y otro grupo de aliados han sido victoriosos una, diez veces; y ninguno ha podido detener la ronda frenética en que la muerte y el acaso traen eslabonada a la humanidad.

Cuando la ofensiva de Brusiloff pudo lo que Gallieni había sido para la de la república francesa.

El 31 del mismo mes, las tropas de Brusiloff renovaban la ofensiva rusa desde Koevel hasta los Cárpatos, haciendo dieciséis mil prisioneros más, y tomando cincuenta y cinco ametralladoras y seis cañones. Durante ese tiempo, el sector de Curlandia permanecía comparativa y relativamente tranquilo. Pero, llegó setiembre; y en una nueva arremetida contra los austro-alemanes, los rusos les tomaron tres mil prisioneros más, a orillas del Zlota-Lipa. Y al día siguiente — ¡admirable empuje! — cuatro mil quinientos, en el camino hacia Halicz. La plaza quedó bajo las bocas de fuego de Tcherbatcheff y Sakharoff; y el seis se renovaba la captura de adversarios de las armas del zar en número de cinco mil seiscientos.

Es preciso declarar que eran éstas, por la calidad y el tesón de las tropas batidas, verdaderas victorias, muy distintas de la serie de escaramuzas de avanzadas contra retaguardias en marcha, que ha caracterizado la campaña de la Gran Valaquia.

En ese momento se estrenó — pue-

El general Rusky, jefe del sector ruso del bajo Dawina

so las bocas de los cañones moscovitas casi a las puertas de Halicz, pudo creerse en oriente que era aquello el principio del fin. El 14 de agosto los rusos atravesaron triunfantes el Zlota-Lipa. En setenta días habían tomado trescientos sesenta mil prisioneros, de los que ocho mil eran oficiales; mil trescientas veintiséis ametralladoras y 405 cañones. El 16 de ese mismo mes, Kuropatkine había sido trasferido al comando del ejército ruso del Cáucaso; y el general Ruszky pasaba a reemplazarle en el comando de los ejércitos del norte.

¿Quién era? ¿De dónde salía este hombre con la dosis de prestigio necesaria para asumir tan delicada jefatura? En dos palabras, que valen por toda una biografía, está absuelta esa pregunta. Ruszky fué el general cuyo ejército se apoderó de la plaza austriaca de Lemberg el 2 de setiembre de 1914. Ruszky salía del campo atrincherado de Petrogrado, obra suya; era a la capital del imperio esla- de decirse — el general Ruszky en las operaciones de su nuevo comando. Hombre de golpe de vista napoleónico, dilucida con acierto fulminante la oportunidad de un golpe; y se lanza arrasadoramente al ataque.

Era el 7 de setiembre. Las tropas de von Bothmer sentían y propugnaban la presión intensa de los rusos en su ala derecha, cuando Ruszky irrumpió contra su centro y ala izquierda, con la impetuosidad desbaratadora de una catapulta batiendo una muralla. Toda la línea inmediatamente ubicada al norte de Dvinsk fué embestida. Los moscovitas, con la visión de la victoria en la pupila, atravesaron el caudaloso río Dwina—que por entonces no tenía la facilidad de hoy: el hielo—y bayonetaron al enemigo. Bothmer contempló su línea rota; y, antes de ser desbaratado, emprendió rápidamente la retirada hacia Lemberg.

Fatigoso sería pormenorizar la serie de triunfos del triple comando ruso, durante el resto de setiembre, en los Cárpatos, en Monte Kapul, en el Bistritsa, en el Dniester, donde cayeron 3759 prisioneros y copioso material de artillería; y en el Sereth, donde todos los contraataques austro-alemanes fracasaron.

El 27 los alemanes—que se habían preparado cautelosamente a vengar su estupenda derrota anterior — esbozaron un ataque combinado en gran escala, al oeste de Riga y al norte de Pinsk. Ruszky no se dejó sorprender. Sostuvo enérgicamente el ímpetu del adversario; desbarató sus ataques sucesivos, y, de esta suerte, frustró sus planes, produciéndole el convencimiento de infranqueabilidad de ese sector, que no volvió a ser molestado.

Algunas escaramuzas en noviembre y diciembre corroboraron esta conclusión. Por lo demás, el invierno había paralizado las actividades de ambos contendores en las cercanías de Riga, donde hace frente al vencedor de Lemberg el ejército de Boehm-Ermolli.

Pero cuantos conocen la modalidad guerrera de Ruszky esperaban que su aparente inactividad se transformara del grandioso feldmariscal von Benckendorf und Hindenburg, comandante en jefe de los ejércitos de la coalición real y tres veces imperial. Porque no es un caso de sustitución, sino de creación de valores. Alemania tiene hoy que estar en todas partes. Hay más de cuatro motivos para que no se aparte de Moldavia y Besarabia. Pero, hay uno que vale por cien para que acuda en socorro de Bothmer y de Boehm-Ermolli. ¡Prusia pudiera estar en peligro!

Pero es que, desde la ofensiva de Brusiloff, Austria-Hungría quedó quebrantada en términos tales, que sin el socorro de Falkenhayn y de sus subalternos, el general Averescu sería hoy gobernador de Budapest. Pues Alemania no podía cruzarse de brazos ante la caída de Austria-Hungría, porque tal era la premisa de la suya propia.

Es por eso que fué el imperio del Spree el que acudió a tapar la brecha, lo mismo en los Cárpatos que en los Alpes transilvánicos. El caso se repite. Ya antes del verano de 1916, jefes alemanes, como Linsingen y Bothmer, asumían mandos importantes en el frente sudoriental; y los ba-

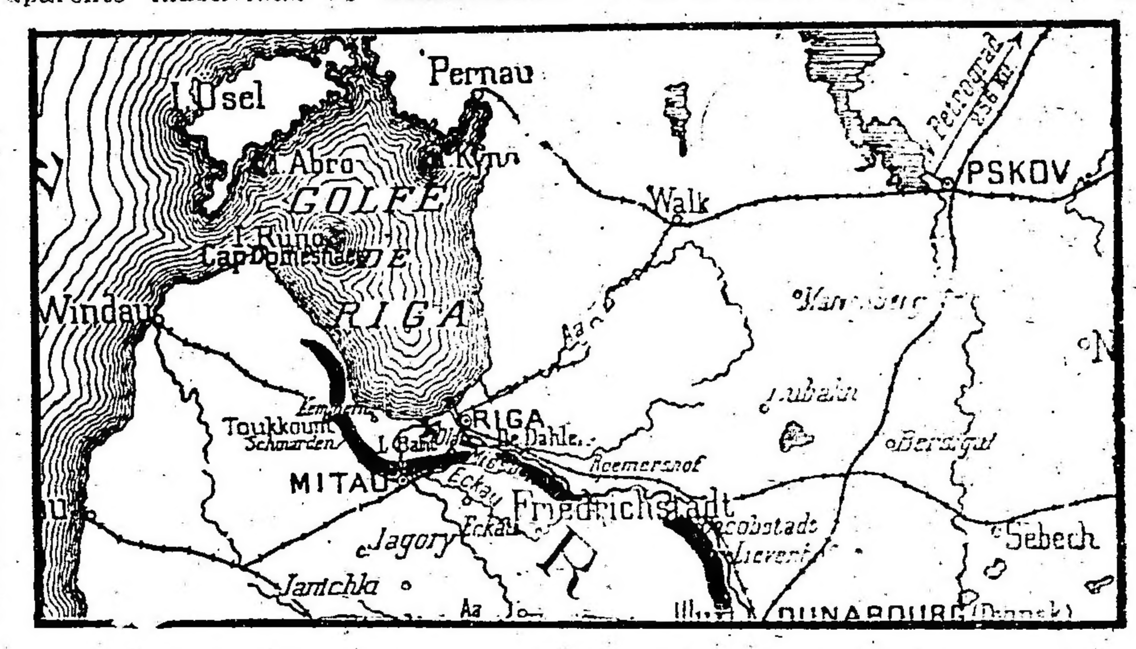

Mapa del sector del Dwina, donde se desarrolla la ofensiva rusa

de un momento a otro en alguno de los conocidos golpes improvisos, más dependientes de la ocasión que del cálculo.

Es lo que, al parecer, está ocurriendo. La toma del islote Dahlen, en el Dwina bajo, no puede en realidad considerarse como un triunfo; pero, sí, como el preliminar de una tendenciosa maniobra, que, por ser ideada y ejecutada por tan ínclito general, no podrá menos de adquirir la trascendencia compatible con la altura a que se halla la estación invernal, rigurosísima en Curlandia.

En buena cuenta, más que de una ofensiva en estricto sentido, ha de tratarse de una considerable diversión encaminada a estorbar el ataque contra Moldavia y Besarabia.

Esta hipótesis es tanto más aceptable, cuanto que — según conjeturas bien fundadas—no es en el frente oriental donde los generales de la entente consideran factible obtener la victoria decisiva.

Alemania se encontrará con un complicadísimo problema, que no bastará a resolver el ingenio heroico tallones teutones amalgamábanse con los austriacos y húngaros, si bien en débil proporción — se dice que para guardar los últimos miramientos de autonomía al ya desprestigiado estado mayor vienés.

Pero, cuando von Benckendorf und Hindenburg fué nombrado generalísimo de los ejércitos teuto-austro-búlgaro-otomanos, las contemplaciones se desvanecieron como pompas de jabón: el comando, unificado, era asumido en la personalidad semidivina de un feldmariscal del imperio alemán.

Al mismo tiempo, y como afianzamiento de la medida, hacia fines de junio, ocho divisiones teutonas acudían a reforzar la plaza de Lemberg; otras ocho se incorporaban en agosto a las operaciones contra Rumania, donde las tropas alemanas están en mayoría.

Y están en Galitzia, en Moldavia y Dobrudja y en Macedonia. ¿Cómo podrán alejarse, ni en todo ni en parte, de esos puntos donde sus aliados se han acostumbrado a ser sólo sus secuaces, y a esperarlo todo de ellas?

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Apertura de oficinas radiotelegráficas en Chile—

La administración chilena ha librado al servicio público las estaciones radiotelegráficas de Valparaíso, Frutillar y Punta Arenas.

La tasa de estas estaciones para los radiotelegramas dirigidos a estaciones de a bordo ha sido fijada en un peso y veinte centavos oro por la primera decena de palabras y doce centavos oro por cada palabra subsiguiente.

Por medio de las dos últimas estaciones pueden expedirse telegramas para cualquier punto de Chile servido por oficinas telegráficas o por alguna de las estaciones radiotelegráficas citadas.

Esas estaciones, para comunicaciones entre puntos fijos, cobrarán ocho centavos oro por palabra, a lo cual debe sumarse la tasa telegráfica que corresponde percibir de acuerdo con las tarifas en vigencia para el servicio con el vecino país por la vía nacional-chileno.

Los despachos a transmitir por intermedio de la estación radiotelegráfica de Punta Arenas deben indicar en el preámbulo la vía "nacional-chileno radio Punta Arenas", y los que deban seguir por la estación de Frutillar la de "nacional-chileno radio Frutillar".

Servicio de giros con Honduras—

El director general de correos y telégrafos de la república de Honduras se ha dirigido a la administración de correos argentina refiriéndose a la nota de esta última del 1.o de septiembre próximo pasado realtiva a la conveniencia de establecer entre ambas administraciones el intercambio de giros postales.

Cree la repartición de correos de Honduras, y así lo manifiesta, que el referido servicio, como todos los demás que en lo sucesivo se establezcan entre ambos países, estrecharán aún más los lazos que los unen y facilitarán el acercamiento que los pondrá en contacto más inmediato.

Estando aquella administración de correos y la nuestra adheridas al convenio de Roma para el intercambio de giros postales, expresa Honduras que no encuentra de su parte inconveniente para que cuanto antes se lleve a la práctica dicho servicio, que indudablemente será muy beneficioso para las partes contratantes, y al efecto propone inaugurarlo de acuerdo con las disposiciones contenidas en el tratado que se menciona precedentemente.

Este asunto merece actualmente la más viva atención de las autoridades postales argentinas, lo que hace suponer que muy en breve será inaugurado el servicio en cuestión.

Como dato ilustrativo es de agregar que las convenciones postales de la índole de que se trata, se celebran por intermedio de la secretaría de relaciones exteriores de aquel estado, a quien últimamente se ha dado intervención en el asunto del convenio de encomiendas que se encuentra en trámite.

Nuevo horario de oficinas telegráficas de la provincia de Buenos Aires—

El telégrafo de la provincia de Buenos Aires ha hecho saber a la dirección general de correos y telégrafos, a los efectos consiguientes, que ha autorizado el funcionamiento de las oficinas telegráficas de su dependencia en Azul y Bahía Blanca, para que presten servicio público hasta las 10 p. m., y a la de Mar del Plata hasta las 12 p. m.

Información municipal

COMISIONADOS MUNICIPALES

El doctor Llambías fué visitado esta mañana por algunos de los comisionados municipales recientemente designados por el Ejecutivo.

Se pensaba celebrar esta tarde la sesión preparatoria, pero como el ministro del interior no ha remitido aun los nombramientos a los comisionados respectivos, es probable que no tenga lugar aquélla hasta los primeros días de la semana entrante, después de la cual comenzará inmediatamente la consideración del presupuesto que espera sólo ese requisito para ser presentado y dado a conocer.

VIGILANCIA EN LOS CEMENTERIOS

La falta de servicio policial nocturno en los cementerios, particularmente en el de Flores, da lugar a que frecuentemente se registren hurtos de cruces y otros objetos de algún valor que la municipalidad tiene el deber de conservar.

Esta situación ha inducido a la subintendencia de Flores a elevar una nota a la intendencia pidiendo que ésta recabe de la jefatura de policía un servicio de vigilancia permanente en la citada necrópolis.

VENTA DE TERRENOS A LA COMUNA

El departamento de obras públicas firmó hoy un convenio con el señor L. Arraga, en representación de la señora T. Arraga Acuña, por el que se establece la venta a la comuna de una fracción de terreno ubicada en las calles Teuco y Beázley, fracción que se encuentra afectada por la apertura de la primera de dichas calles.

La comisión que visitará algunas capitales de Provincia para tomar examen de ingreso a Primer Año y Curso Preparatorio del Colegio Militar a los jóvenes candidatos, funcionará en los locales de los Colegios Nacionales en las ciudades, días y horas que a continuación se expresan:

Ciudad de Paraná	el día	11	de enero a las	7 a. m.
„ „ Tucumán	„ „	13	„ „ „	3 p. m.
„ „ Córdoba	„ „	17	„ „ „	7 a. m.
„ „ Mendoza	„ „	20	„ „ „	7 a. m.

ARTE Y TEATRO

SIGUEN LOS PLAGIOS EN EL TEATRO NACIONAL

UN NUEVO CASO CONCRETO

"El doctor Paparulo", de Ricardo Cappemberg

El teatro nacional, y en particular el género que oportunamente calificáramos de "ínfimo", está prodigando ingratas sorpresas a quienes tienen por misión velar por su decoro y buen renombre desde las columnas de la prensa diaria. La tarea del crítico que conoce a fondo las responsabilidades de un sacerdocio que muchos interpretan con una socarronería digna de mejor causa, no se limita exclusivamente a dar cuenta del estreno de tal o cual obra y de sus cualidades o defectos; consiste, igualmente, en comprobar de manera exacta y concreta la originalidad de su desarrollo, si bien es cosa juzgada que el argumento o idea central no constituye propiedad.

Acabamos de presenciar el desarrollo de un proceso teatral que calificáramos sinceramente de "entristecedor", al comentar el justiciero fallo con que la Sociedad de Autores le ha dado epílogo. No es el caso de volver ahora sobre ello. Un colega de la tarde, al fustigar con valentía a los "piratas" causantes del doloroso escándalo, emitió el voto de que "semejantes hechos no se volverían a repetir, para honra del teatro argentino". ¡Y bien!; nos duele de veras el no poder compartir el anhelo de nuestro colega. Como él, queríamos que quedara para siempre cerrada la "lista negra" de los aprovechadores de lo ajeno.

Empeñada como está en colaborar en la obra imprescindible de "sanear el ambiente" en todas sus esferas meñtizadas, LA EPOCA no puede permanecer indiferente en presencia de denuncias cuya claridad y concreción imponen que se las acoja y estudie; que se controle sus fundamentos y los visos de verosimilitud que puedan entrañar. Así, y por más que nos sorprenda el número de tales denuncias, cumplimos con un deber impostergable al darles publicidad, previa comprobación — lo repetimos — de su innegable buena fe.

El señor Ricardo Cappemberg, asociado de Telémaco Contestábile en el "concurso" del teatro Nacional (Corrientes) ha reresentado ya numerosas veces y desde hace tiempo, una "bufonada lírica en un acto" que titula "El doctor Paparulo", la que fué reestrenada en el mencionado teatro, en la tercera sección, y ante una sala poco concurrida.

Se nos denunció que "El doctor Paparulo" no era obra del señor Cappemberg; ¿quién?... no importa al caso. Compramos el libreto de la comedia alemana de Oscar Walther y León Stein que el señor Emilio Fernández Vaamonde "adaptó" a la escena española con el título de "Pascual Cordero"... Lo leímos... y después concurrimos al anunciado "reestreno" de "El doctor Paparulo".

En los volantes de propaganda callejera y en un cartel pintado a dos colores, que se encuentra en el vestíbulo del Nacional, la obra está anunciada en esta forma: "la bufonada lírica en un acto, de Ricardo Cappemberg, música "original" de Arturo de Bassi". La preposición "de" implica propiedad, aunque el texto no diga "original de"... lo que entraña una artería cuyo candor salta a la vista: como si el señor Cappemberg buscase en asegurarse una tangente, una escapatoria, para el caso de una denuncia de "plagio", como la que formulamos sin ambages ni miramientos.

Afortunadamente, nos encontramos con un amigo probado, autor teatral y periodista, a quien no vacilamos en relatar el caso. Le detallamos el argumento, las situaciones y hasta réplicas fundamentales de "Pascual Cordero", invitándolo a que nos acompañara a comprobar o desvirtuar los cargos de la denuncia en nuestro poder.

Desde la primera escena, nuestro acompañante nos miró. Nos sonreímos... "¡El doctor Paparulo" **comienza exactamente como la segunda escena de "Pascual Cordero", con las palabras del idioma nuestro equivalentes a las de la comedia española que el señor Emilio Fernández Vaamonde extrajo de la alemana de los señores Oscar Walther y León Stein!"**

¡El señor Ricardo Cappenberg ha reducido, con poca fortuna, los tres actos de la "adaptación" española a uno solo, con la misma hilación argumental, las mismas situaciones, entradas y salidas y, las más de las veces, a mismas e idénticas réplicas de los diferentes personajes, también ellos reducidos numéricamente!

Nuestro compañero de juicio emitía sordas exclamaciones de indignación: — ¡Parece mentira, ché! Pero... ¡fíjese bien!.. ¡esto es un verdadero abuso!... ¡Pobre teatro nacional!

Y nosotros pensábamos lo mismo: — ¡Pobre, pobre teatro nacional!,

Y es que no solamente se nos ha denunciado formalmente este audaz plagio de "Pascual Cordero", sino que tenemos en estudio otros por el mismo estilo y cometidos con igual desparpajo por varios "autores nacionales" que en su oportunidad haremos desfilar por estas columnas ejemplarizadoras.

Nada tememos. Cumplimos con un deber imprescindible que surge desde el fondo mismo de nuestra conciencia, ante manifestaciones tan indecorosas que desdicen en absoluto de nuestra cultura; que son actos de piratería que el código argentino no condena por falta de jurisprudencia y de antecedentes que con las comprobaciones anteriores, la presente y las venideras, vamos acumulando los "quijotes" enamorados de la decencia, de la verdad, de la justicia.

Damos traslado a la Sociedad de Autores, cuya comisión directiva parece empeñada en una laudable empresa de saneamiento de los elementos sociales y a la que ayudaremos sin desmayo.

"El doctor Paparulo", de Ricardo Cappemberg, es un plagio calificado. Lo probaremos.

Raimundo Manigot.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Miss Moya Mannering, aplaudida bailarina que actúa con gran éxito en los teatros de Londres

MUSICA

NUEVA MARCHA

El profesor Jorge Marullo, perteneciente a la banda de policía de la capital, acaba de componer una marcha, que es una nueva demostración de su temperamento artístico-musical.

A objeto de hacer conocer, esta mañana invitó al jefe de la repartición, doctor Moreno; su secretario y jefes superiores del departamento, quienes, después de escuchar la composición, le prodigaron los más francos encomios y las mejores palabras de estímulo.

El profesor Marullo, que ya ha dado repetidas muestras de la emotividad de su espíritu, obtendrá indudablemente señalados triunfos en el campo de la producción musical, a la cual dedica los momentos que le dejan libres sus tareas.

INFORMACIONES

SAN MARTIN

La compañía Perdiguero estrenará esta noche en tercera sección, la farsa cómica en dos actos de Carlos Arniches, que se titula "La casa de Quirós", con el siguiente reparto:

Sol de Quirós, Sra. Díaz; doña Cástula, Costa; Modesta, Cuello; Librada, Sta. Adams; Quintina, Sta. Cuello; Abdulia, Anglada; Casimiro, Pérez, Sr. Soto; don Gil de Quirós, Sanjuan; don Dalmacio, Adams; don Benigno, Madureli; don Valeriano, Sr. Llivi; Lucio, Perdiguero; Sabiniano, Carrasco.

En segunda y cuarta "El orgullo de Albacete" y "El amigo del alma".

En sección especial, a las 5 p. m., subirá a escena "Perros de presa", y en vermouth, "El bueno de Guzmán".

El lunes 5 se estrenará el sainete lírico de Paso y Abati, música del maestro Lleó, que se titula "Mayo florido".

AVENIDA

En segunda sección, la compañía Ligero estrenará esta noche la revista de Camilo Vidal y José López Silva, música del maestro Metón, que titúlase "La patria grande", subiendo la obra a escena de acuerdo con la siguiente distribución:

Cuadro 1.o — Microbios y bacterias. — Juan Madrid, Sr. Ochoa; [illegible] de la Cebada, Sra. [illegible]; Puerta del Sol, Sra. Camps; Lozoya, Sr. Ligero; Madame Champán, Sra. Jaureguizar; La Pulitos, Sta. Vila; El Corrompe, Sr. Soriano; Paco, Sr. Soriano; Urbana, Sra. Esplugas; La Soberbia, Sta. Esplugas; La [illegible], Sta. Espiú; La Lujuria, Sta. Jiménez; La Ira, Sta. Pena; La Gula, Sta. Espejo; La Envidia, Sta. [illegible]; La Pereza, Sta. Salazar; El Arrojo, Sr. Ferrer; El Ventilao, Sr. [illegible]; El Desmayo, Sr. Durán; Martínez, Sr. Rubio; Godínez, Sr. García; Nuevo Mundo, Sta. Laguna; A. B. C., Sta. Cano; Blanco y Negro, Sta. [illegible]; El toreo, Sta. Jiménez; El Romanones, Sr. Rubio; El Alba, Sr. [illegible]; Gasset, Sr. García; Un pregonero. Coro general: banda de tambores.

Cuadro 2.o — El patio de los leones. — España, Sra. Jaureguizar; La Soleá, Sra. Camps; El Garrotín, Sta. Fonrat; La Jota, Sta. Vila; Lozoya, Sr. Ligero; Juan Madrid, Sr. Ochoa. Toreros, majas, bailaores, coro general.

Cuadro 3.o — Las provincias. — Galicia, Sra. Vila; Vasconia, Sr. Durán; Aragón, Sr. Scriano; Andalucía, Sra. Camps; Valencia, Sta. Laguna; Cataluña, Sra. Esplugas; Extremadura, Sra. Toledo; Salamanca, Sra. Ferrer; Castilla la Vieja, Sta. Jiménez; Murcia, Sta. Espiú; La Mancha, Sta. Pena; Lozoya, Sr. Ligero; Juan Madrid, Sr. Ochoa. Coro general.

Cuadro 4.o — El progreso. — Apoteosis. — España, Sra. Jaureguizar; Lozoya, Sr. Ligero; Juan Madrid, Sr. Ochoa.

Decorado pintado exprofeso por el escenógrafo Juan Alexandre. Extraordinaria iluminación eléctrica. Utilería de la casa Puig. Bailables, por el maestro N. Vitullia. Magnífica presentación escénica. Lujoso vestuario, de la casa Danyans.

Completan el programa: "La tierra de los claveles" y "De España al cielo".

VICTORIA

"El chaleco blanco", zarzuela de Ramos Carrión, música del maestro Chueca, se reprisa en segunda sección de la noche por la compañía Andrieu, con esta distribución:

Tecla, Sta. Fornas; Doña Casta, Sr. Gómez; Rosa, Sr. Sofía; Pérez, Sr. Andreu; David, Sr. Soto; Don Quintín, Sr. Climent; Don Ventura, Sr. Abelá; Cabo de corneta, Sta. Crespo; Un portero, Sr. Sola; Municipal 1.o, Sr. Renedo; Municipal 2.o, Sr. Pérez; Tío Pepe, Sr. Delgado; Lavandera 1.a, Sta. Romero; Lavandera 2.a, Sta. López; Lavandera 3.a, Sta. Molina; Una peinadora, Sta. Pezzi. Lavanderas, cornetas, bañeros y coro general.

"La costa azul" y "El país de las hadas" constituyen la primera y tercera sección.

HOMENAJE A LUIS ANSELMI

La comisión reunida el día 10 del corriente ha resuelto colocar una placa de bronce en el mausoleo del conocido y popular empresario el día 28 de enero, a las 9.30 a. m., donde hará uso de la palabra el señor Juan M. Vitola.

Se reciben adhesiones en el escritorio del señor Luis Colombo, Corrientes 2847.

DESAFIO AL HOMBRE AYUNADOR

El ayunador Spartakus II, que se exhibe en el Parque Japonés y está por terminar su prueba de quedar 30 días sin tomar alimento alguno, ha recibido un desafío del señor Abd-El-Fakir, que se propone quedar 40 en las mismas condiciones, por la suma de pesos 2.000.

El nuevo ayunador dice que se dejará encerrar por cualquier comisión de médicos y en cualquier lugar que indique el señor Spartakus II.

LUNA PARK

Hoy sábado se inaugurará este parque de diversiones después de laudables esfuerzos realizados por su propietario para que el público mayúsculo y minúsculo tengan en él un lugar de solaz en donde se deslicen menos pesadas las horas de la recia canícula. Los aficionados al tiro al blanco encontrarán allí amplio campo en las armas de su predilección y los músculos robustos infinidad de ejercicios atrayentes.

CASINO

Debutan esta noche los Contes Donosti, duetistas españoles.

PARQUE JAPONES

Las reuniones de anoche y anteanoche se vieron excelentemente concurridas, especialmente por el bello sexo, que muy a gusto parece hallarse visitando y gustando de las emociones y atracciones del Parque.

Los debuts se suceden con el beneplácito de los habitúes; cada día se habilitan nuevas diversiones y se subsanan las pocas deficiencias molestas, haciendo que la estadía de las familias sea en sumo grado grata.

Esta noche y mañana, en las dos funciones, se espera desarrollar un programa escogido en el teatro Romano, además del funcionamiento de todas las diversiones, y el desarrollo de un vasto programa sinfónico por las bandas del Parque.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo bueno en toda la república, despejado en el norte y algo nublado en las demás partes.

Cayeron lluvias ligeras en Río Negro.

Prevalecen vientos del rumbo norte en el este, centro y norte de la república y del sud o sudoeste en las regiones del oeste y sud.

La temperatura permanece alta y casi estacionaria en las provincias; en el sudoeste ha bajado varios grados, pero ha subido en la región patagónica; en todas las regiones se encuentra superior a lo normal.

La presión atmosférica está subiendo en el oeste y sud del país; en las [illegible] ha habido un leve descenso, y presenta centros débiles ciclónicos en el sud de Buenos Aires y en el norte de la región mediterránea y un centro anticiclónico en Neuquén.

OFICINA METEOROLOGICA ARGENTINA

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana

En general: Lluvias aisladas esta noche en el sud y en el oeste el domingo con temperatura en descenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa central: Noroeste, lluvias aisladas esta noche o el domingo; temperatura en descenso el domingo, y bueno y más fresco el lunes. Sudoeste: lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Bueno con temperaturas altas, seguido el domingo de lluvias aisladas y temperatura en descenso.

Santiago y norte de Córdoba. — Lluvias aisladas; temperatura en descenso el domingo.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: Lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Idem, ídem.

Jujuy, Salta y Tucumán: Bueno, con temperaturas altas, seguidas el domingo de lluvias aisladas, por la noche o el lunes.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno y más fresco.

Santa Cruz: Idem, ídem.

SINOPSIS Y PRONOSTICO DEL ESTADO DE LOS RIOS

Río Alto Paraná: Continúa creciendo con la misma velocidad que antes en todo su curso.

Paraguay: Sigue aumentando despacio en Formosa.

Salado (Santa Fe): Estacionario.

Paraná: Sube con relativa rapidez en su parte superior, desde Corrientes hasta Bella Vista; aguas abajo del último lugar sigue descendiendo.

Uruguay: Continúa bajando despacio en todo su curso, con excepción frente a Uruguay y Gualeguaychú, donde creció algo desde ayer.

De la Plata: El nivel del agua será en general hoy y mañana más bajo que ayer. Las alturas fueron, la máxima de ayer: 1 m. 00 y la mínima 0 m. 10.

Limay: Baja muy despacio.

Agrio: Idem, ídem.

Neuquén: Casi estacionario en todas partes.

Negro: Idem, ídem.

Colorado: Estacionario.

NOTAS POLICIALES

MEDIDA PLAUSIBLE

Diariamente registramos con agrado nuevas medidas tomadas por el jefe de policía, doctor Moreno, en lo relativo a la vigilancia, tan descuidada en la anterior jefatura.

El doctor Moreno por la orden del día de ayer ha hecho circular una resolución por la cual se dispone que los sobrantes del personal de agentes de las guardias de seguridad deberán utilizarlos en reforzar el personal de las secciones suburbanas de la capital.

Es una medida plausible, ya que con ello se llenará una necesidad que reclamaba urgencia.

INCENDIO

A las 11.30 p. m. de ayer se produjo un incendio en el negocio de tienda y mercería que don Alejandro Chapra tenía establecido en la calle Garay números 3760 y 3762, habiéndose quemado todas las existencias.

El fuego fué extinguido por una dotación del cuerpo de bomberos a cargo del mayor Sirito.

El comercio tenía mercaderías, según su propietario, por valor de 10.000 pesos, asegurado en igual suma.

El edificio, que es de propiedad de Luis Castagna, está asegurado en 35.000 pesos en la compañía El Comercio y ha sufrido desperfectos por valor de 5.000.

Al cooperar en la extinción del fuego el agente de la sección tráfico Cayetano Lanata y el vecino Jesús Dora, resultaron lesionados al parecer levemente, el primero en la mano derecha y el segundo en la izquierda.

Se instruye sumario y se ha dado conocimiento al juez de instrucción doctor Malbrán.

PRINCIPIO DE INCENDIO

A las 2.45 a. m. se produjo un principio de incendio en el Molino y Heladora Santa Lucía de los señores Vattuone y Vignolo sito Patricios 649, el que fué extinguido por el cuerpo de bomberos.

Las pérdidas ocasionadas son insignificantes, no habiendo aun sido avaluadas.

Se dió cuenta al juez doctor Malbrán a cargo del juzgado del doctor Benítez y se instruye sumario.

UN ACCIDENTE FATAL

El jueves, a las 11 de la mañana, la menor de dos años Nélida Maura Motoya tomó de sobre una mesa una cacerola que contenía leche hirviendo, volcándosela en el cuerpo.

Las quemaduras que se produjo la menor fueron de tal gravedad que hubo necesidad de transportarla en el acto al hospital Británico, donde falleció ayer a las 11 de la noche.

La comisaría 28 instruye el sumario de práctica y ha dado conocimiento al juez de instrucción en turno, doctor Malbrán.

ANALISIS DE LA LECHE

En la fecha inspectores de la administración sanitaria analizaron 1916 litros de leche, decomisando 11 por ser de mala calidad.

HURTO

Don Isaac Svibel ha denunciado la substracción de seis chaquetillas de género verde que son de propiedad de Linage Fernández y Cía., cuyo costo ignora, hecho que se llevó a cabo mientras viajaba en un coche de tranvía línea 25 de la compañía Anglo-Argentina.

Se practican diligencias.

ALARMA

Hoy, a las 10.30 a. m., se produjo una alarma de incendio en la casa Las Heras 2955, debido a que en la cocina comenzó a arder un cajón de madera próximo a un brasero sin que fuera necesario llamar a los bomberos.

No hubo pérdidas.

FALLECIMIENTO

En la platea del teatro Buenos Aires, calle Cangallo 1056, el sujeto Enrique Libdunsky sufrió un síncope, siendo recogido por la Asistencia Pública, falleciendo poco después.

Al parecer se trata de muerte natural. Se instruye sumario.

INFORMACIÓN GENERAL

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

El Dr. Gregorio Enríquez dará hoy a las 9 p. m., una conferencia sobre "Beneficios del impuesto único y la industria", en el local social de esta institución, Suipacha 272.

FIESTA EN LINIERS

Con motivo de la inauguración de la casa social de la Sociedad Cosmopolita de S. M. de Liniers, calle Pieres 226, que tuvo lugar, con el mayor éxito, el día 6 del corriente mes, las fiestas populares realizadas con este fin, continuarán los días 13 y 14 del corriente, durante los cuales se desarrollará un atrayente programa, que indudablemente llevará numerosa concurrencia a aquel populoso y progresista barrio.

LA REFORMA TRIBUTARIA

Las conferencias de hoy

Esta noche, a las 8.30, se realizarán dos conferencias de propaganda del impuesto único, organizadas por La Reforma Tributaria.

Una se efectuará en la esquina de las calles Carlos Calvo y Boedo, donde hablarán los señores F. A. Carta, Manuel Cazalla, Alberto Cortesano y el doctor Andrés Máspero Castro.

Otra tendrá lugar en la intersección de las calles Bernardo de Irigoyen y Garay, donde harán uso de la palabra los señores Juan B. Bellagamba, Tomás Galli, Francisco Cortesano y Ernesto Deseo.

Figuran como temas a desarrollar, los siguientes: "EEl problema del azúcar y manera de reservarlo", "Nuestros latifundios son un obstáculo para el progreso nacional", "El comercio argentino y los impuestos exorbitantes que paga" y "Ventajas que reportaría la paulatina adopción del impuesto único sobre el valor de la tierra libre de mejoras".

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1/2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Sensacionales exhibiciones como ser: La mujer oso, La media mujer, Spartakus II (el hombre ayunador).—Gran novedad: El palacio de los fenómenos. — Todas las noches después del teatro el capitán Jack Dolar efectuará el salto de la muerte de 50 metros de altura. — ¡Emocionante! Hoy trabaja Geo W. Kilian el cual se largará con su paracaídas de 600 metros de altura.
100 diversiones al aire libre, continuos debuts en el teatro Romano, conciertos musicales, etc.
Entrada: Tarde $ 0.50 con un vale gratuito. Niños, $ 0.30. Noche 1 $. con dos vales gratuitos uno para el teatro y una diversión.

FRONTON BUENOS AIRES
Córdoba y Cerrito
HOY Sábado Noche HOY
A LA 9 y 30
SENSACIONAL partido de pelota a cesta a 50 tantos
Sánchez, Ermua y Americano
CONTRA
Ortiz, Eguiluz y Navas
NOTA.— Desde la fecha se jugará un solo partido.

CRONICA SOCIAL

No se ha notado una mejoría fundamental en el estado del arzobispo monseñor Espinosa.

Las reacciones favorables son pasajeras y no llegan a alterar la postración del enfermo. Los médicos continúan reservando su pronóstico.

Es enorme el número de mensajes llegados al palacio arzobispal interesándose por la salud del venerable prelado, tan querido en todos los círculos sociales.

⊙⊙⊙

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de la señora María Celestina Richard Lavalle de Muñiz, que tan deplorado fuera en nuestra sociedad, se celebraron misas esta mañana en la iglesia de San Nicolás.

Entre muchas otras asistieron las siguientes señoras y señoritas:

Josefina Lavalle Cobo de Quirno, Adela Zemborain de Peña, Lucía Lezica, Concepción R. de Roca, Etelvina Ocampo de Schlieper, Beba y María Isabel Sicardi Lezica, Teodelina Mejía, M. C. Corti Maderna, Emilia F. de Arning, María Victoria Castro, Rosa Villatte de Landívar, Florencia Lezica de Tomkinson, Lucila D'Amicò de Lezica, Sofía Arning de Bengolea, Silvia Castro de Bunge, Mercedes Lynch, Sara Pasman de Oyenard, Mercedes L. de Christophersen, Mercedes Christopsersen, Celia Cabral de Pasman, María Elina Pizarro, Safira Pizarro de Rojas, Josefina Agote de Maderna, Enriqueta Villatte, María Amelia Castro, Sara y María Amalia Arechavala, Raquel Súnico, Ismaela Pirán de Muñoz, Rosa Schlieper de Herrera, Ernestina Gazcón de Carranza, Ana Acosta de Ocantos, María Alcira Tomkinson, Nina Maderna, Angela de Oliveira Cézar de Costa, Cora y Mariana Marcó del Pont, Ricarda Llosa de Lacroze, Alcira Casares de Tomkinson, María C. Pérez Mendoza, Celina Villatte, María Cristina Cayol, Nelly P. de Frías, Cora P. de Christophersen, Susana Ayerza, Isabel P. de Rivero Haedo, Carmen L. de Sicardi, Ester Jiménez de Solanas, Isabel Crespo de Rivadavia, Ana de Lezica, Pastora M. de Marcó del Pont, Remedios Acosta, Mercedes Peña de del Carril, Sara y Raquel Maderna Agote, María Isabel del C. del Marcó del Pont María Frías de Frías, Evangelina Obligado de Schoo, Clotilde Massey de Ortiz, Eloísa Ortiz, María Delfina Astengo, Angiolina Astengo de Mitre, Rebeca L. Guerrico, María Teresa Bravo, Delfina H. de Astengo, Alicia Frías Bosch de Marcó del Pont, Felisa Moreno de Lezica, María Enriqueta de la R. de Battini, María Adriana Jezzi de Lagos, Elisa Castaño de González, Jacinta Moreno de Lezica, Susana Hughes de Bombal, María Rita Molina, Petrona Calderón de Ortiz, Teresa M. de Cayol, María Felipa Gaché de Prieto, Justina Destandan Domec, Matilde Martínez de Ayerza, Laura Cordiglia Lavalle de Bancalari María Antonia Raíces, Elisa M. de Zorrilla, María de Guerrico, María Olmos de Lewis, Ramona Fernández de Areco, Delfina Miguens, Laura Carlés de Guerrico.

Señores: Félix T. Muñoz, Carlos J. Christophersen, Leopoldo Frías, Félix Soriano, Dionisio S. Schoo, Jorge G. Haymes, José Mara L. Moss, Amadeo Benítez Ortega, Manuel V. Dolz, Claudio P. Mejía, Ricardo Herrera, Oscar Molina, Pío Díaz Valdez, Federico La... [illegible] ...Antonio Acevedo, Luis Quirno, Alberto G. Villegas, V. Frías Bosch, José M. Peña, Gustavo A. Frederking, Horacio J. Vernet, Rufino de Elizalde, Oscar Frías Bosch, L. Marcelo de Lezica, José Antonio Capdevila, Alejandro L. Zimmermann, Francisco Ortiz, Daniel Ford, Alberto C. Frías, Ricardo Marcó del Pont, Florencio Palacios Costa, Alejandro Maderna, Arturo Lanusse, Alberto Jackson Muñoz, Alfredo Carrere, Manuel de la Torre Urizar, Bismarck Lagos, Carlos E. de Lezica, Carlos López Buchardo, Juan F. Arechavala, Carlos Rodríguez Etchart, Pedro Máximo Battini, Juan E. Hughes, Carlos Marcó del Pont, Carlos M. Cernadas, Jorge Drago Mitre, Faustino M. Lezica, Ricardo Marcó del Pont (hijo) Adolfo Lanús, Sebastián Lezica, Manuel José Lavalle, Z. Nicolás Ocantos, Marcelino Carranza, Mariano D. Bernal, Felipe A. Chiappori, Nicanor Palacios Costa, Adolfo Lanús, Fernando Bunge, Francisco A. Sicardi, Alejandro Christophersen, Abel Bengolea, Enrique M. Lezica, Arturo Castro Almeyra, Belisario Lynch, Federico B Vilaró, Emiliano Frías, Cecilio López, Torcuato Tomkinson, Samuel A. Sáenz Valiente, José Vilaró, etc.

⊙⊙⊙

Un éxito muy lucido promete alcanzar la fiesta de esta noche en los salones del Tigre Club a beneficio de las obras de reparación del templo local.

Numerosas familias de los pueblos de la costa norte y de esta capital se disponen a concurrir, dando con su presencia mayor brillo a la reunión.

La "promenade-concert" comenzará a las 2.30 p. m., con dos orquestas, instalada una en el salón de fiestas y otra en la pasarela que da sobre el río Luján.

El programa de concierto estará a cargo de las niñas Mechita y Lily Pérez Freyre, quienes cantarán diversas canciones y bailarán danzas regionales en traje de carácter. Las acompañarán en el piano el señor Osmán Pérez Freyre y señora.

El buffet estará instalado en la pasarela, donde además habrá carreritas y otras atracciones.

Una vez concluído el programa de la velada, se bailará.

La fiesta revestirá, en suma, mucho interés.

⊙⊙⊙

Se efectuaron esta mañana en la Recoleta las exequias de la señora Adela Ristorini de Fonseca, apreciable dama a quien adornaban las más bellas prendas personales y que falleció ayer en esta capital.

La ceremonia atrajo una numerosa y caracterizada concurrencia, pues la extinta contaba con muchas vinculaciones de amistad y parentesco en nuestra sociedad.

Su deceso afecta, entre otras, a las familias de Calvo, Thwaites, Ristorini, López de Fonseca, Bustamante, Beláustegui, etc.

⊙⊙⊙

Dando cuenta del arribo del diputado doctor Gallo y su familia dice "El Orden" de Tucumán:

"Por el rápido de esta mañana del Central Argentino llegó procedente de la capital federal, el diputado nacional doctor Vicente C. Gallo, a quien acompaña su esposa, sus hijos y su señora madre doña Dolores Colombres de Gallo, distinguida matrona tucumana de tradicional abolengo y que cuenta en nuestra sociedad con el respeto que merecen sus prestigios.

Los distinguidos viajeros continuaron hoy mismo viaje a su estancia Sauce Yacu, donde pasarán la temporada veraniega.

⊙⊙⊙

Se ha fijado para el 5 del mes próximo el enlace de la señora Carmen Dormal, viuda de Olazábal, con el señor Jacinto Gramajo.

Serán padrinos el señor Carlos Dormal y la señorita María Gramajo.

⊙⊙⊙

La señorita Ester Bosch Torres mejora lentamente de la enfermedad que la tiene postrada.

Los médicos confían cortar pronto la fiebre que aun no ha desaparecido por completo, siendo por lo demás satisfactorio el estado general de la paciente.

Entre las muchas amigas de la señorita de Bosch Torres se sigue con mucho interés el curso de su dolencia.

⊙⊙⊙

Los amigos del doctor Diego L. Molinari nombrado recientemente subsecretario de relaciones exteriores, le ofrecerán esta noche una comida con tal motivo.

Se han anotado numerosos adherentes a la demostración.

⊙⊙⊙

Han recibido numerosos mensajes de condolnecia el señor Esteban Panelo y señora María Magdalena Jiménez Bustamante de Panelo, con motivo del fallecimiento de uno de sus hijitos de corta edad.

⊙⊙⊙

Se llevará a cabo esta noche en el Sportsman la comida en honor de los mayores Agustín Ibarra García y Adolfo Vázquez, por sus recientes nombramientos de ayudantes de campo del ministro de guerra.

Ofrecerá la fiesta el teniente coronel Juan G. Serrato.

⊙⊙⊙

Hoy será bendecido en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Raquel López Blomberg con el señor Juan José Morandhel.

Actuarán como padrinos la señora Isabel Blomberg de Medrano y el señor Arturo Santiso.

⊙⊙⊙

El título de campeón nacional de natación para mujeres de los Estados Unidos acaba de ser ganado en octubre del año pasado por Josephine Bartlett, una joven más bien dicho una niña, pues sólo cuenta 17 años escasos.

Hay en este campeonato un doble triunfo, en el que más que la fuerza física con que la naturaleza dota a ciertos mortales, tienen que ver el tesón y la energía. El triunfo corresponde, todo entero, a la fuerza de voluntad de Josephine, que supo hacer de ella misma otra persona.

Hace algunos años una pequeña muchacha de Long Island se vió obligada a abandonar la escuela donde estudiaba las primeras letras; su pierna izquierda, desde la cadera hasta el pie, habíase paralizado. Ya no podía jugar con los otros niños de su edad; ese miembro que antes le sirviera para correr y andar, era ahora [illegible]

Comenzó la pobre muchacha a visitar hospitales y a resistir diarias revisaciones y consultas de médicos. Los diagnósticos eran cada vez menos optimistas y la pierna había crecido ocho centímetros más larga que la otra.

La madre había perdido toda esperanza; los médicos le habían dicho que su hija era incurable.

Por tres meses la desdichada niña tuvo su pierna enferma metida en un molde de yeso. Cuando le sacaron tan incómoda envoltura, la paciente había adquirido una pronunciada curvatura en la espina dorsal y estaba cargadísima de hombros.

La madre, que siempre conservaba esperanzas de salvar a su hija, decidió ver a un médico que vivía en el pueblo vecino y que, a pesar de su modestia como facultativo, era conocido entre un reducido grupo de vecinos. Este descubrió que lo que la muchacha tenía era simplemente una cadera dislocada. Procedió inmediatamente a la dolorosa operación de colocar los huesos ilíacos en su lugar.

Recomendóle una serie de ejercicios que gradualmente restauraron los músculos perdidos, enderezó la espalda de la muchacha y dió a ésta un cuerpo vigoroso y bien formado.

Hoy día, Josephine Bartlett pues de ella se trata, es una mujer que no sólo posee un cuerpo envidiablemente formado, sino que su resistencia física es admirable.

¿Cuánto trabajo le ha costado a la señorita Bartlett adquirir la bien modelada figura que hoy posee y la fuerza y agilidad física que le permiten obtener el título de campeón de natación en un país como los Estados Unidos donde es tan común dicho deporte? He aquí cómo ella misma lo explica:

—Durante año y medio he practicado tres veces por día, sin desmayar un momento, los ejercicios que el médico me prescribiera.

Si hubiera podido salir al campo, realizar ejercicios en el césped bajo el cielo o el sol, la cosa hubiera cambiado. Los ejercicios al aire libre gustan a todo el mundo, pero tres horas diarias en el hall de mi casa, repitiendo ahora y siempre los mismos movimientos, es para fatigar a cualquiera. Pero yo sabía que en la monotonía de este trabajo estaba mi salvación.

El primer ejercicio de la serie consistía en doblar las rodillas bajando el cuerpo hasta apoyar la parte posterior sobre los talones. Luego era necesario tocar, repetidas veces, la punta de los pies con los dedos de ambas manos, sin doblar las rodillas. Me ponía de espaldas a la pared y la tocaba repetidamente con la cabeza. Esto tiende a enderezar el cuerpo.

También solía ejercitarme, inclinando el cuerpo a derecha e izquierda, sosteniéndolos extendidos hasta que los dedos puedan tocar el suelo.

Comencé a levantar el pie unas cuantas pulgadas del suelo hasta que, por medio del ejercicio, pude dar un puntapié a mi sombrero o cualquier objeto colocado más alto que mi cabeza.

Un verano, hallándose en la playa de mar adonde fuera la muchacha a completar su curación, se le ocurrió nadar en compañía de otros muchachos. El restablecimiento de su salud era tan completo, que aventajó a todos los allí presentes en difíciles ejercicios.

Continuó practicando ese deporte y convencida de su superioridad física sobre las otras mujeres nadadoras de los Estados Unidos, se presentó al último concurso.

Nadie como Josephine Bartlett pudo realizar los difíciles y artísticos ejercicios de zambullida. La codiciada copa que por tantos años estuviera en posesión de la famosa Annette Kellerman, ha pasado hoy día a manos de Josephine Bartlett.

⊙⊙⊙

Esta tarde se efectúa en la necrópolis del Oeste el sepelio de la señorita Matilde Dominga Pérez, cuyo fallecimiento, ocurrido ayer, casi repentinamente, ha causado sincera pena entre sus muchas amigas.

Las prendas morales que le adornaban y la afabilidad de su trato la habían hecho acreedora a simpatías y afectos que han de ponerse de manifiesto en esta ocasión.

⊙⊙⊙

Mañana se efectuará la boda de la señorita Matilde Kiblisky con el señor Félix Mijelman.

La ceremonia congregará a un grupo numeroso de familias vinculadas a los contrayentes.

La nueva pareja se ausentará a Montevideo en viaje de bodas.

⊙⊙⊙

Sin mayores alternativas la señora Ascensión Bonorino de González Bonorino.

—Se halla enferma de gravedad, la señora Victoria Echart de Górgolas.

—Algo mejor la señorita Viva Hansen.

—Continúa mejorando la señorita Ventura Unzué.

⊙⊙⊙

Pasado mañana a las 11 a. m. se celebrará un funeral por el doctor Abelardo Rueda recientemente fallecido, en el templo de San Nicolás.

⊙⊙⊙

Sentarse en el trono de Inglaterra, ser coronada entre las antiguas glorias de la abadía de Westminster y recibir el homenaje de los lores y altos dignatarios de la Corte, había sido siempre un encantador sueño para las jóvenes más ricas y ambiciosas de Norte América. Los acontecimientos recientes hacen concebir esperanzas de que ese sueño pueda convertirse en realidad.

En el último número del "New York American" encontramos al respecto.

Según ese diario, que los príncipes reales británicos puedan elegir esposa entre las herederas americanas es un plan que encuentra cada vez mayor arraigo en una parte de la sociedad y del pueblo inglés.

Y, por lo tanto, también ha de ser posible que las princesas británicas puedan unirse a millonarios norteamericanos.

Esto es uno de los resultados de la guerra. El pueblo inglés ha decidido que no puedan, en absoluto, realizarse matrimonios entre miembros de las familias reales de Inglaterra y Alemania, después de firmada la paz.

La ley exige que los príncipes ingleses se unan en matrimonio con protestantes, porque el rey y la reina han de ser miembros de la iglesia de Inglaterra, y si un príncipe tomase esposa de otra religión, faltaría a los más sagrados deberes.

Si se descarta, pues, a los miembros de la familia imperial alemana, y puesto que la mayor parte de los de las familias reinantes en Europa son católicos o griegos ortodoxos, quedarían únicamente las familias reinantes de Suecia y Dinamarca, para que en ellas elijan esposa los príncipes ingleses.

¿Por qué, pues, no elegir a la hija de un multimillonario americano, antes que a la del soberano de un pequeño Estado? Tal es la pregunta que hace el "New York American" al ocuparse de este asunto.

Esta argumentación, añade, se presenta con mayor fuerza en los momentos actuales, a causa de que muchos millonarios americanos han ganado sus millones por los contratos realizados con Inglaterra con motivo de la guerra, y esa sería una forma de que volviesen a ingresar en las arcas del tesoro inglés.

La primera joven americana que se ha unido con un príncipe de sangre real, ha sido miss Anita Stewart, hija de Mr. William Rhinelander Stewart, de Nueva York.

Su matrimonio con el joven duque de Braganza, realizado hace pocos años, fué un gran acontecimiento social.

El esposo desciende de la familia real de Portugal en su principal línea y fué reconocido como príncipe real en toda Europa. Bien es cierto que después de su matrimonio renunció a todos los derechos al trono.

Se han realizado otros varios enlaces entre jóvenes americanas y príncipes, tales como el de miss Julia Dent Grant con el príncipe Contacuzene y el de miss Florence Hazard con el príncipe Auersberg.

Debe tenerse en cuenta que en estos casos "príncipe" es un título de nobleza y da a su poseedor una posición más elevada que la de príncipe real.

Los principales miembros de la familia real que se hallan en situación de contraer enlace son los hijos del rey Jorge y de la reina María.

El primero es el príncipe de Gales, de 22 años de edad. Su familia desea que realice un satisfactorio enlace lo antes posible, antes o inmediatamente que termine la guerra. Es el presunto novio de la princesa Yolanda, de Italia.

El que le sigue en edad es el príncipe Alberto, de 21 años, que sirve en la armada británica. Los otros son los príncipes de 16 años, Jorge, de 14 Juan.

Los Gould, Vanderbilts, Astors y Harrimans son familias muy conocidas en Inglaterra y representantes de las fortunas americanas, capaces de proporcionar herederas a las familias reales.

La única restricción de matrimonio real, contenida en la Royal Marriages Ret, fué la del matrimonio secreto de Jorge IV con Mrs. Fitz Herbert.

La ley dice que hasta cierta edad, los príncipes y princesas, descendientes del rey Jorge III, deben obtener el consentimiento del soberano antes de su matrimonio. Pasada esa edad, debe anunciarlo públicamente antes de su enlace. De contraer matrimonio sin cumplir esas formalidades, la ceremonia no es válida.

Una joven americana, casada con el príncipe de Gales, puede ocupar el trono como reina y gozar de todos los honores y privilegios. Sus hijos pueden heredar el trono después de ella y los descendientes de los reyes americanos del dinero pueden ser soberanos.

⊙⊙⊙

De Flores:

Con motivo de la distribución de premios y diplomas a las alumnas del instituto musical que dirige la señora María Imbert de Quintana tuvo lugar anoche una lucida reunión social en el amplio local del establecimiento.

Fué una fiesta muy animada, bailándose hasta la madrugada.

Entre otras familias notamos a las de Valenzuela, Vallejos, Quintana, Luna, Solimano, Bounet, López, Capurro, Pittaluga, Boero, Cristóbal, Badaró, Molteni, Zorzi, Castañeda Quijarro, Peñate, Melián, Allaga, etc.

⊙⊙⊙

Esta tarde serán inhumados los restos de la señorita María E. Señorans, fallecida ayer.

Pertenecía la extinta a la conocida familia de su apellido y era muy apreciada entre sus numerosas amistades.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De El Retiro el señor José Pérez Mendoza y familia.

—De Montevideo la señora Sara Cárrega de Pérez y familia.

—De Rosario el señor Mauricio Demarchi y familia.

—De Mendoza los señores Alejandro Suárez y Ramón Videla.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para Mar del Plata el señor Miguel Ballesteros Blaye y familia, el señor Pascual Reta y familia, la señora María García de Arnaud y sus hijas Elena y María Luisa, el doctor Pedro A. Robles y familia y doctor Ricardo Levene y familia.

—Para Vicente López el señor Joaquín Calviño y familia.

—Para El Tigre el doctor Raymundo Wilmart y familia.

—Para Vicente López el doctor Nicanor Magnanini y familia.

—Para Carlos Keen la señora Delfina Lezica de Lavalle y familia.

—Para Mar del Plata el doctor Alejandro N. Peralta, su señora Elina Lafont Valerga y la señora Ana Peralta de Domínguez.

—Para el Azul el ingeniero Silvestre Zamboni su señora María Eugenia Jáuregui y sus hijos.

—Para Montevideo el señor Justo M. Lynch.

—Para Montevideo el señor Uladislao Padilla y su señora María Ester Córdoba, el señor Fernán Ibarra y la señorita María Lola Badillo, los señores Benjamín S. Civit, Alfredo Gaviña Juan Carlos Giribone, su señora María Luisa Cañás y sus hijos María Higinia, Rosa y Alfonso.

—Para El Tigre el señor José María Rosa y su hija Zulema; el señor Arturo Scatto y familia y la señorita Margarita Fernández.

—Para Mar del Plata el señor Carlos de la Torre, su señora Mercedes Soriano y su hija Elena, la señora Lola N. de Parker y familia, el señor Juan Biblioni, su señora Minie Webster y sus hijos.

—Para Sierra de la Ventana el señor Teodoro Serantes Lezica y familia.

—Para Corrientes el doctor Juan Torrent.

—Para Necochea el señor Emilio Sala y familia.

—Para Mar del Plata el señor Emilio Hansen y familia.

⊙⊙⊙

De Rosario:

Esta noche se reabrirá la kermesse que con tanto éxito viene funcionando en el local de la calle Córdoba y Corrientes, a beneficio de la Cruz Roja rumana.

La comisión bajo cuyos auspicios se realiza esta fiesta, ha preparado para la reunión de mañana un interesante programa que por su variedad ha de contribuir sin duda a llevar numeroso público.

—El 25 del corriente se realizará en el Eden Park una función a beneficio de la Sociedad Damas de Caridad que preside la señora Mercedes Virasoro de Vila.

—En el vecino pueblo de Alberdi tendrá lugar pasado mañana un pic-nic organizado por un grupo de jóvenes de esta ciudad.

Han sido invitadas al paseo numerosas familias.

—Falleció ayer el señor Pablo Fauls, persona que por sus relevantes cualidades morales gozaba de general aprecio en esta ciudad.

—En la fiesta realizada recientemente en el Eden Park a beneficio de las obras de la capilla del colegio de Nuestra Señora del Huerto, se ha obtenido un líquido producto de 2.500 pesos.

—Se encuentra algo mejorado de sus dolencias el señor Manuel Varela.

—Para Mar del Plata partió el señor José A. Thedy y familia.

—Para Estación Carmen el señor Hugo Fernández Díaz y su esposa Aurelia Berdaguer.

—Para Capilla del Monte el doctor Domingo Borghi.

—Para Cerana la señora Sofía Sohle de Pizarro y sus hijos Justo, José y Marta.

—De Córdoba el señor Santiago Bergallo, su esposa Pepita Yofré y su hijo Jorge Alberto.

—Para Adrogué el señor Oscar Bárbaro y familia.

—De Correa el doctor Eduardo López.

—Para Mar del Plata salen el sábado el señor Alberto Ortiz y familia.

—Regresó anoche a Buenos Aires el señor Antonio Soriano.

—Para la estancia Santa Catalina, en Centeno acompañados de su familia, los señores Agustín Lombardo (hijo) y José A. Degiovanni.

—Para Mina Clavero la señora Pola Murguiondo de Machado y sus hijos Juana, Celia y Alfredo.

—Para la capital federal el señor Eduardo Ferrer.

—Para Sierra de la Ventana el señor Arturo Prato y familia.

—Se han instalado en su residencia de verano el señor Alfredo J. Rouillón, su esposa María Hortensia Echesortu y sus hijos.

—Para el mismo punto el doctor Juan Alian y familia.

⊙⊙⊙

De La Plata:

Se siguen con interés las noticias que se reciben de esa sobre el delicado estado de salud del arzobispo monseñor Espinosa.

En la iglesia de San Ponciano comenzó ayer un triduo al beato cura de Ars impetrando la salud del prelado. Las naves de San Ponciano se vieron concurridas por muchas familias conocidas que fueron a unir sus preces a las de la Iglesia.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Cirila Sofía Gaete con el señor Julio F. Sánchez.

—Los amigos del teniente coronel Pedro T. Lagos le ofrecerán en breve en el salón comedor del Jockey Club de esta ciudad un banquete, con motivo de su retiro del distrito militar número 19.

—El lunes 22 del corriente tendrá lugar en el domicilio de la familia de la novia, en la intimidad, el casamiento de la señorita Ana Abella con el doctor Esteban Menéndez.

Actuarán como padrinos la señora María Menéndez de Loidi y el señor Enrique Abella.

En el acto civil serán testigos los doctores Enrique y Manuel Abella y los señores Carlos Menéndez y Alfredo Pérez.

—Continúa mejor la señora María Teresa T. de Espíndola.

—En el mismo estado la niña María Teresa Thougnon Islas.

—Sigue enferma doña Antonia Puig de Solá.

—Se acentúa la mejoría del doctor Enrique A. Sagastume.

—En el mismo estado el señor Francisco Giovanola.

—Continúa mejorando la señorita Sara González.

—Se ha instalado en una quinta de Villa Elisa, el señor Eduardo Arana, su esposa doña María Isabel Drago y la señorita Amelia Drago.

—Para Pehuajó el señor Carlos M. del Carril y su esposa Eulalia Soto.

—Para Mar del Plata, donde permanecerá una breve temporada, la señora Adela Rojas de Martínez y sus hijas María Luisa y Adela.

—Para Cacheuta el ingeniero Raúl Vidal.

—Se ausentaron para Montevideo las señoritas Susana y Mercedes Olivera.

—Para Florencio Varela la señora Carmen S. de Molina y sus hijas María Judith y Delia.

—En breve para Mar del Plata, la señora Adalgisa M. de Castedo y sus sobrinas las señoritas Susana y María Ester Martínez.

M. CREGO y Cía.
ANTIGUA PINTURERÍA "SÉRÉ"
ESTABLECIDA EN 1853

EMPRESA DE PINTURAS Y EMPAPELADOS
126, Suipacha, 130
U. T. 2438, Libertad - Coop. T. 1693, Central
BUENOS AIRES

Señoras y Señoritas que quieran vestir elegante, llevando trajes enteros y bordados, la última creación de la moda, dirigirse al TAILLEUR R. G. CHARCAS 1582.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

El programa de la reunión que comentamos a continuación, puede clasificarse como bueno, puesto que todas las carreras que lo constituyen son interesantes, teniendo, además, la novedad de dos pruebas de productos, una reservada para potrancas y la otra a potrillos.

En la primera de las referidas pruebas se destaca netamente Islandina, potranca que debutó inmejorablemente, terminando segunda de Pierrefond's, al que en mitad de la carrera, debido a la portentosa ligereza que posee, parecía haber dominado.

Por dicha performance y su desempeño privado posterior, es la hija de Galloway y Taitú una enemiga de mucha consideración, a la que no creemos han de batir las enemigas que llevará en la carrera.

De las demás conocidas, citaremos preferentemente a Turpinita, una potranca también muy veloz que al debutar finalizó cuarta de Pembrocke.

Inés Sol que llevará a cabo sus primeras armas, cuenta con algunos ejercicios sugerentes y la opinión del entraineur que la tiene a su cuidado, es que no tardará en adjudicarse una carrera y de las demás debutantes debe citarse preferentemente a Zizaña que si corre ha de ser difícil ganarla.

—

La carrera de potrillos aparece más complicada que la anterior, pues hay varios debutantes que en sus ejercicios preparatorios se están conduciendo muy discretamente.

De los ya conocidos el que más nos agrada es Breslau que en la carrera ganada por Italiano ocupó el cuarto lugar del marcador, pero dejándonos la impresión de que podía haber mejorado en mucho su performance si el jockey que lo dirigía así lo hubiera deseado.

El pensionista del entraineur A. Orezzoli posee tanta velocidad como el mejor y en las distancias que se están disputando las carreras de productos debe imponerse cuanto antes.

Itati que también ha disputado una carrera finalizando quinto, está ahora en mejores condiciones y es indudable que en su próxima presentación le corresponderá ocupar uno de los puestos de preferencia.

Don Emiliano pertenece al Caseros, tiene buenos cotejos y su entraineur cree por ello factible que triunfe. El hijo de Scorpio, puede, pues, iniciar la serie feliz de sus hermanos en la pasada temporada.

Pueden citarse a más Fucho que anda muy bien y que debe figurar entre los de preferencia, porque este hijo de Ormicant es de los más preparados y de los que mejor andan.

—

La primera carrera no tiene ningún interés.

Nube ha bregado inútilmente figurando algunas veces en los puestos inmediatos al ganador y en otras, precisamente cuando en su ecurie la jugaron, fracasando lamentablemente. Sin embargo, conviene considerar que de todas las inscriptas en la carrera es la que mejor se conduce privadamente.

Debutará Doña Delfina que está al cuidado del entraineur José Bentancour y nuestra opinión de acuerdo con lo que le hemos visto hacer en su corrida preparatoria, es que puede aplazar nuevamente el triunfo que vienen aspirando desde hace un año largo todas sus contrarias.

La Nación se recomienda especialmente como un lance muy probable.

—

Grecian es de lo más insignificante que se cuida en Palermo, pero repitiendo su última performance con Secante, hará lo necesario para ganar la tercera carrera del programa, premio Cruel, en el que francamente no le vemos un solo enemigo de valía.

El enemigo más serio del pupilo del stud Lagrange es Trento, quien al disputar su última carrera fué segundo de Sable. Para un buen dividendo se recomienda Hidalgón.

—

En el premio Presurú, tercera carrera del programa, resulta uno de los candidatos ahora Farruco, pues este hijo de Fulmen parece que finalmente ha adquirido la forma necesaria para poder evidenciar la calidad que desde potrillo le ha atribuído su entraineur.

Como enemigos del pensionista del stud Carlitos, colocamos en primer término a Clearing.

El hijo de Celermont al llegar días pasados segundo de Last Reason, lo hizo corriendo muy de firme y dejando entrever que no tardaría en obtener su primer triunfo en Palermo.

Sir Carlos como todos los hijos de Saint Wolf, es muy ligero y la distancia de esta carrera, 1.400 metros, puede favorecerlo; su preparación es excelente.

Real Envido fué tercero de Last Reason y Clearing y como lance nos resulta un buenísimo candidato.

Harlem segundo de Max Linder y después no placé en una carrera que fué favorito. Mucho cuidado con él en la próxima oportunidad.

Y finalmente Jean Valjean con 48 kilos está en condiciones de producir una sorpresa.

— —

En la carrera reservada a yeguas ganadoras, En Fija, Nuty y Marie Antoinette, son las que cargan el peso más elevado y a nuestro entender también las que mayores probabilidades llevan.

Las dos primeras tienen una cuenta pendiente, pero en esta oportunidad nos parece que saldrá gananciosa la pensionista del stud Rancagua, a quien consideramos algo más superior que Nuty.

La Tentación y Realeza privadamente no se conducen mal; pero es nuestra opinión que si ha de producirse alguna sorpresa ella deberá estar a cargo de Bellegarde que en su carrera anterior produjo una performance muy digna de ser tomada en cuenta.

—

En el premio Banderaló vemos a Maciste con 50 kilos como un rival muy serio, considerando que no le será difícil repetir su último triunfo.

Ya hemos dicho que el hermano de Ibarreta en distancias que no sobrepasen los 2.000 metros, está llamado a tener una actuación descollante, porque calidad y medios le sobran, malgré la dolencia que ha malogrado su campaña clásica.

El enemigo más serio del pupilo del stud Alvear lleva como más serio rival a Proteo y con él ha de definir posiciones.

Grey Eyes, En Fija, Chaica y Max Linder son los enemigos que le vemos a los dos citados, principalmente el último de los citados que viene evolucionando eficazmente.

—

El handicap final debería ser ganado por Piélago, siempre que él se condujera de acuerdo con algunas carreras anteriores a la que hizo en su rentree, bastante mala y por ello mismo sospechosa...

Bataclán en la última presentación no respondió a lo que esperaba su caballeriza; Gramillón es un buen candidato, pues el domingo en la carrera ganada por Buril se condujo muy discretamente; Bellegarde en esta distancia fué un día segunda de Ocurrencia y finalmente no hay que olvidar que con Able están tramando un golpe que puede producirse en las primeras de cambio, puesto que en sus ejercicios corre mucho.

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho las tareas para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1.100 metros

Rezongona — Ha corrido una sola vez, siendo no placé de Llovizna en 1'28" 4|5 los 1.400 metros.

Es ligera. Marcó 29" 3|5 en 500 metros.

Doña Delfina — Es debutante.

Con Torterolo hizo 600 metros del lado opuesto a la par de El Príncipe marcando 36" 3|5. El ejercicio no ha sido gran cosa.

Nube — Fué tercera de Crítica, siendo segunda Palmeta en 1'36" 4|5 los 1.500 metros y luego fué tercera de Pasión, siendo segunda Impaciencia en 1' 3|5 los 1.000 metros.

Trabajó en Belgrano conduciéndose regular.

Quintia — Fué tercera de Falerna, siendo segunda Hungría en 59" los 1.000 metros y después no placé de La Fleche en 59" 4|5 la misma distancia.

Di Nápoli la trabajó en la partida.

La Nación II — No placé de Aprés-Moi en 1'34" 3|5 los 1.500 metros y luego cuarta de Pasión, siendo segunda Impaciencia, tercera Nube en 1' 3|5 los 1.000 metros.

Con el peón hizo la partida. Anda bien.

Dulzura — Es debutante.

Es regular.

Fille de Joie — No placé de Perle d'Or en 1'41" 2|5 los 1.600 y luego no placé de Lady Larrea en 1'17" los 1.200 metros.

Con A. Irusta hizo 600 metros con regular resultado.

Incógnita — Fué no placé de Safo en 1'14" 1|5 los 1.200 metros y luego no placé de Pasión en 1' 3|5 los 1.000 metros.

En Belgrano trabajó regular dirigida por P. Cichetti.

Necia — No placé de En Fija en 1'6" 1|5 los 1.100 metros y luego no placé de Pasión en 1' 3|5 los 1.000 metros.

Anda muy bien.

Limosnera — Es debutante.

La vimos trabajar por A. Navarro y nos pareció muy ligera. Si corre es un golpe probable.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1.600 metros

San Vicente — Fué cuarto de Precoz, siendo segundo Quitasol, tercero Ciudadano en 1'13" 2|5 los 1.200 metros y luego tercero de Lamento, siendo segundo Dum Dum en 1'40" 2|5 los 1.600 metros.

R. Romanelli lo trabajó en 700 metros.

Darling II — Fué no placé de Patacón II en 48" 3|5 los 800 metros y luego no placé de Britón en 1'47" 2|5 los 1.700 metros.

R. Carabajal lo aprontó en la partida. Anda regular.

Grecian — No placé de Precoz en 1'13" 2|5 los 1.200 metros y después segundo de Secante en 1'33" 2|5 los 1.500 metros.

Con D. Torterolo hizo 800 metros del lado opuesto marcando 47" 4|5. Les gusta mucho.

Trento — No placé de Quehuín en 1'13" 3|5 los 1.200 metros y luego segundo de Sable en 1'26" 3|5 los 1.400 metros.

Ayer hizo un buen apronte. Puede ganar.

Infalible — Es debutante.

Con el peón ensayó en la partida.

Hidalgón — No placé de Chispazo II en 1'39" 1|5 los 1.600 metros y luego no placé de Imp en 1'7" 2|5 los 1.100 metros.

Vale poco (al parecer).

Jurado — Fué tercero de El Niño, segundo Dublín en 1'6" 3|5 los 1.100 metros y luego no placé de S. V. P. en 1'39" 1|5 los 1.600 metros.

No creemos.

TERCERA CARRERA

Distancia 1.400 metros

Farruco — Fué cuarto con 56 kilos de Sánchez 58, segundo Gramillón 55, tercero Zanguango 54 en 1'52" 1|5 los 1.800 metros y luego ganó con 46, segundo Max Linder 51, tercero Matchbox 48 en 1'45" los 1.700 metros.

Es gran candidato. Lo trabajó A. Quinteros en 700 metros. Tiene buena carrera.

Itaty — No placé con 51 kilos de Mérito 43 en 1'38" 1|5 los 1.600 metros y luego no placé con 51 de Don Ricardo II 53, puesta con Posadas 51 en 1'39" los 1.600 metros.

O. González lo ensayó. No creemos.

Clearing — Con 43 kilos fué no placé de Tata Dios 45 en 1'26" 1|5 los 1.400 metros y luego con 47, segundo de Last Reason 54 en 1'25" los 1.400 metros.

Anda corriendo mucho.

Sun Yat Sen — No placé con 55 kilos de Max Linder 55 en 1'40" 3|5 los 1.600 metros y luego no placé con 51 de Don Ricardo II 53 puesta con Posadas 51 en 1'39".

Anda regular.

Kiddy — Con 65 kilos fué segundo de Sinaí II 62 en 3'47" los 3.200 metros y luego cuarto con 69 de Dividendo 69, segundo Guayacán 65, tercero Salvatierra 60 en 3'41" 3|5 los 3.200 metros.

P. J. Ramírez lo ensayó en la partida.

Sir Carlos — Con 45 kilos fué cuarto de Max Linder 48, segundo Harlem 46, tercero El Tony 51 en 1'51" 1|5 los 1.800 metros y luego ganó con 49, segundo Ton Ton 51, tercero Pecado 53 en 1'39" los 1.600 metros.

Ayer marcó 47" 4|5 en 800 metros con E. Saavedra. Les gusta mucho.

Real Envido — Corrió una vez siendo tercero con 45 de Last Reason 54, Clearing 47 en 1'25" los 1.400 metros.

En Belgrano hizo un regular apronte de 800 metros.

Harlem — Con 46 kilos fué segundo de Max Linder 48 en 1'51" 1'5 los 1.800 metros y luego con 51 no placé de Sánchez 58 en 1'52" 2|5.

Anda bien y les gusta.

Faucheur — Con 57 kilos fué cuarto de Buril 57, segundo Salvación 57, tercero Piélago 55 en 2'6" 2|5 los 2.000 metros y luego con 57 no placé de Pecado 57 en 1'40" 2|5 los 1.600 metros.

Nos parece difícil.

Ton Ton — Con 43 kilos fué no placé de Max Linder 48 en 1'51" 3|5 los 1.800 metros y luego con 51 segundo de Sir Carlos 49 en 1'39" los 1.600 metros.

Piloteado por T. N. Fernández hizo 800 metros en 48". Ha sido un buen apronte y puede ganar.

Ficaria — Con 50 kilos fué tercera de Diane Royale 51, segunda Isoca 51 en 1'32" 4|5 los 1.500 metros y luego tercera con 45 de Kilinga 52, segunda Herodias 49 en 1'38" 2|5 los 1.600 metros.

El aprendiz Castro lo ensayó en la partida.

Isoca — Fué no placé con 48 kilos de Kilinga 52 en 1'38" 2|5 los 1.600 metros y luego con 40 no placé de Curiosity 43 en 1'38".

Con Coronel trabajó regular.

Padín — Con 53 kilos fué no placé de Mabille 48 en 1'38" 1|5 los 1.600 metros y luego con 50 no placé de Zanguango 52 en 1'39" 3|5.

Vale poco.

Fulana — Con 53 kilos fué no placé de Diane Royale 52 en 1'26" 2|5 los 1.400 metros y luego con 47 no placé de Herodias 48 en 1'39" 2|5 los 1.600 metros.

D. Torterolo la pasó en 800 metros y no le gustó.

Jean Valjean — No placé con 54 kilos de Pecado 57 en 1'40" 2|5 los 1.600 metros.

Canessa lo ensayó a la par de Espartal. Anda bien.

Garros — No ha corrido en todo el año anterior en Palermo.

No creemos.

CUARTA CARRERA

Distancia 800 metros

Islandina — Fué segunda de Pierrefond's en 48" 1|5 los 800 metros.

Pupú — Fué segunda de Italiano en 48" 1|5 los 800 metros.

Ironía — Es debutante.

Turpinita — Fué cuarta de Pembrocke, Irishman e Italiano en 50" 2|5 los 800 metros.

Bandeja — Es debutante.

Divina II — Fué no placé de Pembrocke en 50" 2|5 los 800 metros.

Inés Sol — Es debutante.

Zizaña — Es debutante.

Irish Bell — Es debutante.

QUINTA CARRERA

Distancia 800 metros

Ivan Way — Es debutante.

Don Emiliano — Es debutante.

Fucho — Es debutante.

Delfos — No placé de Pampeana en 49" 3|5 los 800 metros.

Breslau — Tercero de Italiano, segunda Pupú en 48" 1|5 los 800 metros.

Peringote — Es debutante.

Itatí II — No placé de Pembrocke en 50" 2|5 los 800 metros.

Irmao — Es debutante.

Milla Man — Es debutante.

SEXTA CARRERA

Distancia 1.600 metros

En Fija — Ganó con 55 kilos, segunda Curiosity 55, tercera Aprés-Moi 57 en 1'45" 2|5 los 1.700 metros y luego con 52 fué segunda de Nuty 49 en 1'39" los 1.600 metros.

En Belgrano aprontó bien. Debe ganar.

Nuty — Con 48 kilos fué no placé de Muñeira 54 en 1'38" 3|5 los 1.600 metros y luego ganó con 49, segunda En Fija 52, tercera Aprés-Moi 50 en 1'39" los 1.600 metros.

T. N. Fernández la ensayó en 800 metros. Puede ganar.

Marie Antoinette II — Fué tercera con 43 kilos de Estro 51, segundo Grey Eyes 52 en 1'37" los 1.600 metros y luego con 49 no placé de Full Hand 56 en 1'13" 3|5 los 1.200 metros.

E. Muraña la pasó en 700 metros marcando 41" 2|5. Buen apronte.

Doña Alda — Con 47 kilos fué no placé de Muñeira 54 en 1'38" 3|5 los 1.600 metros y luego con 48 no placé de Nuty 49 en 1'39".

El peón la trabajó. Siempre igual.

Protea — No placé con 55 kilos de Como 57 en 1'6" 2|5 los 1.100 metros y luego con 45 no placé de Muñeira 54 en 1'38" 3|5 los 1.600 metros.

A. Denna la pasó en 700 metros en Belgrano. Es ligera.

La Tentación — Con 52 kilos fué no placé en el clásico Condesa ganado por Pardejona 52 en 1'38" los 1.600 metros y luego con 44 no placé de Nuty 49 en 1'39" los 1.600 metros.

Con O. González hizo 700 metros sin novedad.

Jamás — Con 54 kilos no placé de En Fija 55 en 1'45" 2|5 los 1.700 metros y luego con 56 no placé de Mimi Pinson 56 en 1'7" 3|5 los 1.100 metros.

C. Fenucci la aprontó. Sin novedad.

Realeza — No placé en el clásico Olavarría ganado por Falerna en 2'9" los 2.000 metros y luego con 51 no placé de Ascasubi 54 en 2'8".

Con Juan Fernández hizo un regular apronte.

Bellegarde — Con 46 kilos fué no placé de Nuty 49 en 1'39" los 1.600 metros y luego no placé con 49 de Castelnau 53 en 1'52" 1|5 los 1.800 metros.

Anda bien.

Perle d'Or — Ganó con 56 kilos, siendo segunda Chatelaine, tercera Princesa Mora en 1'41" 2|5 los 1.600 metros y luego con 56 fué no placé de Mimi Pinson 56 en 1'7" 3|5 los 1.100 metros.

No corre.

Brecha — No placé con 52 kilos de Nuty 55 en 1'52" 3|5 los 1.800 metros y luego no placé con 46 de Nuty 49 en 1'39" los 1.600 metros.

A. Quinteros la pasó en 700 metros.

Jacobina — Ganó con 56 kilos, segunda Bretona, tercera Piadosa en 1'27" los 1.400 metros y luego con 43 no placé de Nuty 49 en 1'39" los 1.600 metros.

Trabajó en la partida.

Hungría — No placé con 54 kilos de Ranquela 56 en 1'26" 2|5 los 1.400 metros y luego no placé con 56 de Mimi Pinson 56 en 1'7" 3|5 los 1.100 metros.

Es difícil.

Noche Buena — No placé con 44 kilos de Chaica 52 en 1'38" 2|5 los 1.600 metros y luego no placé con 56 de Mimi Pinson 56 en 1'7" 3|5 los 1.100 metros.

No creemos.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1.600 metros

Grey Eyes — Ganó con 54 kilos, segundo The Lad 43, tercero Palo Errao 50 en 1'44" 3|5 los 1.700 metros y luego con 55, segundo de Siete y Medio 53 en 1'37" 2|5 los 1.600 metros.

No corre.

Maciste — Con 46 kilos fué tercero de Mamita II 47, segundo Pacará 42 en 1'37" 3|5 los 1.600 metros y luego ganó con 57, segundo Lord Beatty 54, tercero Espartal 57 en 1'38" 1|5.

Con Acosta hizo 800 metros en 47" 3|5. Anda bien.

Mamita II — No placé con 48 kilos de Pacalea 45 en 1'33" 1|5 los 1.500 metros y luego con 48 fué segunda de Proteo 49 en 1'37" 4|5 los 1.600 metros.

R. V. Lanatti la pasó en 700 metros marcando 41" 4|5. Está muy linda y les gusta mucho.

Chaica — Con 44 kilos fué tercera de Curiosity 43, segunda Pacalea 51 en 1'38" los 1.600 metros y luego ganó con 52, segunda Piña 55, tercera Porteña 58 en 1'38" 2|5.

Trabajó bien.

En Fija — Ganó con 55 kilos, segunda Curiosity 55, tercera Aprés-Moi 57 en 1'45" 2|5 los 1.700 metros y luego con 52 fué segunda de Nuty 49 en 1'39" los 1.600 metros.

No corre.

Proteo — Con 46 kilos fué segundo de Farol 54 en 1'37" los 1.600 metros y luego ganó con 49, segunda Mamita II 48, tercera Muñeira 51 en 1'37" 4|5 los 1.600 metros.

Lo tendió el peón suave.

Castelnau — Ganó con 53 kilos, segundo Ojo Bravo 51, tercero Well Meant 52 en 1'52" 1|5 los 1.800 metros y luego con 44 no placé de Proteo 49 en 1'37" 4|5 los 1.600 metros.

Es muy falso.

Max Linder — Con 46 kilos fué tercero de Florilegio 46, segundo Colenso 56 en 1'50" 4|5 los 1.800 metros y luego con 51 segundo de Farruco 46 en 1'45" los 1.700 metros.

A. Quinteros lo trabajó en la partida.

Matchbox — Con 47 kilos fué tercero de The Lad 43, segundo Ligaroti 47 en 1'37" 2|5 los 1.600 metros y luego con 48 tercero de Farruco 46, segundo Max Linder 51 en 1'45" los 1.700 metros.

E. Saavedra lo ensayó en 800 metros.

Perle d'Or — Ganó con 56 kilos, segunda Chatelaine, tercera Princesa Mora en 1'41" 2|5 los 1.600 metros y luego con 56 no placé de Mimi Pinson 56 en 1'7" 3|5 los 1.100 metros.

Es dudosa.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2.500 metros

Piélago — Ganó con 49 kilos, siendo segunda y última Piridina 43 en 3'22" los 3.000 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Ojo Bravo 44 en 2'39" los 2.500 metros.

En Belgrano marcó 48" 2|5 en 800 metros. Está muy lindo.

El Príncipe — Tercero y último con 57 kilos de Majestad 58, segundo The King 50 en 3'5" 2|5 los 2.800 metros y luego ganó con 55, segundo Banderaló 59, tercera Baval 46 en 2'42" 2|5 los 2.500 metros.

Trabajó a la par de Doña Delfina. Anda bien.

El Kaiser — No placé con 41 de Pas-si-Mal 55 en 2'39" los 2.500 metros y luego no placé con 46 de Gringuito 44 en 3'12" 1|5 los 3.000 metros.

Anda regular.

Bataclán — Con 49 kilos fué tercero de Ojo Bravo 44, segundo Nougat 47 en 2'39" los 2.500 metros y luego con 49 no placé de Nougat 46 en 2'38" 4|5 los 2.500 metros.

Con S. Blanco hizo 700 metros a la par de Pasteur. Anda bien y les gusta.

Gramillón — Con 55 kilos fué segundo de Sánchez 58 en 1'52" 1|5 los 1.800 metros y luego con 43 tercero de Buril 52, segundo Florilegio 44 en 2'17" los 2.200 metros.

Tiene buena carrera.

Submarino — Con 42 kilos fué cuarto de Vicente López 51, segundo Gefe 53, tercero Mi Nene 52 en 2'18" 4|5 los 2.200 metros y luego con 51 fué tercero de Desengaño 50, segundo Alpataco 52 en 1'52" 2|5 los 1.800 metros.

Es difícil.

Gaiteiro — Con 42 kilos fué cuarto y último de Buril 52, segundo Florilegio 44, tercero Gramillón 43 en 2'17" los 2.200 metros y luego ganó con 44, segundo Krondorf 50, tercera Aprés-Moi 47 en 2'18" 4|5.

El peón lo aprontó. Es gran candidato.

Able — Con 44 kilos fué cuarto de Ojo Bravo 44, segundo Nougat 47, tercero Bataclán 49 en 2'39" los 2.500 metros.

T. N. Fernández lo pasó en 1.000 metros. Es bueno no descuidarlo.

Bellegarde — Con 46 kilos fué no placé de Nuty 49 en 1'39" los 1.600 metros y luego no placé con 49 de Castelnau 53 en 1'52" 1|5 los 1.800 metros.

Anda regular.

Los Angeles — No placé con 57 kilos de Pecado 57 en 1'40" 2|5 los 1.600 metros y luego con 40 no placé de Last Reason 54 en 1'25" los 1.400 metros.

Aprontó en 800 metros sin novedad.

TRENTO

El hijo de The Mikado terminó de entrar segundo de Sable a escasa ventaja marcando 1'26".

En el compromiso que tiene, lleva muchísimas probabilidades. Ayer con la monta de Navarro, Trento hizo 700 metros marcando un tiempo bastante recomendable. Su enemigo más serio en esta ocasión es Grecian.

Las carreras de productos

Algunos informes y sus aprontes

Pupú — Con Ardouin hizo 600 metros ayer. Anda bien, pero está en una compañía que la deben dominarla.

Islandina — Fué ensayada por C. Fernández en 600 metros ayer, marcando 34" 4|5.

La hija de Galloway ha seguido en perfecto estado y en la carrera de mañana será nuestra favorita.

Ironía, por Pom e Irlandesa, del stud Gran Muñeca, al cuidado de Rosendo Aquino.

Es ligera. El miércoles marcó 36' en 600 metros con Etchechurry. Hoy fué aprontada por S. Gómez.

Esta potranca es muy parejera y les merece bastante confianza.

Bandeja, por Blue Blood y Bámbula, del stud Pocahontas, al cuidado de Moisés Peñaloza.

Con R. Rodríguez aprontó bastante bien.

No es mala, pero le toca alternar en una compañía muy superior.

Inés Sol, por Fishermann y Doña Sol, del stud Talismán, al cuidado de Alejandro Orezzoli.

Dirigida por Lema hizo el miércoles 600 metros a la par de Breslau marcando 34" 4|5.

Hoy hicieron el mismo ejercicio piloteando Lema al potrillo. El apronte ha sido muy bueno y no creemos en la carrera de su debut.

Zizaña, por Val d'Or y Jean of Arc, del stud Indecis, al cuidado de Juan Torterolo.

Es de lo mejor. Con Torterolo marcó 34" 2|5 en 600 metros el miércoles del lado opuesto. Hoy hizo 500 metros en el tiro derecho largando del fondo. Anda bien.

Turpinita — Ya ha corrido figurando bien.

Con la monta de Quinteros hizo ayer una partida de 600 metros conduciéndose bien.

POTRILLOS

Don Emiliano, por Scorpio y Livalotte, del stud Caseros, al cuidado de Manuel Acosta.

Marcó 35" en 600 metros el miércoles. Hoy trabajó en 600 metros a la par de Vizcay, otro dos años, ganándole. Anda regular.

Fucho, por Ormicant y Furia, del stud El Titanic, al cuidado de Antonio Romero.

El miércoles dirigido por Muraña hizo 700 metros en 41" 2|5. Ayer lo aprontó Amoroso desempeñándose bien.

Les gusta en fija.

Peringote, por Excelsior y Criolla, del stud Los Picos, al cuidado de Andrés Guadalupe.

Con Ardouin cubrió 500 metros en 31" en Belgrano el miércoles. Hoy lo trabajó P. Cichetti. Anda regular.

Milla Man, por Cerrito y Sobornal, del stud Muro E. A., al cuidado de Feliciano Rodríguez.

Le tomamos 35" 2|5 en 600 metros piloteado por R. V. Lanatti en su anterior apronte.

Hoy con el mismo jockey marcó 29" 4|5 en 500 metros.

Ivan Way, debutante. Hizo 500 metros conduciéndose regular.

Delfos corrió el jueves sin mayor éxito.

DOÑA DELFINA

36" 4|5 EN 600 METROS

Con un año de atraso, va a hacer su debut mañana esta hija de Jardy y Friolera, bastante ligera por cierto, pero a la que no se le pueden atribuir mayores títulos.

Hoy con la monta de Torterolo hizo 600 metros del lado opuesto a la par de El Príncipe, cubriendo la distancia en 36" 2|5. Las enemigas que lleva son tan mediocres que bien puede salir airosa.

NECIA

La pupila del stud Provincial ha corrido una vez teniendo mucha opinión, lo que quiere decir que anda muy bien.

Mañana tiene una carrera favorable, pues sus contrarias son malas.

LIMOSNERA

La vemos anotada por primera vez, pero hoy hemos tenido oportunidad de verla mientras el jockey Navarro le hacía una partida de 600 metros.

Lo único que podemos decir al respeto es que es ligera y que puede correr bien.

SIR CARLOS

47" 4|5 EN LOS 800 METROS

La última carrera de este hijo de Saint Wolf ha sido muy buena y está en condiciones de repetir esa performance.

Ayer con la monta de Enrique Saavedra hizo 800 metros marcando 47" 4|5, ejercicio bastante bueno. A su ecurie le merece mucha confianza la carrera.

JEAN VALJEAN

48" EN 800 METROS

Corrió los otros días sin tener figuración, pero con 48 kilos, es capaz de desempeñarse bien.

Hoy fué trabajado por Canessa a la par de Espartal, haciendo 800 metros con buen resultado. Puede ser el sport de la carrera.

EN FIJA

De todos los anotados en la sexta carrera, la más regular es indudablemente la hija de Américo del stud Rancagua.

En su actual compromiso dispensa de nuevo ventajas en el peso, pero como anda muy bien, es de señalarla como la más probable ganadora.

En Belgrano hizo un buen apronte de 700 metros.

MACISTE

47" 2|5 EN 800 METROS

El oscuro del stud Alvear tiene otro compromiso, en el que puede salir airoso, siempre que se lo permita Proteo.

Con la monta de Acosta, el hijo de Old Man hizo 800 metros en 47" 2|5. Ha sido un buen ejercicio.

MARIE ANTOINETTE II

41" 3|5 EN 700 METROS

La hija de Méhari parece estar dispuesta a mejorar sus últimas carreras, siendo su estado bueno y su aspecto seductor.

Dirigida por R. V. Lanatti la tordilla hizo una partida de 700 metros marcando 41" 2|5. Dejó muy buena impresión.

NUTY

49" EN 800 METROS

Es regular la pupila del stud 12 de Octubre, pero sus performances son muy contradictorias, lo que no permite hacer un pronóstico seguro.

La hija de Saint Wolf con la monta de T. N. Fernández hizo 800 metros en 49".

¿Será capaz de batir de nuevo a En Fija?

PIELAGO

48" 2|5 EN 800 METROS

El estado de este hijo de Delarey es sumamente favorable, pero lo difícil es saber precisamente lo que dispondrán en su caballeriza.

En Belgrano hizo 800 metros dirigido por D'Onofrio marcando 48" 2|5. El apronte es bueno.

MAMITA II

41" 4|5 EN 700 METROS

Esta modesta hija de Méhari termina de producir una buena carrera y mañana tiene una excelente oportunidad para repetir esa performance.

Dirigida por R. V. Lanatti hizo 700 metros en 41" 4|5. Al entraineur Valdez le merece mucha confianza la carrera.

PROTEO

Si el hijo de Perrier cumple su compromiso, es a no dudarlo el mejor candidato de la carrera, de acuerdo con su última performance. Hoy andaba en la cancha vareando y nosotros suponemos que ha de correr.

GRECIAN

47" 4,5 EN 800 METROS

Ha de ser posiblemente el favorito de la carrera de los de tres años.

El estado del hijo de Orinoco es favorable y la compañía en la que le toca alternar modesta. Puede ser el ganador.

ISLANDINA O ZIZAÑA

34" 4|5 EN 600 METROS

A pesar del honroso debut de la potranca del stud El Aguila, la opinión está dividida entre ella y Zizaña, una debutante por Val d'Or del Indécis.

A Islandina, como ya hemos informado, la trabajaron ayer, marcando 34" 4|5 en recorrer 600 metros, y aunque Zizaña cuenta con los mismos ejercicios, el hecho de haber corrido nos resulta una ventaja muy apreciable y por ello nos decidimos a darle nuestra preferencia.

BRESLAU

Al hacer su debut este hijo de Mores ya fué nuestro favorito y no respondió a esa deferencia, pero esperamos que en este nuevo compromiso se desempeñe mejor.

En el apronte que hizo a la par de Inés Sol, cubrió 500 metros en muy buen estilo y mejor tiempo.

Al insistir con ese pronóstico queremos ver si tenemos razón.

Gramillón o Gaiteiro

El que mejor ha impresionado es Gaiteiro, por su última carrera, pero es bueno no olvidar que Gramillón ha terminado delante del hijo de Livaroi en la carrera ganada por Buril.

El hijo de Roseate Dawn mañana tiene un compromiso favorable.

Posadas — Art Nouveau

El entraineur Jaén por creerlo necesario como un cotejo cuyo alcance no descubrimos, dispuso el ejercicio de estos dos pupilos a la par, en mil metros, con Etchechurry y Arcuri, respectivamente, de pilotos.

Posadas, "remendado", enclenque y peligroso, venció a su compañero Art Nouveau, sano, fogoso, veloz...

Recorrieron los mil metros sin emplearse totalmente en 1' 1|2, tiempo que pudo ser mejorado con la velocidad inicial característica de ambos animales.

Posadas a pesar de todos sus achaques está en condiciones de obtener una nueva victoria, y Art Nouveau completará y mejorará su estado para cuando su entraineur decida presentarlo.

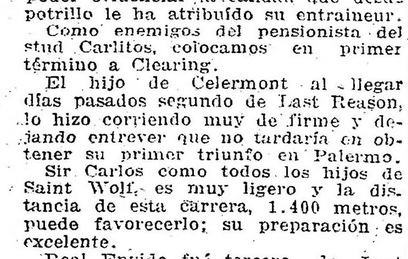

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNIÓN DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	N/c.	ENERO Gan.	ENERO Placé	ENERO N/c.
LA EPOCA	Limosnera	Grecian	Farruco	Islandina	Breslau	En Fija	Mamita II	Gramillón	12	12	—	12	12	—
El Diario	Doña Delfin	Grecian	Farruco	Islandina	Breslau	En Fija	Chaica	Gaiteiro	19	8	1	19	8	1
Gaceta de B. A.	Nube	Trento	Farruco	Islandina	Breslau	En Fija	Mamita II	Gramillón	18	8	—	18	8	—
El Tribuno	La Nación II	Grecian	Ton Ton	Islandina	Breslau	Nuty	Maiste	Gaiteiro	18	8	1	18	8	1
Tits Bits	La Nación II	Grecian	Ton Ton	Islandina	Breslau	Nuty	Maciste	Gaiteiro	18	8	1	18	8	1
Giornale d'Italia	Doña Delfin	Trento	Farruco	Zizaña	Don Emilio	Marie Antoi	Maciste	Gaiteiro	17	6	1	17	6	1
La P. degli Italiani	Dulzura	San Vicente	Farruco	Zizaña	Breslau	En Fija	Mamita II	Gramillón	17	5	2	17	5	2
La Mañana	La Nación II	Grecian	Ton Ton	Islandina	Breslau	En Fija	Maciste	Gaiteiro	17	1	2	17	1	2
Los Sucesos	Doña Delfin	Infalible	Farruco	Zizaña	Breslau	En Fija	Maciste	Piélago	16	9	3	16	9	3
Gaceta de España	Nube	Trento	Ton Ton	Islandina	Breslau	Nuty	Mamita II	Piélago	16	6	1	16	6	1
El Diario Español	Nube	Grecian	Farruco	Zizaña	Breslau	M. Antoinett	Maciste	Piélago	16	6	4	16	6	4
Fray Mocho	Doña Delfin	Trento	Farruco	Islandina	Breslau	En Fija	Mamita II	Piélago	15	6	2	15	6	2
Idea Nacional	Doña Delfin	Grecian	Farruco	Islandina	Don Emilian	En Fija	Mamita II	Batacián	14	9	2	14	9	2
L'Italiano	Dulzura	Trento	Ton Ton	Islandina	Breslau	M. Antoinett	Max Linder	Gramillón	14	7	1	14	7	1
La Tribuna	Nube	Grecian	Farruco	Islandina	Breslau	En Fija	Mamita II	Gramillón	14	5	3	14	5	3
La Palabra (S. M.)	La Nación II	Grecian	Ton Ton	Islandina	Breslau	En Fija	Maciste	Gaiteiro	13	6	3	13	6	3
Revista Sportiva	Quinua	Grecian	Farruco	Islandina	Fucho	Doña Alda	Proteo	Batacián	13	6	4	13	6	4
La Voz del Norte	Doña Delfin	Trento	Farruco	Islandina	Breslau	M. Antoinett	Maciste	Piélago	13	5	2	13	5	2
The Standard	Nube	Trento	Farruco	Islandina	Breslau	En Fija	Maciste	Gaiteiro	13	5	2	13	5	2
Guarino	La Nación II	Trento	Farruco	Islandina	Breslau	En Fija	Mamita II	Gaiteiro	12	10	1	12	10	1
El Tribuno (La P.	Nube	Trento	Sun Yat Sen	Pupú	Milla Man	Noche Buen	Maciste	Piélago	12	6	2	12	6	2
Buenos Aires Heral	Nube	Trento	Farruco	Islandina	Don Emiliar	M. Antoinett	Proteo	El Príncipe	12	5	2	12	5	2
O'Balilla	Quinua	Trento	Ficaria	Islandina	Breslau	Nuty	Maciste	Batacián	12	2	1	12	2	1
La P. de Belgrano	Nube	Trento	Farruco	Islandina	Irmao	En Fija	Proteo	Gramillón	11	10	2	11	10	2
El Nacional	Doña Delfin	San Vicente	Ficaria	Islandina	Breslau	M. Antoinett	Mamita II	Gramillón	11	8	4	11	8	4
Rev. Americana	Limosnera	Grecian	Farruco	Islandina	Don Emiliar	En Fija	Maciste	Batacián	11	7	2	11	7	2
El Domingo	Nube	Jurado	Farruco	Islandina	Breslau	En Fija	Mamita II	Gramillón	11	5	1	11	5	1
Azzaman	Nube	Trento	Farruco	Zizaña	Don Emiliar	En Fija	Proteo	Submarino	11	5	3	11	5	3
Il Roma	Nube	Trento	Farruco	Islandina	Stud Armón	Doña Alda	Max Linder	Piélago	10	7	1	10	7	1
Vida Porteña	Nube	Trento	Clearing	Pupú	Breslau	En Fija	Maciste	Submarino	9	8	2	9	8	2
			Farruco	Islandina	Breslau	En Fija	Maciste	Piélago	9	7	5	9	7	5

Galpón zinc compro
Avenida de Mayo 769, 2º piso
Hombravella

ZUCARELLI

Se trata de un hijo de Ermitaño perteneciente al stud La Celina que corrió una vez sin mayor figuración y que ahora se apresta para reanudar en breve su campaña.

Fué tendido en la milla marcando 1'42" 3|5, pero con tren lento, sin hacerle desarrollar todos los medios todavía, esperando seguramente a otra mejor oportunidad.

FAROL

El bravo hijo de Le Samaritain con sus últimos triunfos se ha puesto fuera de concurso en los handicaps, ya que el excesivo peso que le corresponde lo coloca en condiciones completamente desventajosas.

Su campaña futura tendrá que limitarse a las pruebas clásicas y a los handicaps limitados, donde podrá continuar igualmente su serie de triunfos, pues en la actualidad no hay muchos animales superiores al pupilo del stud Amianto.

Convendría que su entraineur, en vista de que no podrá remediar nada, no insistiera en anotarlo en los handicaps, pues de esa manera los destruye por la línea que impone y que el handicaper sigue estrictamente con perjuicio para los demás inscriptos.

Farol hizo esta mañana un ejercicio suave en la partida reglamentaria dirigido por el aprendiz Etchechurry.

Su estado de preparación continúa siendo inmejorable.

MAJESTAD

Está anotado para la reunión del jueves donde le han correspondido 48 kilos y donde seguramente le tocará desempeñar un lucido papel.

Hoy el jockey Juan Fernández lo tendió en 800 metros, conduciéndose en forma discreta, como para poder quedar satisfecho... y algo más.

De este defensor del stud Los Rosales no puede esperarse más de lo que ya ha demostrado, pero si siempre fuera capaz de conducirse como en sus tardes mejores aún le quedarían muchos triunfos que conquistar entre esa mediocridad que lo rodea.

El estado de Majestad es bueno, logrado después de una serie de ejercicios satisfactorios.

FALERNA

"La diminuta, etc..." ha vuelto hoy a las pistas con gran contento de algunos colegas que seguramente no podrán resistir la tentación de dedicarle unas líneas que empezarán fatalmente con las mismas palabras que iniciamos este párrafo.

CONCURSO HÍPICO

Llénese el cupón adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 1 caja de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

2.o Acertando 6 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODRO ARGENTINO

Reunión del 14 de enero de 1917.

1.a carrera .....

2.a carrera .....

3.a carrera .....

4.a carrera .....

5.a carrera .....

6.a carrera .....

7.a carrera .....

8.a carrera .....

Nombre .....

Domicilio .....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

Falerna, yegua "fenomenalmente" buena, a pesar de todo y contra todo, se prepara para reanudar su campaña interrumpida por un reposo bien ganado.

La pupila del stud Patricio hoy se concretó a una partida suave dirigida por su peón, y aunque aparentemente no tiene importancia, su resultado alcanza magnitudes imponderables... y como no!...

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

Primera carrera—1.100 metros

A las 2 y 30 p. m.

1	Rezongona	3|56	A. Quinteros
2	Doña Delfina	3|56	D. Torterolo
3	Nube	3|56	G. Cariola
4	Quinua	3|56	E. Canessa
5	La Nación II	3|56	M. Acosta
6	Dulzura	3|56	D. Englander
7	Fille de Joie	3|56	A. Irusta
8	Incógnita	3|56	G. Ardouin
9	Necia	3|56	No corre
10	Limosnera	3|56	A. Navarro

Segunda carrera—1.600 metros

A las 3 p. m.

1	San Vicente	3|56	R. Romanelli
2	Darling II	3|56	G. Cariola
3	Grecian	3|56	D. Torterolo
4	Trento	3|56	A. Navarro
5	Infalible	3|56	F. Arcuri
6	Hidalgón	3|56	X. X.
7	Jurado	3|56	J. Bastías

Tercera carrera—1.400 metros

A las 3.30 p. m.

1	Farruco	4|56	A. Quinteros
2	Itaty	5|55	R. Romanelli
3	Clearing	4|55	J. Bastías
4	Sun Yat Sen	4|55	D. Englander
5	Kiddy	4|55	No corre
6	Sir Carlos	4|52	E. Saavedra
7	Real Envido	4|51	O. González
8	Harlem	4|51	M. Lema
9	Lanciotti	4|51	Dufoso
10	Ton Ton	5|51	T. N. Fernánde
11	Ficaria	4|51	J. Castro
12	Isoca	4|51	M. Coronel
13	Padín	4|50	R. Rodríguez
14	Fulana	4|50	X. X.
15	Jean Valjean	4|48	No corre
16	Garros	4|48	J. Fernández

Cuarta carrera—800 metros

A las 4 p. m.

1	Islandina	2|54	C. Fernández
2	Pupú	2|54	G. Ardouin
3	Ironía	2|54	X. X.
4	Turpinita	2|54	A. Quinteros
5	Bandeja	2|54	R. Rodríguez
6	Divina II	2|54	R. Sánchez
7	Inés Sol	2|54	M. Lema
8	Zizaña	2|54	D. Torterolo
9	Iris Bell	2|54	P. J. Ramírez

Quinta carrera—800 metros

A las 4 y 30 p. m.

1	Ivan Way	2|54	C. Tabares
2	D. Emiliano	2|54	R. A. Carabaja
3	Fucho	2|54	E. Muraña
4	Delfos	2|54	A. Baistroqui
5	Breslau	2|54	M. Lema
6	Peringote	2|54	G. Ardouin
7	Itatí II	2|54	No corre
8	Irmao	2|54	No corre
9	Milla Man	2|54	R. V. Lanatti

Sexta carrera—1.600 metros

A las 5 p. m.

1	En Fija	3|56	G. Cariola
2	Nuty	3|54	T. N. Fernánde
3	M. Antoinette	3|54	E. Muraña
4	Doña Alda	3|50	G. Benvenutti
5	Protea	3|48	M. Acosta
6	La Tentación	3|46	O. González
7	Jamás	3|46	C. Fenucci
8	Realeza	3|46	J. Fernández
9	Bellegarde	3|46	R. Romanelli
10	Perle d'Or	3|46	No corre
11	Brecha	3|46	A. Quinteros
12	Jacobina	3|46	J. Castro
13	Hungría	3|45	R. Rodríguez
14	Noche Buena	3|45	P. Cichetti

Séptima carrera — 1.600 metros

A las 5.30 p. m.

1	Grey Eyes	4|58	No corre
2	Maciste	3|50	M. Acosta
3	Mamita II	3|49	E. Canessa
4	Chaica	4|48	J. Fernández
5	En Fija	3|45	No corre
6	Proteo	4|50	D. Torterolo
7	Castelnau	3|42	O. González
8	Max Linder	4|42	A. Quinteros
9	Matchbox	4|40	No corre
10	Perle d'Or	3|40	No corre

Octava carrera—2.500 metros

A las 6 p. m.

1	Piélago	4|55	R. A. Carabajal
2	El Príncipe	4|53	M. Acosta
3	El Kaiser	5|50	No corre
4	Batacián	4|49	M. Lema
5	Gramillón	4|47	A. Quinteros
6	Submarino	3|47	O. González
7	Gaiteiro	4|46	P. Cichetti
8	Able	4|42	M. Cabrera
9	Bellegarde	3|42	No corre
10	Los Angeles	4|40	No corre

DE LA PETITE ECURIE

VARIOS EJERCICIOS

Siempre con la misma actividad se trabaja en la casa de los Old Man, disponiéndose para una fructífera campaña de verano, sin olvidar la de invierno con los productos nuevos, algunos de los cuales ya han merecido párrafos elogiosos y especial atención de nuestro repórter.

Citaremos a continuación los que hoy fueron ejercitados, ampliando la información con el breve comentario de práctica:

Satélite — El hermano de Asturiano está próximo a su rentree. Su aspecto hermosísimo merece en la cancha los mayores elogios. Hoy lo vimos mientras el jockey Arcuri lo floreaba en la milla marcando 1'42". Posiblemente se le dará un nuevo ejercicio severo, para anotarlo después en una carrera de la que saldrá airoso si los cálculos de su entraineur no fallan.

Salvadora — Fué tendida y atropellada en mil metros marcando 59" 3|5 Está muy linda y cumplirá su compromiso en la carrera donde a Farol y Floripar se han eliminado con 66 y 62 kilos, correspondiéndole a ella 48 kilos, pero que la pone en condiciones inmejorables para obtener una nueva victoria.

Escévola — A la par de Efímera cubrió 1.000 metros, marcando 59" 4|5. Más veloz la hija de Orange finalizó delante en este ejercicio, pero el hijo de Espirita se halla también en perfectas condiciones de preparación.

Callejas — Disputará posiblemente una carrera de aprendices dirigido por Muraña, que hoy lo ejercitó en mil metros sin exigirlo mucho, marcando 1' 1|2. Como su preparación es buena, será de los candidatos más indicados en la carrera que dispute.

Salvia — Amoroso la tendió suave en la partida reglamentaria. No hay motivo para comentarios de ninguna especie, pues por el momento se espera que progrese siquiera para disputar con algunas esperanzas una prueba de distancia corta, donde pueda imponer sus grandes ligerezas.

Del entraineur Bentancourt

Además de la partida de Doña Alda y la que realizó Fachinero sin mayor trascendencia, agregaremos el ejercicio de dos productos, hoy más adelantados de la caballeriza, y que posiblemente iniciarán en breve su campaña.

Se trata de Reto, un hijo de Buenos Aires, que montó Torterolo a la par de otro dos años hijo de Diamond Jubilee y Friolera; recorrieron a la par 600 metros en 36".

Conocida la seguridad de este entraineur para la primer carrera, no es necesario agregar que en el debut ya abandonarán la categoría de pardedores. Anticipamos el dato.

ETRUSCO

Piloteado por el jockey T. N. Fernández fué ejercitado este pupilo del stud Madcap en la partida reglamentaria, conduciéndose discretamente.

Entusiasmados con el triunfo de Kick II, aunque en mejores manos, piensan realizar con Etrusco otra ganancia que puede resultar tan grande como la anterior o bien fracasar, que a esto se exponen con tales intenciones.

La partida de hoy no nos orienta en ningún sentido.

CHANGUI

Después de un breve reposo que le debe haber sentado muy bien, este regular hijo de Fulmen se apresta para reanudar su campaña con todo éxito.

Dirigido por el aprendiz Denna fué ejercitado en 1.000 metros marcando 59" 2|5.

Este ejercicio ha producido buena impresión que si dura hasta el día de su rentree le dará muchos y decididos partidarios en la alta cátedra.

SIETE Y MEDIO

El reloj de la cancha, como dieron en llamarlo sus admiradores entusiasmados con los primeros éxitos, esta mañana como siempre, marcó 59" 2|5 en los mil metros, dirigido por Muraña, el inteligente aprendiz que ha dado con el secreto de hacerlo avanzar en la recta...

Este ejercicio no ha sido ni mejor ni peor que otros muchos que le conocemos, ha sido simplemente igual y eso ya demuestra que su estado de preparación es bueno, manteniéndose sin decaer.

BURIL

Para obtener el noveno triunfo, se prepara el bravo hijo de Fulmen y Bahía Blanca en quien hemos agotado todos los adjetivos al ponderar su larga serie de victorias.

Esta mañana dirigido por su jockey habitual, recorrió mil metros, sin ser mayormente exigido, tardando en cubrir esa distancia 1' 2|5.

El estado de preparación no ha decaído sino que por el contrario, es cada vez más satisfactorio, pudiendo esperarse todavía mayores progresos, ya que las bondades de Buril no se saben hasta donde alcanzan...

BAJEL

A este pupilo del stud Los Cardos presentado en el remate de su año con el nombre de Botaloro, con el nuevo bautismo no ha salido muy beneficiado, por cuanto tampoco ha alcanzado los honores de una bien ganada popularidad.

Después de una ausencia de un par de meses, se le ha vuelto a ver en las pistas de ensayo realizando partidas más o menos satisfactorias, para terminar hoy con una corrida en 1.800 metros de la que hemos sacado una pobre impresión.

Fué su piloto el jockey Englander, cuya cara siempre risueña se trocó en un gesto avinagrado apenas confrontaron con el entraineur Olivieri el tiempo de la corrida.

Quiere decir que por el momento tampoco ha de popularizar el segundo nombre menos sonoro que el primero.

FLORILEGIO

No cumplió su compromiso en la última reunión por no hacerle disputar dos pruebas seguidas, queriendo su entraineur conservarlo para una campaña larga y productiva.

Florilegio hoy fué ejercitado en mil metros, suavemente, conduciéndose de acuerdo con sus antecedentes, para este caso de crack, pues en esa distancia el regular hijo de Saint Wolf hace proezas...

El entraineur Valentín Fernández lo conceptúa como lo mejorcito de su stud, y en realidad no tiene nada superior al pupilo del stud El Ceibo.

LA VICTORIA

CORRIDA EN LA MILLA

Esta defensora del stud La Posta tiene por delante un porvenir discutible... En su caballeriza afirman que es regular, no porque le ganó a Meneguina, sino porque en privado ha dado muestras de tal... pero es un animal delicado, cuyo training especial no le permite disputar carreras muy seguido.

La Victoria ha seguido hasta ahora bien, y hoy con la monta del jockey Acosta fué tendida en la milla desempeñándose en forma satisfactoria.

De acuerdo con la opinión de su entraineur, su jockey y su propietario, la hija de Old Man hará una campaña productiva... nuestra opinión en cambio se opone a la de esos señores, si bien no creemos que merezca un animal así polémica de ninguna clase.

VICENTE LOPEZ

...a la par de un potrillo hermano de Folleto fué ejercitado esta mañana en la partida reglamentaria, dirigidos por Muraña y Quinteros, respectivamente.

El ejercicio tuvo un resultado completamente satisfactorio... pero de Vicente López nada podemos decir y del potrillo menos, pues por el momento no hace más que perfilarse para el debut, que si bien no tardará en realizarse, todavía no está fijado.

De los éxitos de Vicente López no debemos preocuparnos, contados y escasos como son, de los del nuevo campeón, procuraremos estar al tanto...

FARRUCO

41" 1|5 EN 700 METROS

Rehabilitado el hijo de Fulmen, es de esperar que ha de seguir la serie con todo que mañana lleva dos kilos más.

Farruco con la monta de Quinteros hizo 700 metros en 41" 1|5 desempeñándose bien. Los enemigos del pupilo del stud Walter Scott, no pueden ser tales, si a él se le da por emplearse.

CORCHITO

El pupilo del entraineur Vicente Fernández, aunque todavía no ha sido inscripto en ninguna de las próximas reuniones, se halla bastante adelantado o mejor dicho, en condiciones de presentarse en público con todo éxito.

A la serie de ejercicios que hemos venido noticiando, tenemos que agregar el realizado hoy con la monta del jockey Quinteros en la partida reglamentaria conduciéndose bien.

Este hijo de Druid no ha respondido todavía plenamente al juicio que le mereciera a su entraineur, pero con la esmerada preparación que se le dedica, aunque tarde, está a tiempo de realizar la campaña deseada.

Lauro Muller - Original

CORRIDAS EN 1.500 METROS

Separadamente, y ambos dirigidos por el jockey Ardouin, recorrieron 1.500 metros como corrida preparatoria para unos compromisos que se buscarán a su debido tiempo, cuando parezca cercano el primero y anhelado triunfo.

De Lauro Müller no vale la pena opinar; hay en la vida cosas tan intrascendentes que ni siquiera merecen el minuto que se pierde buscando en ellas. Lauro Müller tiene el camino marcado rumbo a cualquiera de los acogidos...

Original, en cambio, ha llegado de Montevideo en busca de fortuna y aunque pareció por las primeras partidas algo discreto, la corrida de hoy nos ha impresionado desfavorablemente.

Dos corridas en 1.500 metros... Total 3.000 metros y con el mismo resultado que una carrera de bicicletas...

MAJA

Esta potranca hija de Elmstead que finalizó segunda de Partiquino al debutar, hoy fué tendida en 500 metros por el jockey T. N. Fernández marcando 29" 2|5.

Debe abandonar en su próxima presentación esa categoría, donde por el momento no hay nada que valga lo que ella ha demostrado valer.

DEL STUD MONTIEL

A última hora, como de costumbre, fueron ejercitados los pupilos del entraineur Pianezzi en la forma siguiente:

Piña — Con Acosta cubrió 800 metros en 48". Su estado es satisfactorio.

Saca Chispas — En la partida reglamentaria marcó 41" 1|5. Pasa por un buen momento.

Marco Polo — A la par de Don Ramiro dirigidos por Romanelli y Denna, respectivamente, fueron ejercitados en 1.000 metros marcando 1" 3|5.

LIUCHA

Para una carrera de tiro derecho se prepara a esta hija de Polar Star que hoy fué sometida a una corrida en 1.200 metros piloteada por Enrique Saavedra.

Marcó 1'15". El resultado fué discreto, como para esperar también una discreta actuación en la prueba, donde sea presentada.

CURIOSITY

Piloteada por Rodríguez fué ejercitada esta pupila del stud La Celina en 2.200 metros, conduciéndose bien, de acuerdo con sus últimas performances o mejor con los prestigios adquiridos al principio de su campaña.

Creemos que reanudará su actuación en las pistas con todo éxito; augurio que ha de agradar a su entraineur, ya que no es otro su anhelo.

STUD OESEVE

Se nos informa que los pupilos de esta caballeriza, Itatí, Precoz y Popular, que en la actualidad se hallaban al cuidado de Villafañe López, pasarán a cargo del entraineur Carlos Georgetti, actualmente en "relache" forzoso.

DEL STUD BORBON

Vimos en la cancha mientras se ejercitaban a dos productos de esta caballeriza, un hijo de Bridge of Canny y otro de Chili dirigidos por Enrique Saavedra y Amoroso, respectivamente.

Recorrieron 500 metros de tiro derecho con buen resultado, veloces como son ambos presuntos cracks.

También vimos otro producto hijo de Your Majesty desempeñarse bien en un ejercicio sobre 500 metros, piloteado por Amoroso.

En la actualidad se sueñan nada más que con cracks en el stud de Repúblico Pérez.

DEL STUD ALVEAR

Nos informan de la importante caballeriza que sus pupilos Spark, Dove y Divo se ejercitan de galope, manteniéndolos en ese estado por razones especiales del training.

Además puede darse como interesante la noticia del ejercicio realizado por Picarote, el potrillo hermano de Picacero a la par de Dilight en la pista del medio.

Por lo demás, continúa todo sin novedad en la importante caballeriza.

KURRI

Siempre en las mismas este hijo de Polar Star y Bayoneta, hermano de Trabuco, progresa tan despacio que el entraineur Martín González tiene que hacer gala de una paciencia a toda prueba hasta conseguir el estado de preparación que él desea.

Hoy Rivero lo tendió en la partida reglamentaria marcando 41" 2|5.

Si consiguen completar su preparación obtendrán como premio muchos triunfos, merecidos por otra parte, pues han agotado todas las atenciones para este presunto crack.

GENOVESA

Se le ha dado corrida en la milla a esta hija de Calepino dirigida por Ardouin.

No fué severamente exigida, pero tampoco cubrió la distancia a voluntad, pues hoy no es capaz de mejorar en mucho 1'41" que fué el tiempo marcado hoy.

Con esto y una prueba ordinaria ya pueden apostarse los ahorros con confianza.

FULL-HAND

Al representante del stud Federal el aprendiz Muraña, persona de toda la confianza del entraineur Zanzottera, lo ejercitó esta mañana en una partida "a pique", que no perdimos gracias a la rapidez con que nuestro cronometrista mueve los dedos... ni guitarrista!...

Puede decirse que por hoy Full-Hand ha hecho lo que le correspondía noblemente, desempeñándose bien, sin necesidad de mucho rigor, como una grata promesa para la primer prueba que dispute.

Sabemos que el entraineur Zanzottera piensa pronto obtener una victoria con su pupilo.

Cuando sea lo sabremos...

PAS-SI-MAL

CORRIDA EN 2.000 METROS 2'6" 4|5

La defensora de los colores del fiacho está muy linda de aspecto y no ha de tardar en obtener una nueva victoria.

Con la monta del jockey T. N. Fernández se le dió una corrida sobre la distancia de 2.000 metros marcando 2'6" 4|5.

APRONTES GENERALES

Bretona con la monta de Triari hizo 700 metros suave con buen éxito.

Leader anda bastante bien. Le tomamos 1' 3|5 en 1.000 metros.

Periura hizo una partida suave, sin novedad.

Ligarotti que ya ha decaído otra vez, marcó 1'41" en 1.600 metros.

Chiribirbí hizo con Triani 700 metros en 44".

Sanguango anda bien. Le tomamos 43" en la partida piloteado por O. González.

Lance dirigido por E. Saavedra cubrió la partida en 42", pero muy suave.

La Cotorra marcó 43" 2|5 en la partida.

Chapaco hizo 700 metros en 43" dirigido por Acosta.

Boleadora aprontó bien en 800 metros marcando 47" 2|5.

Lady Larrea con Torterolo hizo un buen apronte de 1.600 metros.

Zem Zem apareada a Como fué ejercitada en la partida reglamentaria, desempeñándose bastante regularmente.

Chingolo con la monta del jockey A. Navarro, fué trabajado sobre 800 metros pasándolos en 50" 3|5.

Chuchin piloteado por el peón se le dió corrida en la milla. Le pudimos tomar el tiempo y registramos 1'42" un medio.

Gallarda fué trabajada en 1.000 metros produciendo un recomendable ejercicio. Pasó la distancia en 58" 3|5.

Stayer apareado a Anselmi marcó 1'2" en los mil metros sobre que se le ejercitó.

Salitra con su peón marcó 1'36" 3|5 en 1.400 metros.

Safo hizo un ejercicio de 1'36".

Pasión piloteada por el peón hizo 1.000 metros en 1'4" 2|5.

Ronde du Soir fué ensayada por T. N. Fernández en 600 metros.

Etrusco pasó los 1.000 metros en 1'2" 4|5 con la monta del jockey T. N. Fernández.

Gracian fué sometido a una corrida sobre la distancia de 1.800 metros, los que pasó en 1'54" 3|5 con la monta de T. N. Fernández.

Procedente del Longchamps de París

Donde he ejercido durante varios años la profesión de cronometrista oficial de dicho hipódromo, y a instancias de los profesionales en ésta, en vista del éxito que particularmente les he brindado y de lo explotado que está el público.

He decidido instalar una oficina de observación permanente y durante las altas horas de la noche en Palermo comunicándole los mejores trabajos y corridas privadas a mi representante en la calle Cerrito 56, quien os los informará por $ 5.00 todos los días de carrera a la mañana, entregándoles por esa suma dos ganadores de buen sport con los cuales realizarán pingües ganancias.

ALEXANDRE GREVAUT.

DEPORTES

Football - Yachting - Motociclismo - Lawn Tennis - Tiro Colombófila - Pelota - Varias

FOOTBALL

FEDERACION PLATENSE DE FOOTBALL

La forma como han quedado constituídas las autoridades de la junta directiva de esta federación, según distribución de cargos efectuada ayer, es la siguiente:

Presidente, doctor Carlos A. Berghmans; vicepresidente, doctor Tomás I. Shedden; secretario general, señor Ignacio Ramírez Abella; secretario de actas, señor Damián M. Arrúa; tesorero, señor Abel C. Amarilla; protesorero, Sr. Eduardo Della Croce (hijo); vocales: señores Justo V. Roux, Luis M. D'Elía, Pedro V. Lima, Luis Bardi y Julio Dante.

PARTIDO AMISTOSO

El primer equipo del Boca Juniors jugará mañana a las 4 p. m., un partido amistoso en su field, contra un equipo de jugadores combinados, a beneficio de un jugador enfermo.

He aquí los equipos:

Boca Juniors: Fabbiani; Chiappe y Cappelletti; Capellini, Pierallini y Elli; Calomino, Colla, Canavery, Bertolini y Amores.

Combinados: Coll; A. Coll y N. N., Aquila Bassadone y Rossatto; Rogers, Ameal, Pini, Martín y Valenciani.

Dirigirá el partido el juez Juan R. Barbera.

BRASIL

Uruguayos v. brasileños

Río de Janeiro, enero 13. — Comunican de San Pablo, que ante una concurrencia extraordinaria se jugó en el field de Floresta, el primer match internacional de football que en la misma ciudad ha realizado el team de combinados uruguayos.

Asistió al partido numerosa concurrencia, entre la que se notaban las autoridades estadoales.

El contrincante del equipo visitante, fué el Paulistano que ha ganado el campeonato de la Asociación Paulista de Sport Atléticos el año último.

El partido terminó con el triunfo del equipo Paulistano, quien se impuso por el score de dos goals contra uno.

Como ya hemos anunciado, mañana el cuadro uruguayo jugará contra un combinado de los mejores jugadores paulistas, pertenecientes a la institución madre local.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Mañana será disputada la regata de yates a vela reservada para señoritas y organizada de este club para ser corrida en un trayecto de seis millas en el triángulo oficial del Club.

Para esta prueba se han inscripto las siguientes embarcaciones:

Scasso, timoneado por la Sta. Angela Boggero y tripulante don Esteban Boggero; Buchardo, por la señorita Ana Fillan y don Jorge Fillan; Eduardo, por la señorita Marita Angélica Ugarriga y don Eugenio Amadeo.

Actuará de oficial de día don José Roa.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Iniciando la serie de excursiones proyectadas por la comisión directiva para la temporada 1917, mañana se llevará a cabo la que tiene como punto de destino la ciudad de Mercedes, distante 110 kilómetros de la capital.

A los efectos de la clasificación del premio Estímulo desempeñarán el cargo de capitanes de ruta los señores José Marichalar e Ignacio Utarre hasta Luján, donde se incorporarán los motociclistas de ese pueblo y de Mercedes, que dirigirán a los turistas hasta finalizar el paseo.

El almuerzo será servido a las 11.45 de la mañana en el hotel Mercedes, actuando de piloto zaguero el socio Pedro Aragnen.

TIRO

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LANUS

El resultado de la cuarta sesión del concurso que actualmente se disputa a beneficio de la caja social del cuerpo de Bomberos Voluntarios de Lanús, es el siguiente:

Categoría A. — Primero, C. Delfalvo, con 223 puntos; segundo, A. Motti, 222; tercero, D. Casares, 207; cuarto, B. Ragagnin, 200; quinto, L. Crovetto, 195; sexto, M. Osindo, 192; séptimo, S. Ragagnin, 189; octavo, M. Zabala, 180.

Al señor Daniel Casares se le acordó el premio especial del día, por la mejor serie.

Categoría B. — Primero, E. Menghí, con 219 puntos; segundo, J. Karstulovich, 202, apoyado; tercero, E. López, 202; cuarto, V. Gatoni, 176; quinto, J. Crivelli, 153.

Categoría D. — Primero E. Moltoni, con 131 puntos; segundo, M. Rodríguez, 128; tercero, G. Alquibay 110; cuarto, F. Nicolassi, 109; quinto, J. Breitzchoud, 108; sexto, E. Doucón, 105; séptimo, M. López, 101 apoyado; octavo, P. Modina, 101; noveno, V. Lauria, 100.

LAWN TENNIS

LIGA ARGENTINA

El fixture anuncia para mañana los siguientes partidos:

Primera división—Belgrano v. Buenos Aires, en la cancha del club atlético Belgrano; segunda división, sección B: San Isidro A v Buenos Aires, en San Isidro.

La posición de los clubs es la siguiente:

Primera división—

	J.	G.	P.	Mf.	Mc.	P.
San Isidro . .	10	10	—	49	23	10
Buenos Aires	6	4	2	28	17	4
Belgrano . .	6	4	2	17	19	4
Gral. Urquiza	8	2	6	25	38	2
B. Aires A. .	6	1	5	12	15	1
Quilmes . . .	8	1	7	13	32	1

Segunda división, sección A—

Lomas	5	4	1	20	16	4
Gazcón . . .	4	3	1	27	8	3
Gral. Urquiza	5	3	2	24	20	3
F. C. Sud . .	6	—	6	9	36	0

Sección B—

S. Isidro A .	8	7	1	49	22	7
Belgrano . .	6	5	1	25	8	4
Villa Ballester	7	3	4	24	27	3
Buenos Aires.	7	3	4	14	21	3
S. Isidro B .	8	2	6	21	42	2
Olivos . . .	8	2	6	24	37	2

—El partido que debían jugar San Isidro v. Buenos Aires segunda, ha sido declarado favorable a San Isidro por no poder formar equipo Buenos Aires.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA ARGENTINA

La distancia a recorrer mañana por las palomas que intervienen en el concurso organizado por la sociedad colombófila La Argentina, es de 256 kilómetros, para lo cual serán largadas desde la estación Villa Constitución a esta capital.

Hoy de 7 a 8 p. m., se reciben las palomas que han sido inscriptas en el local pasaje Coronel Cabrera 4934.

PELOTA

CLUB DE PELOTA ALMAGRO

Andrés y Lasarte jugarán mañana contra Carmelo y García un interesante partido de pelota en la cancha de este club.

Como en los demás, debe el de mañana, por su importancia, ser muy concurrido.

VARIAS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El reciente ingreso de numerosos socios a la institución ha producido un movimiento en todas las secciones del Club. La comisión directiva se ha preocupado en hacer instalaciones y ampliaciones aprobadas, prontas a inaugurarse en el campo de deporte una, sala de vestuario y baños próximo a la pileta de natación, toldo para la pileta, gimnasios suecos y aparatos de gimnasia francesa.

Desde hoy darán comienzo las lecciones de natación en el campo de deporte, bajo la dirección del profesor Luis Strazza, con el siguiente horario: todos los días hábiles de 5 a 7 p. m., domingos y días festivos de 8 a 11 a. m. y de 4 a 7 p. m.

En el salón alto de la tribuna oficial del campo de deporte, continuarán los domingos y días festivos de 8 a 10 de la mañana las lecciones de esgrima (sable, florete y espada de terreno), box, bastón y gimnasia, cuyas enseñanzas estarán a cargo de los siguientes profesores: esgrima, Francisco Anganuzzi, Ulises J. Cassinelli, Alberto L. Cabanilla; de box, José E. Draghi; bastón, Arturo Bonafón; gimnasia, Mario Cybeo.

Los socios presentantes que no abonen antes del día 20 del corriente las cuotas de diciembre y enero tendrán que abonar la cuota de ingreso de 50 pesos en vigencia.

CLUB A. BANFIELD

Se reunirán en asamblea general ordinaria mañana a las 4 p. m., en el local de la calle Peña y Arenales (Banfield), los socios del Club A. Banfield.

C. A. INDEPENDIENTE

En uno de los recreos de la Isla Maciel, será servido mañana a las 12 m., un almuerzo a los jugadores del primer equipo del Club Independiente ofrecido por los asociados y comisión directiva, festejando la terminación de la temporada.

CLUB C. A. T. E.

La comisión directiva de este club ha sido elegida del modo siguiente:

Presidente, Juan Buffi; vicepresidente, Emilio Fumeo; secretario general, José A. Díaz Bravo; secretario, Fausto Bauzá; prosecretario, Armando Pittaluga; tesorero, José M. Luca y Vocales: Hans Leo Schedhuber, Miguel Mega, Juan V. Pittaluga, Atilio F. Poggi, Pedro Falivene, Argentino Tarantino, Eudoro Balza, Pedro F. Beghe, Enrique Costa, José Lauria, Juan Irribarnegaray, Agustín Vassallo; vocales suplentes: Lorenzo Picassi, Alfredo Birous, Francisco Cichero, Pablo Metzger y Pedro Barbero; revisores de cuentas: Octavio Alemán, Segundo Cabrera y Ernesto Sezutti.

C. A. AMERICA

El 21 del corriente realizarán los socios de este club la asamblea ordinaria, en el local de la calle Güemes número 3890, a las 3 p. m.

C. L. WILDE

Han quedado así constituídas las autoridades de este club:

Presidente, Manuel Miguens; vicepresidente, Rómulo Galuzzi; secretario, José Miguens; prosecretario, Angel B. Zorzoli; tesorero, Miguel Erbino; protesorero, Jesús Miguens; vocales: J. M. Ramírez, J. Amat, J. Fernández, A. Suetta y M. del Prado; revisores de cuentas: J. P. Zorzoli y J. J. Fernández.

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Nómina de alumnos sobresalientes y distinguidos eximidos del examen oral de fin de curso. — Quinto año:

Literatura. — Sobresalientes: Ballestrase A., Guterman E., Ibar O., Lacolla V., Menoyo A., Miglianelli A., Millares D., Ochoa E., Roqoes O.

Distinguidos: Alles Monastesio P., 9; Berazategui A., 9; De la Luz Guerrero J., 8; Demichelis R., 8; Escudero C., 7; Pariente A., 7; Schalapbach F., 7; Libedinsk R., 9; Rubinstein A., 8; Demaría A., 8; Felgueras E., 8; Frnasir P., 7; Zungri J., 9.

Historia. — Sobresalientes: Curchod A., Chertkoff J., Demichelis R., Escudero C., Ochoa E., Pariente.

Distinguidos: Albarracín E., 8; Alvarez L. M., 8; Auñón J., 7; Berthoud L., 7; Celsi S., 9; Costa H., 9; Chuchurro J., 8; Defaría A., 8; Destéfano L., 8; Del Mazo J., 9; Espinet J., 7; Felgueras E., 8; Felgueras R., 8; Ferré ., 8; Fontana AA., 9; Fornasier P., 8; Garibaldi J., 8; Giordano R., 9; Guterman E., 9; Ibar A., 7; Lacolla V., 9; Menoyo A., 7; Maschiochi A., 8; Micucci E., 8; Millares D., 7; Morrone A., 8; Piaggio J., 9; Regnasco J., 8; Rosenthal H., 8; Rubinstein A., 9; Ruiz R., 8; Sanz J., 7; Slapbach F., 9; Sustaita J. 8; Velazquez E., 8; Welby A., 8; Zapico M., 9; Zimmermann M., 8; Zunry J., 8.

Lógica. — Sobresaliente: Escudero C.

Distinguidos: Albarracín E., 8; Badaracco J., 9; Ballestrase A., 7; Celsi S., 9; Costa H., 7; Curchod A., 9; Cuesta Silva E., 9; Chertkoff J., 9; Demaría A., 7; Demichelis R., 8; Destéfano L., 7; Felgueras E., 7; Ferré E., 7; Giordano R., 8; Guterman E., 8; Ibar O., 7; Lacolla V., 8; Menoyo A., 8; Masciochi A., 9; Micucci E. 7; Morrone A., 9; Ochoa E., 8; Planas A., 8; Pariente A., 8; Piaggio J. 7; Rosenthal H., 7; Roquews O., 7; Rubinstein A., 9; Scarinci E., 7; Schlapbach F., 8; Velazquez P., 8; Vivoli D., 8; Zapico M., 7; Zungri J., 9.

H. Natural. — Sobresalientes: Demichelis R., Rubinstein A., Zungry J.

Distinguidos: Alles Monasterio P., 7; Ballestrase A., 9; Berazategui A., 8; Celsi S., 8; Costa H., 8; Curchod A., 7; Chertkoff J., 7; Demaría A., 7; Del Mazo J., 8; Escudero C., 8; Felgueras E., 7; Ferré E., 7; Fontana A., 7; Giordano R., 8; Guterman E., 8; Ibar O., 7; Lacolla V., 9; Masciochi A., 8; Menoyo A., 9; Micucci E., 8; Ochoa E., 9; Pariente A., 9; Piaggio J., 7; Roques O., 9; Rosenthal H., 9; Ruiz R., 9; Schalapbach F., 9; Tarallo M., 7; Vivoli D., 7; Zapico M., 9.

Matemáticas. — Sobresalientes: Guterman E., Lacolla V., Menoyo A., Ochoa E., Rubinstein A., Zungri J.

Distinguidos: Alles Monasterio P., 8; Badaracco J., 7; Ballestrasse A., 9; Celsi S., 7; De la Luz Guerrero J., 7; Del Mazo J., 8; Demichelis R., 9; Espinet J., 8; Ferré E., 8; Ibar O., 8; Libedinsky R., 8; Masciochi A., 8; Micucci E., 7; Miglianelli A., 8; Morrone A., 7; Pariente A., 8; Roques O., 9; Shlapbach E., 8; Tarallo M., 8.

Química. — Sobresalientes: Deliatinsky B., Rubinstein A.

Distinguidos: Badaraco J., 9; Ballestrasse A., 7; Celsi S., 8; Chertkoff J., 8; Demichelis R., 9; Demaría A., 9; Espinet J., 8; Felgueras E., 7; Ferré E., 7; Giordano R., 8; Guterman E., 7; Lacolla V., 8; Maschiochi A., 9; Menoyo A., 8; Micucci E., 9; Morrone A., 7; Ochoa A., 7; Morchio J., 7; Pariente A., 7; Ruiz R., 7; Schlapbach F., 9; Zungri J., 9.

Física. — Sobresalientes: Lacolla V., Menoyo A., Ochoa E., Rubinstein A., Zungri J.

Distinguidos: Ballestrassi A., 8; Berazategui A., 8; Celsi S., 7; Chertcoff J., 7; De la Cruz Guerrero J., 7; Del Mazo J., 8; Demichelis R., 9; Espinet J., 7; Giordano R., 8; Guterman E., 9; Masciochi A., 7; Micucci E., 7; Pariente A., 8; Piaggio J., 7; Roquez O., 9; Schapbach F., 8.

Quinto año. — Literatura. — Sobresalientes: Celsi S., Costa H., Chertkoff J., Giordano R., Hernández J., Masciochi A., Micucci E., Morrone A., Piaggio J., Ruiz R., Regnasco J., Velazquez P., Zapico M.

Distinguidos: Alvarez L. M., 7; Albarracín A., 8; Benchetrit I., 7; Curchod A., 9; Del Mazo J., 9; Felgueras R., 8; Garibaldi J., 9; Kolt S., 8; Marano A., 8; Planas A., 7; Scarinci V., 8; Sanz J., 7; Sustaita J., 9; Zimmermann M., 7.

Historia. — Sobresalientes: Ballestrasse A., Libedinsny R.

Distinguidos: Berazategui A., 8; Badaracco J., 7; De la Luz Guerrero J., 7; Hernández I., 7; Miglianelli A., 7; Planas A., 7; Roquez O., 7; Scarinci V., 8; Vacareza J., 8; Vivoli D., 7.

Examinados 2.o. Aprobados 20.

Lógica. — Distinguidos Fornasier P., 8.

Examinados 33. Aprobados 18.

Química. — Sobresalientes: Demichelis R., Ibar O., Piaggio J., Rosenthal H., Sustaita J.

Distinguidos: Alles Monasterio P., 7; Albarracín E., 8; Berthoud L., 7; Chuchurro J., 7; Costa H., 9; Cuasta Silva M., 7; Del Mazo J., 9; Fontana A., 8; Marcó A., 7; Miglianelli A., 7; Parral L., 8; Roquez O. D., 9; Regnasco J., 8; Sanz J., 8; Scarinci V., 9; Tarallo M., 9; Velazquez P., 7; Vacarezza J., 7; Zimmermann M., 8; Zapico M., 8.

Examinados 42. Aprobados 35.

Física. — Distinguidos: Badaracco J., 8; Curchod A., 9; Demaría A., 9; Escudero C., 7; Fornasier P., 7; Ferré E., 7; Ibar O., 7; Libedinsky R., 7; Miglianelli A., 8; Millares D., 8; Morrono A., 7; Marco A., 8; Ruiz R., 7; Regnasco J., 9; Rosenthal H., 9; Sustaita J., 8.

Examinados 50. Aprobados 48.

Matemáticas. — Sobresaliente: Millares D., 10.

Distinguidos: Alvarez L. M., 7; Auñón J. M., 7; Curchod A., 7; Chuchurru J. M., 7; Demaría A., 7; Felgueras R., 7; Marano A., 8; Morchio J., 7; Piaggio J., 7; Velazquez P., 7; Zimmermann M., 8.

Eraminados 42. Aprobados 35.

Historia Natural. — Sobresaliente: Velazquez P.

Distinguidos: Albarracín E., 8; Auñón J. N., 7; Benchetrit I., 7; Chuchurro J. M., 8; De la Luz Guerrero J., 8; Garibaldi J., 8; Hernández J. 7; Morrone A., 8; Minghetti M., 7; Morchio J., 7; Marco A., 7; Sustaita J., 8; Zimmermann M., 7.

Examinados 32. Aprobados 32.

Cuarta división de cuarto año. — Castellano. — Sobresalientes; Cúneo Raúl B., Figueroa Federico, Guerra Enrique Vicente, Magnanini Luis Norberto, Monteverde Lázaro Mario, Ojeda José A. T., Rave Homero, Sammarco Guillermo, Villar Antonio.

Distinguidos: Bellegarde Enrique, Besio Mario Gregorio, Biquard Roger, Boneo Guillermo, Bravo Abel Higinio, Cano Luis María, Canzani Santiago, Echeverría Antonio, Fernández Ruperto Jacinto, Fernández Juan Ramón, Fogelstron Oscar, Labastia Policarpo Julian, Lizarralde Ignacio A., Monti Rodolfo A., Monrad Enrique, Pérez Julian Lorenzo, Pessano Juan, Pregot José Lucas, Rodríguez Raúl, Rickles Brnardo, Sura Rodolfo de, Troncoso Eduardo A., Vanoli Victorio A., Zamit Luis M.

Historia. — Sobresalientes: Biquard Roger, Bravo Abel Higinio, Figueroa Federico, Fogelstron Oscar, Guerra Enrique Vicente, Sammarco Guillermo, Villar Antonio.

Distinguidos: Besio Mario Gregorio, Biquard Roger, Cúneo Raúl B., Fogelstron Oscar, Guera Enrique Vicente, Sammarco Guillermo, Strozzi Luis Silvio, Surra Rodolfo de, Troncoso Eduardo Alejandro, Troncoso Pedro Nicolás, Vanoli Victorio A., Villar Antonio.

Latín. — Sobresalientes: Monteverde Lázaro Mario, Ojeda José, Antonio Tomás, Pérez Julian Lorenzo, Pessano Juan.

Distinguidos: Besio Mario Gregorio, Biquard Roger, Cúneo Raúl B., Fogelstron Oscar, Guera Enrique Vicente, Sammarco Guillermo, Strozzi Luis Silvio, Surra Rodolfo de, Troncoso Eduardo Alejandro, Troncoso Pedro Nicolás, Vanoli Victorio A., Villar Antonio.

Geometría. — Sobresalientes: Besio Mario Gregorio, Biquard Roger, Fogelstron Oscar, Guerra Enrique V., Monteverde Lázaro Mario, Ojeda José, Antonio Tomás, Pérez Julián Lorenzo, Pessano Juan, Rikles Bernardo, Sammarco Guillermo, Surra Rodolfo de, Troncoso Pedro Nicolás.

Distinguidos: Boneo Guillermo, Figueroa Federico.

Física: Sobresalientes: Besio Mario Gregorio, Fernández Juan Ramón, Guerra Enrique Vicente, Magnanini Luis Norberto, Miranda Estebán Guillermo, Monteverd Lázaro Mario, Ojeda José Antono, Pérez Julián Lorenzo, Pessano Juan, Rikles Bernardo, Sammarco Guillermo, Surra Rodolfo de.

Distinguidos: Bellegarde Enrique, Biquard Roger, Fernández Ruperto J., Labastia Policarpo J., Langone José G., Lizarralde Ignacio, Antonio Monti, Rodolfo A., Mourós José A., Rodríguez Raúl, Troncoso Eduardo A., Troncoso Pedro Nicolás, Vanoli Victorio A., Zamit Luis M.

Botánica. — Sobresalientes: Cúneo Raúl B., Guerra Enrique Vicente, Ojeda José, Antonio Tomás, Rikles Bernardo.

Distinguidos: Canzani Santiago, Echeverria Antonio, Figueroa Federico, Fogelstron Oscar, Magnanini Luis Norberto, Monteverde Lázaro Mario, Mouron Juan Antonio, Pessano Juan, Rave Homero, Sammarco Guillermo, Strozzi Luis Silvio Tasso Juan L., Zamit Luis M.

Química. — Sobresalientes: Cúneo Raúl B., Guerra Enrique Vicente, Monteverde Lázaro Mario, Rikles Bernardo, Sammarco Guillermo.

Distinguidos: Besio Mario Gregorio, Biquard Roger, Fernández Juan Ramón, Figueroa Federico, Fogelstron Oscar, Magnanini Luis Norberto, Monti Rodolfo A., Ojeda José, Antonio Tomás, Orengo José, Pessano Juan, Strozzi Luis Silvio, Surra Rodolfo de, Troncoso Pedro Nicolás, Zamit Vicente.

Francés. — Sobresalientes: Besio Mario Gregorio, Biquard Roger, Fogelstron Oscar, Magnanini Luis Norberto, Ojeda José, Antonio Tomás, Pessano Juan, Rikles Bernardo, Sammarco Guillermo, Surra Rodolfo de.

Distinguidos: Bellegarde Enrique, Cano Luis María, Cúneo Raúl B., Guardo César Román, Guerra Enrique Vicente, Pregot José Lucas, Rave Homero, Strozzi Luis Silvio, Tasso Juan L., Troncoso Eduardo Alejandro, Troncoso Troncoso Pedro Nicolás, Villar Antonio, Zamit Luis M.

Inglés. — Sobresalientes: Biquard Roger, Magnanini Luis Norberto, Surra Rodolfo de Troncoso, Eduardo Alejandro, Troncoso Pedro Nicolás.

Distinguidos: Fogelstron Oscar, Monteverde Lázaro Mario, Ojeda José, Antonio Tomás, Rikles Bernardo, Sammarco Guillermo, Villar Antonio.

DISTRIBUCION DE CERTIFICADOS

El lunes 15 del corriente de 7 a 9 de la mañana se hará entrega de los certificados en la escuela 22 del consejo escolar 12, ubicada en la calle Lautaro 615.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA

El doctor Rómulo Cabrini inaugurará el miércoles 17 del corriente, a las 9 a. m., su curso libre de preparación de cavidades, en el local del centro.

DE LA PLATA

DELEGACION DEL MANDO

Se anuncia que el lunes, el señor Ugarte delegará el mando en el vicegobernador señor Peralta Alvear.

Según nuestros informes el mismo día se hará la convocatoria a elecciones para llenar las vacantes dejadas por los ex diputados nacionales Salaberry y Alvarez de Toledo.

Se cree, fundadamente por cierto, que el gobernador no volverá a hacerse cargo de las tareas gubernativas hasta pasadas las elecciones, cuyos prolegómenos quiere evitar.

EL DECRETO SOBRE INHIBICIONES

"El Día", de ésta, transcribe el artículo que bajo el epígrafe de "Un decreto inmoral" publicó LA EPOCA, el día 11.

El mencionado colega añade a su vez un agrio comentario para el decreto en cuestión, de acuerdo con el cual se ordena al registro de inhibiciones de la provincia el rechazo de todo aquel pedido de inhibición que no fuera acompañado de la filiación personal.

Anuncia asimismo la reunión de los gerentes de diversos establecimientos bancarios, a fin de uniformar ideas sobre las gestiones que deberán iniciar para conseguir la derogación del inconsulto decreto.

EL BALNEARIO DE QUILMES

Con el fin de fomentar y favorecer la concurrencia de los habitantes de esta ciudad al balneario de Quilmes, la empresa ha resuelto expender boletos económicos durante los domingos y días feriados.

El precio de venta de los pasajes de primera, será de 2 pesos el boleto entero, y pesos 1.50 el medio boleto.

La iniciativa ha sido bien acogida, pues de esta modo, muchas personas podrán participar de las delicias de un día de playa, sin necesidad de trasladarse a los costosos balnearios del Atlántico.

EN PRO DE LA ENSENADA

La comisión de vecinos de la Ensenada y Barrisso, en apoyo de las gestiones iniciadas con todo éxito ante los poderes públicos de la nación, se hallan ocupados en redactar una nota que presentarán en oportunidad ante los respectivos ministerios, y en ésta, y a la vez que solicitan la ejecución de algunas obras de impostergable realización aconsejan las medidas más conducentes al logro del propósito de adelanto y bienestar que persiguen en pro de la Ensenada.

Acompañarán en sus gestiones a los vecinos de la Ensenada los señores Alejandro Cestino y Luis Monteverde.

PATENTES DE VIAJANTES

Se ha comunicado por la dirección de Rentas, que la patente de los viajantes, sólo autoriza a representar una casa de comercio, y que deberán ser abonadas por las mismas casas, salvo el caso de tener su asiento fuera del territorio de la provincia.

En casos de transferencias, ellas deben ser solicitadas por las casas por cuenta de quien se opera y en la patente deberá constar el nombre de la casa.

CENTROS RECREATIVOS

Lago di Como — Esta importante sociedad realizará un baile hoy, a las 10 p. m., en su local de la calle Cangallo 1756.

Primo Circolo Mandolinistico Italiano — La comisión directiva de este prestigioso círculo ha organizado para el día de mañana un picnic familiar que se efectuará en el local del Tiro a Segno, de Villa Devoto.

Se ha preparado a este efecto un interesante programa que se distribuirá mañana a la concurrencia.

Chantada y su Partido — En conmemoración de su primer aniversario, esta asociación dará esta noche una fiesta social en el local del Orfeón Español, calle Piedras 534.

Se ha confeccionado con este objeto un selecto programa artístico.

A continuación habrá un gran baile familiar.

Club Marconi — La comisión directiva de este club social ha resuelto realizar una matinée danzante para el lunes 15 del corriente, a las 4.30 p. m., en el salón del Centro de Almaceneros, calle Sáenz Peña 242.

Lira de Villa Alvear—Mañana, a las 4.30 p. m., en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, calle General Paz 1160, se realizará la gran matinée mensual organizada por este centro recreativo.

Círculo Alvear — La comisión directiva de este prestigioso círculo ha organizado para hoy, a las 10 p. m., un baile familiar que se efectuará en su local social Moreno 2087.

A juzgar por los preparativos y por el gran número de invitaciones solicitadas, promete estar muy concurrido.

Los Inmortales — Realizarán mañana, a las 4 p. m. una matinée danzante en los salones de la Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1362.

Ilustración Porteña — Realizará hoy a las 8.30 p. m., una asamblea general, en la que se tratará la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2o. Lectura de los balances de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

3o. Renovación de varios artículos en los estatutos sociales.

4o. Nombramiento de algunos cargos en la comisión directiva.

5o. Asuntos varios.

Juventud Florida del Sud — Bajo la dirección artística de su presidente, señor Francisco Malandia, está efectuando esta sociedad los ensayos generales los martes y jueves, de 8 a 11 de la noche, en su local social, Entre Ríos 711, para salir en los próximos carnavales. Cuenta desde ya con conocidos elementos artísticos, recibiéndose adhesiones en la secretaría del centro todos los días de 8 a 11 a. m.

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNISÉ
Tómese helada - Es deliciosa

WHISKY BUCHANAN

Toldos y Cortinas
ADORNOS para fiestas y casamientos
Suc. Vda. de Longobardi
Bolívar 280

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, enero 13. — Se realizaron hoy operaciones con mercado flojo.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 183 3|4.

El último precio anotado fué de 184 3|4 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy al precio de 149 7|8; anotándose en las operaciones últimas a 150 3|8.

WINNIPEG, enero 13. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 187.

Al precio acquirido para remesas a entrega en la misma fecha, en las operaciones últimas fué de 186 1|2.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, enero 13. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 98.

En las operaciones realizadas ayer se cotizó a 97 7|8 centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, enero 13. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de enero y febrero se negoció hoy a 104 chelines, anotándose en las operaciones últimas a 104|6 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH, enero 13. — El lino entrega en mayo se negoció hoy en este mercado a 289 1|2.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 289 1|2.

Para remesas a entregar en el mes de julio no se anotó hoy precio alguno; anotándose en las operaciones últimas a 291 1|4.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones intermedias

NUEVA YORK, enero 13. — La diferencias obtenidas hoy referentes a las cotizaciones de los productos agrícolas, con respecto a los últimos precios registrados son según se detallan en el cuadro adjunto:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg trigo	Mayo	1|2	—
Chicago trigo	Mayo		1
	Julio	1|8	—
maíz	Mayo	1|2	—
Duluth lino	Mayo	s|cambio	—
	Julio	s|cotiz.	—
Calcuta	Enero	—	—
	Febrero	—	6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRE, enero 13.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra. . . . . 6 o|o

Consolid. Británicos 2 2|2 o|o. 53 1|4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley nmero 3387. . . . . 65.—

Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires 1891, ex dividendo, 5 o|o. . . . . 91.—

Emprést.to Argentino de Obras Públicas. 1865, ex dividendo, 5 o|o. . . . . 93.—

Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib., ex dipidendo. 4 1|2 o|o . . . . . 80.—

Empréstito Argentino Interno de [illegible] o|o . . . . . 88.—

Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906, ex dividendo. . . . . 46.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 13.—

Renta Francesa 3 o|o. 62.50

Renta Francesa 3 o|o 62.40

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 13. — En la única rueda oficial solicitada hoy para el desarrollo de los negocios en títulos, se realizaron, al contado y a plazo, los papeles de renta pública que se expresan a continuación:

Títulos serie A, a 91; íd. para fin de mes, a 91.20.

Deuda consolidada, a 63.60.

—Procedente de New York entró hoy en este puerto el vapor "Tubilite".

Sale hoy de aquí, con rumbo a ésa, el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 1.500, a 94; 21.000, a 94.10; 5.000, a 94; total, 27.500.

Id. para enero 15: 29.000, a 94.10.

Id. para fin de mes: 10.000, a 93.90.

Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, al contado: 15.000, a 94.30.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie (nueva emisión), para enero 15, 21.000, a 93.

Cédulas nacionales serie H, al contado: 10.000, a 103.

Id. para enero 15: 21.000, a 103.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 5 o|o, 1.a serie, al contado: 1.000, a 70.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 5.000, a 72.10.

Id. para enero 15: 10.000, a 72.10.

Certicados municipales de 7 o|o, al contado: 25.250, a 90.80.

Demanda y oferta de títulos

En la Bolsa de Comercio se anotó hoy, solicitado en compra, el título siguiente:

Nuevo Banco Italiano.

—Ofrecido en venta, seanotó el siguiente título:

Empréstito de Tucumán de 3 1|2 o|o.

EMBARQUES DE LINO

Existencias a flote provenientes de los puertos de la India

Una disposición del gobierno inglés dictada últimamente, prohibe suministrar datos que se relacionen con las cotizaciones de los cereales en el Reino Unido y para cuyo fin ha designado una comisión que se encarga de establecer el precio oficial de los cereales, especialmente del trigo y del maíz.

En lo que se refiere al lino, las restricciones son más liberales. Así se han dado a conocer las cifras comparativas que se relacionan con el lino exportado y a flote, siendo éstas las siguientes:

En la semana pasada se exportaron 810 toneladas de lino; en la anterior 8.600, y en la misma semana del año anterior, 400 toneladas.

Por lo que respecta al lino a flote procedente de los puertos de la India, las cifras conocidas son éstas:

En esta semana se hallan a flote 42.000 toneladas; en la semana anterior, el tonelaje era de 52.000 y en el mismo período del año pasado se embarcaron 18.200 toneladas.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Hoy fueron anotados por la comisión de cerealistas de esta cámara los precios oficiales que se especifican más abajo, que son los que rigen para los productos agrícolas con destno a exportación.

Trigo: clase barletta colocado sobre dársena para el Brasil, 14; para Europa 13.80; id clase de pan para Europa, 13.80; id colocado en Bahía Blanca; para Europa, a 13.80; para el Brasil, a pesos 13.80.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena a pesos 9.50.

Lino: base 4 o|o colocado sobre dársena, a pesos 24.

Avena: colocada sobre dársena, a peso 7.20; id en Bahía Blanca, a 7.20.

EXPORTACION DE CEREALES

Cifras comparativas

Los datos oficiales que se relacionan con los productos agrícolas exportados por los diversos puertos de la república, arrojan en el día de la fecha las cantidades siguientes:

Trigo. — Esta semana, 49.502 toneladas, igual semana del año anterior 1.109.

Maíz. — Esta semana, 47.261 toneladas; igual semana del año anterior 45.199.

Lino. — Esta semana, 913 toneladas; igual semana del año pasado 12.251.

Avena. — No hubo embarques esta semana; habiéndose embarcado en la misma semana del año pasado, 2.922 toneladas.

En cuanto al total de productos agrícolas exportados durante el año próximo pasado es el siguiente:

	Toneladas
Trigo	2.242.625
Maíz	4.018.582
Lino	638.654
Avena	784.734

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo. — Para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 14.35; 800 id a 14.40; para abril, 400 id a 14.65.

Precios de ajuste

Los precios de ajuste registrados hoy son los que se especifican en seguida:

Trigo. — Entrega en enero, sobre dársena, a 14; en febrero, íd., a 14.15; en marzo, íd., a 14.40; en abril, íd., a 14.65; en mayo, íd., a 14.85; íd. disponible, íd., a 14.

Maíz. — Entrega en enero, sobre dársena, a 9.65; en febrero, íd., a 9.80; en marzo, íd., a 10.20; en mayo, íd., a 9.85; íd. disponible, íd., a 9.65.

Lino. — Entrega en enero, sobre dársena, a 24.10; en febrero, íd., a 24.40; íd., disponible, a 24.10.

Avena. — Entrega en enero, sobre dársena, a 7; en febrero, íd., a 7.55; en marzo, íd., a 8; íd. disponible, a 7.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo. — Para marzo, 800 toneladas a 14; 200 d., a 14.05; para abril, 800 íd., a 14.50.

Precios de ajuste

Despus de esta rueda se anotaron hoy los siguientes precios de ajuste.

Trigo. — Entrega en enero, a 13.50; en febrero, a 13.90; en marzo, a 14.15; íd. disponible, sin cotización.

Maíz. — Entrega en enero, a 9.05; en febrero, a 9.20; en marzo, a 9.50; en marzo, a 9.65; íd. disponible, sin cotización.

Lino. — Entrega en enero, a 23.50, en febrero, a 23.60; en marzo, a 24.30; íd. disponible, sin cotización.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Precios del día

Trigo. — Núm. 1, a $ 13.70, íd. número 2, a 13.65.

Maíz. — A $ 9.

Lino. — A $ 23.30.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con las ventas efectuadas esta mañana, se ha dado por terminada la semana de operaciones en este mercado.

Al iniciarse las negociaciones de hacienda, se efectuaban con facilidad y a precios bastante satisfactorios, pero a medida que transcurrían los días y las entradas continuaban abundantes, las ventas se realizaban con menor demanda e interés.

Por haciendas nuevas de buena clase y carnadura lo mismo que para novillos gordos, especiales, criollos y cuarterones gordos de frigorífico, se mantienen toda vía, con precios ligeramente sostenidos.

En cambio, para terneros en general lo mismo que para el ganado flaco de consumo y de poca clase, su colocación resultó en todo momento dificultosa.

En el mercado de cerdos, también se ha notado una baja de importancia, que varía entre pesos 0.03 a 0.05 por kilo, según clase y categoría.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7254 cabezas, clasiificadas en la siguiente forma: novillos 5097, vacas 178 terneros 613 y bueyes 7.

Porcinos entraron 540.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

195; novillos m. especiales para frigo- 0.50 a 0.52 el kilo.

íd., de 7 a 33.50.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.27 1|2 a 0.48; especiales, de íd., de 143 a 165; íd. para consumo, de 60 a 140; novillitos para consumo, de 40 a 120; vacas excepcionales a 160; íd para cossumo de 41 a 146; vaquillonas para consumo de 37 a 115; terneros para consumo, de 36 a 63; íd. mamones

Ventas de hoy

Bargo, Lascurain y Etchegaray—

25 vaquillonas buena carne T. Lauquen pesos 62; 7 íd. íd. 62; 10 novillos c. gorda La Madrid 105; 10 íd. íd. 125; 26 vaquillonas b. carne T. Lauquen 75; 6 vacas c. gorda Olavarría 95; 3 vaquillonas b. carne íd. 67; 5 novillitos íd. íd. 70; 5 vacas c. gorda Las Flores 90; 4 novillitos b. carne íd. 62; 8 vaquillonas íd. íd. 62; 8 novillitos íd. Olavarría 75; 12 vaquillosas íd. íd. 75.

Apheca y Cía. Juan—

75 novillitos m. gordos Caseros pesos 112; 15 íd. c. gorda La Pampa 80; 10 vaquillonas íd. íd. 80; 17 vacas m. especiales íd. 100.

Ayaragaray S. y Gouland—

38 novillos m. gordos Monte pesos 160 7 vacas c. gorda íd. 90.

Arzeno y Unos. Fto. B.—

31 novillos m. especelales Nieves pesos 200; 9 íd. íd. Roca 105; 5 íd. c. gorda íd. 118; 3 vacas g. y c. gorda íd. 112.

Accame Bellini y Cía —

9 novillitos m. gorda La Pampa pesos rifico, de 190 a 210; íd. especeiales para frigorífico, de 170 a 185; íd. m. gordos 110; 11 íd. íd. 110; 4 íd. especiales íd. 120; 14 íd c. gorda Chivilcoy 81; 6 íd. buena carne íd. 73.

Arancet y Cía. Pedro—

7 toros m. especeiales La Pampa pesos 105; 28 novillos g. y c. gorda íd. 140.

Ardohain Miguel—

26 novillitos m. especeiales C. Suárez pesos 30; 42 novillos c. gorda íd 120; 2 novillitos gordos íd. 105; 3 novillos m. gordos íd. 160.

Belloeq e Hita—

100 novillos c. gorda S. Vicente pesos 130; 13 vacas gorodas Lobería 115; 1 terneros mamones F. Varela 20; 2 vacas c. gorda Brandzen 85; 1 íd. flaca íd. íd. 50.

Ballona y Cía. José—

25 vacas g. y c. gorda Lobería $ 107.

Bentiez y Marró—

20 novillos g. y c. gorda Monigotes pesos 140; 20 íd. c. gorda íd. 127; 9 íd. íd. 109; 1 toro m. gordo íd. 160.

Bunge y Born—

85 novillos criollos c. gorda Luján pesos 127; 2 íd. íd. 115; 31 vacas íd. C. de Areco 80; 31 vaquillonas b. carne íd. 60; 12 novillitos íd. Pehuajó 65

Beazley Manuel y Rodolfo—

18 vacas g. y c. gorda Pellegrini $ 100.

Crespo y Rodríguez—

16 novillos g. y c. gorda Junín pesos 140; 24 íd. íd. 135; 6 bueyes m. gordos íd. 165; 6 íd. gordos Chacabuco 150. 2 novillitos c. gorda íd. 90 9 novillos íd. íd. 125; 6 bueyes m. gordos íd. 165; 25 novillitos g. y c. gorda S. Martnf 100 3 íd. b. carne Río I 75; 6 vacas carne gorda íd. 90; 14 íd. íd. 80; 2 terneros buenos íd. 55; 11 íd. gordos íd. 63; 12 íd. regulares íd. 40; 5 íd. íd. 32; 2 vaquillonas b. carne íd. 75.

Cooperativa de Hacendados—

76 novillos gordos T. Lauquen pesos 148; 168 íd. c. gorda Madariaga 133; 92 íd. íd. 128.

Córdoba e hijo Pedro—

50 novillos g. y c. gorda G. Acha pesos 140.

Cucullu Felipe L.—

60 novillos m. especiales Las Indias pesos 201; 15 vacas g. y c. gorda Rafaela 100; 3 novillitos c. gorda íd. 90; 2 íd. b. carne íd. 75; 7 vacas g. y c. gorda íd. 108; 11 novillitos c. gorda íd. 90; 32 íd. g. y c. gorda íd. 100; 5 vaquillonas buena carne íd. 60; 16 íd. c. gorda íd. 80; 3 terneros buenos íd. 50.

Ceballos y Vaqué—

35 terneros mamones Magdalena pesos 7; 15 íd. íd. 20.

Chapar y Cía.—

16 novillos c. gorda Dorrego pesos 110; 37 terneros gordos íd. 58; 10 novillos especciales Necochea 175; 37 novillitos íd. íd. 115.

Delfino Hermanos—

11 vacas especciales Quequen pesos 146 90 íd. gordos íd. 125; 16 novillos m. especiales Balcarce 210; 29 vacas g. y c. gorda Olavarría 105; 11 novilos c. gorda Balcrce 122.

Derolo y Cía. Tomás—

14 bueyes especciles Lincoln pesos 180 84 novillos íd. Maipú 174; 10 íd. criollos b. carne Mercedes 95; 2 toros flacos Maipú 90; 24 novillitos c. gorda íd. 89 13 vaquillonas íd. Olavarría 80; 14 íd. buena crane Azul 74; 6 íd. íd. T. Lauquen 73; 5 íd. íd. 73; 12 íd. íd. 70; 2 terneros regulares Azul 45; 14 íd. íd. Olavarría 38; 14 íd. íd. 38; 4 íd. mamones Azul 12.

Gibson Hermanos—

3 novillos especiales Caseros pesos 180 2 vacas b. carse íd. 70; 2 novillitos íd. íd. 70; 1 íd. íd. 65.

Guillós y Cía. Rodolfo—

11 novillitos gordos Pehuajó pesos 101 7 vacas c. gorda La Zanja 95; 9 terneros gordos íd. 62; 9 vacas gordas íd 115; 2 íd. b. carse íd. 75; 1 íd. gordas Villanueva 120; 5 íd. c. gorda íd. 90.

Goñi e hijo Ignacio—

37 vacas g. y c. gorda La Pampa pesos 105; 10 íd. c. gorda íd. 98; 3 novillitos b. carne íd. 60; 3 íd. c. gorda íd. 85; 2 vaquillonas íd. íd. 80; 4 terneros mamones íd. 8; 11 íd. íd. 18; 9 vacas m. gordas C. Suárez 130; 15 íd g. y c. gorda íd. 105.

Luro Hermanos—

7 vacas flacas G. Lavalle pesos 51 14 íd. íd. 41; 4 íd. c. gorda íd. 98.50; 28 terneros regulares íd 33.50; 23 íd. íd. 28; 15 íd íd. 25.50; 12 íd. íd 17; 8 vaquillonas flacas íd. 45.50; 8 íd íd. 37; 2 vacas b. carne íd. 75.

Lanús Florencio y Ado. E.

12 novillitos especiales Madariaga pesos 117; 32 íd. m. gordos Balcarce 119 9 íd. g. y c. gorda Madariaga 97; 11 vacas gordas Balcarce 115; 2 terneros regulares Madariaga 39; 28 íd. íd. 24.

Lourtet Hermanos—

22 novillos especiales Dorrego pesos 185.

Lalor Juan—

13 vaquillonas flacas G. Paz pesos 53 50 íd gordas T. Lauquen a 150; 20 íd m. gordas Monte a 165; 25 íd g. y c. gorda G. Paz a 140; 44 íd g. y c. gorda Monte a 140.

Videla Hnos. y Cía.—

14 bueyes gordos Santa Fe a pesos 160; 53 novillos c. gorda íd a 110; 2 íd gordos íd a 150; 4 vacas g. y c. gorda íd a 108; 47 novillos c. gorda Córdoba a 105; 5 bueyes íd íd a 130; 26 novillos especiales Bragado a 180.

Velaz y Cía. Angel—

8 novillos c. gorda Juárez a pesos 118; 2 vacas g. y c. gorda íd a 105; 10 novillitos íd T. Lauquen a 100; 2 novillos c. gorda íd a 117; 5 vaquillonas íd íd a 87; 3 vacas g. y c. gorda íd a 110; 2 terneros gordos íd a 60; 6 novillitos b. carne La Pampa a 78; 13 vaquillonas c. gorda íd a 80; 5 vacas íd íd a 100.

Wallace y Cía.—

30 novillitos g. y c. gorda O'Brien a pesos 93; 13 íd c. gorda íd a 78; 2 vacas g. y c. gorda Altamirano a 110; 10 íd b. carne íd a 60; 6 terneros buenos íd a 45; 5 íd mamones íd a 25; 27 íd a 13.

VENTA DE CERDOS

Accame Bellini y Cía.—

50 cerdos regulares Bragado a pesos 0.39 kilo; 50 íd flacos La Pampa a 0.36.

Bayona Juan—

19 cerdos regulares San Vicente a pesos 0.38; 17 íd flacos íd a 0.30.

De Lellis y Fagés Hnos.

19 cerdos m. especiales Pellegrini a pesos 0.52; 20 íd esmeebles Chivilcoy a buenos íd a 0.46; 41 íd regulares íd a 0.40; 35 íd flacos E. Ríos a 0.35; 35 0.50; 10 íd íd Pellegrini a 0.48; 14 íd íd regulares íd a 0.39; 12 íd flacos íd a pesos 0.33.

Bunge y Born.—

85 cerdos flacos Córdoba a pesos 0.27 y 1|2 kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza encalmada, se ha dado por terminada la semana de operaciones en este mercado.

Por haciendas de frigorífico, principalmente para capones, lo mismo que para los especiales de mataderos, el mercado cierra con precios sostenidos.

En cambio, para el ganado de matadores, sus ventas se han efectuado en estos últimos días, con cierta dificultad, a causa de las fuertes entradas y que han sido en todo momento superiores a las necesidades del mercado.

La entrada de hoy en este mercado fué de 17.628 animales, habiéndose vendido durante la mañana 20.693 cabezas, repartidas en la siguiente forma: The Anglo Sud American 746; Swift de la Plata 1767; Compañía Sansinena 4768; La Palmas 2483; Armour 1380; The Smithfield 499 y para los matarifes locales 9250.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para mataderos, de pesos 15.80 a 16.20; íd. íd. frigoríficos, de 10 a 15.30 ovejas para mataderos, de 9.20 a 18.—; borregos para frigorífico, de 8.50 a 9.80 íd. para mataderos, de 5.50 a 7.50; íd lanares para frigorífico de 9.80 a 11; corderos para frigorífico de 8.50 a 9.

Entradas

Consignatarios Delfino Hermanos; remitentes, Delfino; procedencia, Olavarría animales, 260; Lalor Juan, Sardapilo; Parish, 19; íd. íd. San Juan, Barro, 499 íd. íd. Seroners, Corazzi, 416; íd. íd. Ervite R. Otero 110; Salaberry y Bercetche, Irigoyen; Racha, 375; íd. íd. Aramburu, Peralta, 300; íd. íd. Andrade, Cachari, 258; íd. íd. Teek Azul, 379; íd. íd. Jaurigaberry; 30 Agosto 181; íd íd Colombet íd. 203; íd. íd. Cristo Bocayuva 448; íd. íd. Pérez Lonquimay; 231 íd íd. Echegain Boshé, 109; íd. íd. Cortif R. Otero, 200; íd. íd. Irigoyen, Racha, 375; íd. íd. Armaburu Fourtalé 300 Total: 17.628 animales.

Ventas de hoy

Velaz y Cía. Angel—

338 ovejas matadero Pipinas pesos 7; 31 borregos íd. íd. 5.

Belloeq e Hita—

200 capones Frigorífico S. Ignacio pesos 16.20.

Gabino Rodríguez—

106 capones Frigorífico R. Otero pesos 15.40; 98 ovejas matadero íd. 12.60.

Palau y Cía. S.—

59 capones Frigorífico Sansinena pesos 13.60; 24 ovejas matadero íd. 12 345 capones invernada L. Toro 8.60; 15 ovejas íd. íd. 8.

Ramsay Dodds y D.—

75 capones Frigorífico Recalde $ 13.80

Lalor Juan—

58 capones Frigorífico T. Lauquen pesos 11; 40 borregos lanares íd. 9; 15 capones íd. O'Brien, 13; 103 borregos matadero íd. 6.40; 110 capones Frigorífico R. Otero 15.30; 56 ovejas matadero Corazzi 16; 80 íd. íd. 13; 711 borregos íd. íd. 8.50; 1328 íd. matadero íd. 49 íd. íd. 6.30; 315 ovejas íd. Barro 10.80; 36 borregos Frigorífico íd. 8; 10 íd matadero íd 6.40.

Accame y Bellini—

378 ovejas matadero Ojeda pesos 12 83 capones Frigorífico Abbatt 12; 20 corderos íd íd. 8.80; 34 íd. matadero íd. 7.50.

Elordy y Cía. Juan—

290 corderos matadero Catriló pesos 7.20; 213 íd. íd. 6.80.

Errea hijo A.—

78 ovejas matadero S. Román pesos 11.30.

Barco L. y Etchegaray—

54 capones Frigorífico Parisch pesos 13.50; 47 corderos íd. íd. 8.10; 14 ovejas matadero íd. 13.20; 105 corderos íd. 5.50; 147 íd. Frigorífico Espartillar 7.90; 163 capones íd. Cachari 13.50; 3 corderos Frigorífico Cachari 8; 68 íd. matadero íd. 6; 188 capones Frigorífico Espartillar 13.20; 11 ovejas matadero íd. 13.20; 140 corderos Frigorífico íd. 8.80; 86 capnes Frigorífico Flores 13; 12 ovejas matadero íd. 12.

Crotto Hermanos—

173 ovejas matadero Cuenca pesos 10.50 120 borregos Frigorífico Chiclana 13; 150 íd. Frigorífico Emma 8; 90 íd. matadero íd. 6.60; 60 íd. Frigorífico íd. 7.

Arancet y Cía. Pedro—

171 borregos Frigorífico Cevallos pesos 9; 27 íd. matadero íd. 6.50; 49 corderos lanares Frigorífico La Zanja 11; 101 borregos íd. íd. 9.50; 16 corderos Lanares matadero íd. 8.50; 112 borregos matadero íd. 11.80; 26 íd. íd. 14; 26 íd. íd. 10.

Aparragaray S. y C.—

78 borregos Frigorífico V. Dorna pesos 8.30; 10 ovejas matadero íd. 12.50; 20 borregos Frigorífico íd. 9.80.

Errea e hijo Antonio—

78 ovejas matadero S. Román pesos 11.30.

Estrugamou Fernando—

55 corderos lanares Frigorífico Uriburu pesos 8.70; 53 íd. íd. 8.50.

Paz Adolfo F.—

100 capones Frigorífico Mapis pesos 14.50.

Lanús Florencio y A. E.—

31 capones Frigorífico R. Otero pesos 1; 69 oveajs matadero íd. 11.70; 92 borregos lanares Lonquimay 8.50; 116 ovejas íd. íd. 13.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

Noguerás y Avalos—

185 ovejas Frigorífico Curarú pesos 10.50; 75 corderos matadero íd. 5.30; 20 íd. íd. 6.

Tamaco Hnos. y Cía.—

100 capones Frigorífico Perdido pesos 13.80; 150 íd. íd. Cevallos 13; 150 corderos matadero Casey 8.70; 73 ovejas íd. íd. 7.10.

La Cooperativa de Hacendados—

10 ovejas matadero Bocayuva pesos 15.80; 122 íd. íd. 12.80; 23 íd. íd. 10.30; 85 capones Frigorífico Z. Dorna 16.20; 12 ovejas matadero íd. 13.80.

Santamarina hijos—

160 capones Frigorífico V. Dorna pesos 15.80.

Goñi hijo Ignacio—

50 capones Frigorífico Otoño pesos 14.20 107 íd. íd. 13.50; 33 ovejas matadero íd. 13.50; 198 ovejas íd. Pellegrini 9.20; 15 ovejas matadero Flores 12.70 101 borregos lanares Frigorífico íd. 9.80

Bunge y Born—

43 ovejas matadero 30 Agosto pesos 11.50; 32 borregos Frigorífico íd. 9.50.

Peiron C. y Peró.—

150 ovejas matadero S. Román pesos 12.50.

Lonchi Hnos. y Cía.—

199 capones Frigorífico J. E. Barra pesos 14.60; 38 íd. matadero Azul 16; 50 capones íd. íd. 14.

Clusser y Cía. Juan—

246 corderos invernada Lonquimay pesos 7.50; 250 íd. matadero íd. 7.30; 23 íd. matadero íd. 7.60; 20 capones matadero La Verna 14; 30 capones Frigorífico íd. 11; 215 corderis matadero íd. 8.

Iraizoz Suc. de M.—

41 capones Frigorífico de mercados, $ 16; 270 íd. íd. Cachari 15.50; 130 íd. íd. Bosch 13.70; 160 íd. íd. Monsalvo 11.80; 41 ovejas matadero íd. 15.50; 70 íd. íd. Bosch 11.50; 100 íd. íd. 11; 21 borregos Frigorífico Monsalvo 9.70.

Salaberry y Berecteche—

-200 capones Frigorífico Pourtalé pesos 14.50; 250 borregos íd. Lonquimay 9; 237 capones íd. Azul 19; 226 capones íd. Rocha 15.30; 145 corderos matadero íd. 5.60; 80 capones íd. íd. R. Otero 15.30 20 ovejas Frigorífico íd. 13.20; 180 corderos matadero Bocayuva 4; 228 borregos Frigorífico Cachari 8; 30 íd. matadero íd. 6.20; 16 capones Frigorífico íd. 30 Agosto 16; 48 ovejas matadero íd. 18.50; 142 íd. íd. 15; 107 corderos Frigorífico íd. 10.30; 62 íd. matadero íd. 8.30; 21 borregos Frigorífico Sansinena 20; 22 capones Frigorífico R. Otero 15; 72 ovejas íd. R. Otero 22; 70 borregos íd. 9; 106 borregos matadero íd. 6.30; 15 capones Frigorífico 30 Agosto 13; borrego sid. íd. 8.80; 57 íd. matadero íd. 6.60; 131 capones Frigorífico Pourtalé 13.60; 104 ovejas matadero íd. 12; 133 borregos Frigorífico Pourtalé 8.50; 298 íd. íd. 6.30; 20 ovejas íd. íd. 15; 435 íd. íd. 12.30; 7 capones íd. íd. 15.50; 31 borregos íd. íd. 8.50; 44 ovejas íd. íd. 12.30.

Suc. B. Sansot—

54 ovejas matadero Azul pesos 14.50; 138 íd. íd. 12.50; 31 íd. íd. 11; 90 borregos Frigorífico íd. 82; 37 íd. matadero íd. 66; 11 capones matadero Lonquimay 11; 40 ovejas íd. íd. 11; 99 íd íd 9.20; 58 íd matadero íd. 6.60.

Méndez Hermanos—

120 borregos matadero Coondarco pesos 9; 194 íd. íd. 7; 250 íd. íd. 7.10; 72 borregos íd. íd. 8.50; 79 íd. íd. 7.

Chapar y Cía. Juan—

115 ovejas matadero S. Fermín pesos 14.80; 320 íd. íd. 12.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy regirán en el puerto de Buenos Aires:

6 a. m. 18 pies, 4 pulgadas, viento N.

7 a. m. 18 pies, 4 pulgadas; viento N.

8 a. m. 18 pies 4 pulgadas; viento N.

9 a. m. 18 pies, 4 pulgadas; viento O. N. O.

VAPORES ESPERADOS

Británico Baylula, de Rosario a completar.

Id. Canonesa de Zárate, a completar.

Id. Warrior, de Rosario, a completar.

Danés Oregón de Nolfolck con carbón.

VAPORES A SALIR

Holandés Hollandia, para Amsterdam con pasajeros y carga.

Español León XIII, para Barcelon con pasajeros y carga.

Francés Bernard, para San Vicente con carga.

Id. Hainaut Corrie, para La Plata a completar.

Id. Feviotdale, para Gibraltar con carga.

Id. Hilarius para Nueva York con carga.

Id. Homereus, para Rosario a cargar.

Noruego Semmerstad, para Rotterdam con carga.

Id. Storstad, para Rotterdam con carga.

Barca noruega Karmo, para rada con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegarán:

Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes, de Montevideo.

París, de Salto y escalas.

Golondrina de Gualeguaychú.

Dublín para Asunción y escalas salió a las 11 a. m.

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes para Montevideo salen a las 10 p. m.

COSTA SUD DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, para Río Gallegos y escalas salió el 31 de diciembre, llegó a Deseado.

Presidente Quintana, en viaje para ésta, salió el 9 de Madryn, esperado mañana.

Cañarones sale hoy para Río Gallegos y escalas.

Unión, de Patagones para ésta, saldrá hoy de Bahía Blanca.

Libertad, en ésta, sale el 13 para Patagones.

Atlántico, en ésta, saldrá el 18 para Punta Arenas y escalas.

Argentino, de Ushuaia para ésta, llegó a Comodoro Rivadavia.

Asturiano, en Punta Arenas.

Pellegrini, en San Antonoio.

Porvenir, en Madryn.
Perú en Patagones.

LINEA DEL BRASIL

Roma, en esta.
Toro, en ésta, saldrá el 14 para Porto Alegre y escalas.
Independencia, llegará hoy a Santos.
Benjamín, en viaje a Santos.
Juanita, de Porto Alegre para ésta, salió el 9 esperado el 15.
Pomona, de Porto Alegre para ésta, salió el 8, esperado el 15.
Vaquillona en Río de Janeiro.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, salió el 31 de diciembre para Liverpool.
Amazón, de Liverpool para ésta, salió el 5.
Demerara, en Liverpool.
Desna, salió el 31 de diciembre de La Plata para Liverpool.
Darro, de La Plata para Liverpool, salió el 2.
Deseado, salió el 24 de La Plata.
Drina, salió el 22 de Liverpool para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 14 de Londres para ésta, esperado mañana.
Highland Rover, de Londres para ésta, salió el 4.
Highland Pride, en Londres.
Highland Laddie, salió el 20 de La Plata para Londres.
Highland Corrie, en ésta, saldrá el 14 de La Plata.
Highland Scot, salió el 21 de Londres para ésta.
Highland Glen, salió el 28 de La Plata para Londres.
Highland Loch, salió el 20 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 24.
Balmes, de ésta para Barcelona, salió el 11.
Valbanera, en Barcelona.
Cádiz, salió el 23 de Barcelona para ésta.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, de ésta para Burdeos, salió el 10.
Samara, de Burdeos para ésta, salió el 19.
Garonna en Burdeos.
Liger, de ésta para Burdeos, salió el 12
Amiarl Latouche Treville, salió el 3 para Burdeos.
Amiral Nielly, en Burdeos.
Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, de ésta para Génova, salió el 11.
P. di Udine, en Génova.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en ésta, saldrá hoy.
P. de Satrústegui, en Bilbao.
Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, salió el 4.
Infanta Isabel de Borbón, de ésta para Barcelona salió el 2.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, de Génova para ésta, salió el 22.
Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, de ésta para Génova salió el 12.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.
Luisiana, en ésta, saldrá el 18.
Ravenna, de ésta para Génova salió el 7.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.
Toscana, salió el 4 para Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de Amsterdam, salió el 3 para ésta.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia en ésta saldrá hoy.
Zeelandia, de ésta para Amsterdam, salió el 16.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.
Vasari, en Nueva York.
Vauban, de Nueva York para ésta, salió el 6.
Vestris, salió el 4 de La Plata para Nueva York.
Verdi, en Nueva York.
Voltaire en Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Corinthia, de Santos en el dique 2 en lastre.
Id. Hostilius de La Plata en el dique 2 con carga.
Argentino El Zárate de Zárate en el dock sur con carnes.
Brasileño Corcovado; de Cádiz en la dársena sur con sal.
Holandés Rynland de Amsterdam; en el dique 2 con carga.
Italiano Vesubio de Génova; en el dique 2 con carga.
Argentino Ministro Figueroa de C. Rivadavia, en la dársena sur con petróleo.
Barca noruega West Lothian, de Rada, en el dock sur con carga.
Italiano Indiana, para Génova con pasajeros y carga.
Holandés Kelbergen, para Rosario a cargar.
Británico Waneta, para C. Rivadavia, vacío.
Danés Borghlum, para Santa Fe vacío.
Español Sabo Sacratif, para Rosario vacío.
Británico Baydouglas, para Marsella con carga.
Barca noruega Sardhana, para rada con carga.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER:

Descargaron en dársenas y diques, 34 vapores; en el Riachuelo, 9.
Cargaron en dársenas y diques, 12 vapores; en el Riachuelo, 17.

GIROS OTORGADOS HOY

GIROS OTORGADOS HOY

Spenser, dique 3 sección 3.a, a descargar, por 6 días.
Stella Polare, Barracas frente a la barraca Ciervo, a descargar, por 4 días.
Dotor Eingerich, Barracas, frente a la barraca Ecoler a descargar, por 3 días.
Curupaytí, Riachuelo frente a la calle Palos, a descargar, por 5 días.
Kelviedad, dique 3 parte este, a cargar, por 4 días.
Allacuach, dique 4 sección 1.a, a cargar, por 4 días.
P. Quintana, dársena sur línea sur, a descargar, por 7 días.
Ida, dique 2 elevadores, galpón A, B y C, a cargar, por un día.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 13: León XIII, llevará correspondencia para Brasil, Canarias, España, y Portugal, a las 2 p. m. con alcance hasta las 7 p. m.

Día 13: Hollandia, llevará correspondencia para Brasil, Suiza, Grecia, Egipto Italia Francia, Béilgica, Gran Bretaña Portugal, España, Rusia, Dinamarca, Suecia, Noruega y Holanda, a las 2 p. m. sin alcance.

ESPECTACULOS

TEATROS

VICTORIA. — La costa azul — El chaleco blanco — El país de las hadas.
SAN MARTIN. — El orgullo de Albacete — (Estreno) La casa de Quirós — El amigo del alma.
NUEVO. — Debuto de la compañía el 2 de marzo, con el drama histórico: Liniers.
BUENOS AIRES. — Ya llegó el dulce de leche — Una noche de garufa — El último cartucho.
AVENIDA. — La tierra de los claveles— (Estreno) La patria grande o España sin castañuelas — De España al cielo.
COMEDIA. — Ruido de campanas—Pólvora en salvas— La estrella de España.
NACIONAL. — ¡Que le vachaché!...— La ilusión de don Genaro — Los gorriones — El doctor Paparulo.
MAYO. — La Cuyanita, Sitalú, Trío Teruel, La Marquesita, Sexteto Moreira, Tina Lottnbardi, Blanca de Garay y hermanas, Petit Pallitos, Angeles de Granada.
MARCONI. — La geisha — Los misterios del transformismo — París-Concert.
MODERNO. — Garras — La cantina — Los vividores.
VARIEDADES. — La alegría de la huerta — La verbena de la paloma — Los cadetes de la reina.
OLIMPO. — El domingo 14: Entre el hierro.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 368). — Compañía de variedades y atracciones. — Todos los días grandes debuts y variados programas con interesantes números de variedades. — Entrada general, 1 $.
ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Cuadros del Royal — La mujer de Pérez — Los caprichos de Mesalina.
FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130 — Hoy a las 9.30 p. m. Un partido de pelota a 50 tantos, entre Sánchez, Ermúa y Americano, contra Ortiz, Eguiluz (menor) y Navas, a sacar del cuadro $ 1|2.
REAL DE SAN CARLOS. — Viaje especial por el vapor "Luna", hoy sábado 14, a las 6 y 30 p. m. Regreso a la 1 y 30 a. m., pudiendo regresar por el vapor "París" el domingo 14 a las 8 y 30 de la noche. Excursión familiar el domingo 14 de enero con el espléndido vapor "París", que sale de la Dársena Sud a las 10 de la mañana. Viaje de ida y vuelta, una comida a bordo, baños de mar, entrada gratis al Teatro y a los salones de Caballitos y juegos diversos con tranvía gratis por solo siete pesos moneda nacional argentina. Regreso a las 7 y 30 p. m.
LUNA PARK (Corrientes 1066). — Gran parque de diversiones al aire libre. Atracciones y novedades desconocidas. Abierto todos los días de 2 1|2 a 12.30. p. m. Jueves día de moda. Entrada a matinée: mayores 0.30; menores 0.20. De noche: mayores 0.50 menores 0.30 con dos vales gratuitos para las múltiples diversiones.
PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUERra europea, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés. Exposición permanente, aberto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1153.
SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.
EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivaduvia, exclusivamente para excursiones.
PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.
ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.
SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.
PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro, menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta, ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema, sinfónico original del maestro Pananelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.
PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación, dotada de agua templada, Water-Chute Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño, 0.50 centavos.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) Tarde y noche: Civilización. — Platea, tarde y noche: 1 $.
PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Quién es el culpable (segundo caso), Carlitos tramoyista, La pupila.
SELECT (Sulpacha 482). — Hoy función tarde y noche: Lola la sin miedo, El dinero de Babia, Un yanqui del West.
SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1845)— Medusa velada, Bajo el segundo pabellón a la derecha.
ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — La esclava de Siracusa, Actualidades mundiales.
LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: Lucha entre corazones, El misterio del cuarto núm. 17.
PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.
SMART PALACE (Corrientes 1219|1283)— Exito del melodista italiano Sr. F. Orlandini. En breve debut de la señora Joaquina Pedral, soprano del teatro Colón.
BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.
REAL CINE (Esmeralda 425|429). —Hoy: El amor nunca muere, Alcia en sociedad.
GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165)— Variado programa con estrenos.
CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— Cocinero chino, Romance campestre, Siempre en camino, Primicias absolutas para este salón.
CINE TUCUMAN (Tucumán 826). —Hoy: Por una flor, 20 partes.
CINE LIBERTAD (Libertad 444). — Por una flor, 20 partes.
BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.
SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.
THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.
BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1813) Variado programa con estrenos.
MAJESTIC THEATRE (Lavalle 889). — Variado programa con estrenos.
GRAN CINE RADIUM N.o 3 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.
BIJOU SALON (Pueyrredón 905). — Hoy Variado programa con estrenos.
DON JUAN DE GARAY Garay 2467).— Variado programa con estrenos.
CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.
CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.
DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.
MUNDIAL PALACE (Belgrano 1280).— Variado programa con estrenos.
VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 8842).— Variado programa con estrenos.
GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1280 Variado programa con estrenos.
CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.
CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.
CINE MODERNO (Corrientes 980). — Variado programa con estreños.
CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.
MIGNON PALACE (Juramento 2443 — Variado programa con estrenos.
CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy Variado programa con estrenos.
CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2341)— Variado programa con estrenos.
TEATRO "9 DE JULIO" Bauness 2522. (Villa Urquiza). — Biógrafo y atracciones.
IMPERIAL (Cangallo 771). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.
TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos

"LA MERCANTIL"
Es la que adelanta más dinero sobre polizas de empeño.
886 - LAVALLE - 886

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 316 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

LICITACIONES

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 20 del corriente, a las 2 p. m., tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa la licitación en remate público para la provisión de forrajes y pasto para cama con destino a la caballada de policía durante el mes de febrero próximo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la citada división.

Buenos Aires, enero 11 de 1917.
2|620v.en.19

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de febrero de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, carbón de coke y fragua, lubricantes, metales, madera extranjera y del país, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas y accesorios para caldera, lonas, material de limpeza, alumbrado, cueros correas, material eléctrico y aceros varios. Las planillas y demás documentos pertinentes pueden ser solicitados por los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 1 a 5 de la tarde.—Buenos Aires, enero 6 de 1917. 2|579v6F.

Congreso Nacional

Senado de la Nación

LICITACION

PARA EL "DIARIO DE SESIONES"

Se llama a propuestas para la publicación diaria de las sesiones, Ordenes del Día, "Diario de Sesiones", comprendida la encuadernación a la rústica del libro respectivo, del próximo período parlamentario de 1917. Las bases y pliego de condiciones pueden consultarse en el cuerpo de taquígrafos del Senado, todos los días hábiles de 2 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas, y serán abiertas el día 5 de febrero, a las 3 p. m., en la secretaría del Senado.

La Presidencia se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que lleguen a presentarse.

Los Secretarios.

Buenos Aires, enero 5 de 1917.
1|588-v-feb. 5.

Intendencia Municipal de la Capital

AVISO

Llámase a licitación verbal para la provisión de 140.000 kilogramos de pasto seco; 115.000 kilógramos de maíz; 32.000 kilogramos de avena o cebada y 8.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones (Intendencia Municipal) y en la Administración General de Limpieza. El pago será al contado.

Las propuestas serán oídas el lunes 15 de enero de 1917 a las 4 p. m. en la Administración de Limpieza, calle Santa Fe 1643.
Santa Fe 1643. 2|603-v-en. 13

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Humboldt, entre las de Triunvirato a Martínez Rosas; Murguiondo entre las de Echeandía a Somellera y Somellera entre las de Murguiondo a Tarí cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los expedientes 25507-L 916 y 26367-L-916 y adjudicadas a los empresarios señores Pablo Cattaneo y Gualdi Pasoga y Cía., para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo n. 525, 3er piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.
—Buenos Aires, 11 de enero de 1917.
— El secretario. 2|613-v-en. 25

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término del arrendamiento de los nichos para restos del número 3001 al 4000 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan allí depositados, que si en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — Buenos Aires, enero 10 de 1917. — El secretario.
2|604 v f 8

Intendencia Municipal de la Capital

PAVIMENTOS POR CUENTA DE VECINOS

Cítase a las personas cuyos nombres van a continuación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a ratificar las firmas puestas al pie del contrato celebrado con los empresarios señores Francisco Pellizzari y Cía. (Exp. 28.859. P. 1916.) para la pavimentación de la calle Larrea entre las de Santa Fe y Charcas, bajo apercibimiento de darlas por ratificadas si no comparecen.

María L. Vaccarea, Fernando Gargiulo, J. Ruiz, Francisco Alvarez, Eugenia Culasso, A. Galli, Antonio Albri, Carlos Alegre, Silvestre Esquivel, A. Toscano, Lucas Nieto, Gaspar Cormit, María Picco.

Buenos Aires, 11 de enero de 1917.—
El secretario. 2|625 v. En. 17.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de pan, durante el año 1917, con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de enero próximo a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general de inmigración. 2|518v14E.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de carbón de piedra y de coke, durante el año 1917 con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de enero próximo a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio Córdoba, subdirector general de inmigración. 2|517v14E.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIONES AGRICOLAS.

Florida 524 (4.o *piso*)

Llámase por segunda vez a licitación por el término de 15 días a contar desde la primera publicación del presente aviso para la provisión de artículos comestibles y de almacén durante el año 1917, para las escuelas de agricultura dependientes de la Dirección General de Enseñanza e Investigaciones Agrícolas.

Los interesados podrán solicitar de la Dirección General, Sección Contaduría, los días hábiles de 1 a 5 p. m., todos los datos necesarios para concurrir a la presente licitación.

Buenos Aires enero 13 de 1917. — Jefe de contaduría. 2|626 v. 27 En.

Administración de los Ferrocarriles del Estado

CALLE PERU 672

LICITACION PARA PROVISION DE ACEITES

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917 a las 3 p. m., para la provisión de aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los ferrocarriles del Estado, por el período de un año, de acuerdo al pliego de condiciones, especificación y lista de precios que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (Superintendencia general de almacenes), todos los días hábiles de 2 a 3 p. m., a excepción de los días sábados que se entregarán de 9 a. m. a 12 m.—La administración. 2|488v30E.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de diez mil (10.000) libretas de 100 fórmulas cada una, para giros postales internos. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 11 a. m. a 6 de la tarde y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de Correos y Telégrafos, Corrientes núm. 416 (2.o piso) en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas el 23 de enero del año entrante a las 2 de la tarde.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1916
M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos. 2|490 v 23 En

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 8 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.o de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario.
2|535 v. marzo 1.o

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a la licitación para la provisión de válvulas de dos enchufes y doble disco de varios diámetros y de las piezas accesorias correspondientes, que siendo feriado el día 20 de febrero de 1917 fijado para la apertura de las propuestas, se procederá a abrir las que se presenten, el día 23 de febrero de 1917, a las 3 p. m., en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, enero 3 de 1917,
José L. Goñi,
Secretario.
2|572 v. en. 13

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE LOS PUERTOS DE BUENOS AIRES Y LA PLATA.

Llámase por el término de (30) treinta días a la licitación pública que se realizará el martes 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en el local de la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata, (calle Belgrano y Avenida Oeste), para la provisión de los títulos, libros impresos, artículos, materiales y combustibles con destino a la repartición durante el año 1917, de acuerdo con el siguiente pliego de condiciones:

Pliego de condiciones para la provición de útiles, impresos, libros y materiales para la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata para el año de 1917.

Art. 1.o Esta licitación se compone de (11) once grupos, y quién lo solicite recibirá bajo constancia el ejemplar sobre el cual desee cotizar precios y otro del pliego de condiciones que sirve de base a la misma.

Art. 2.o Las propuestas deberán venir consignadas en el grupo respectivo, entregado a cada casa a que se refiere el artículo anterior en la columna denominada "Precio Unitario" y no se tomará en cuenta aquéllas que le fueran redactadas en las fórmulas usuales; sin que este hecho dé lugar a reclamo o indemnización alguna por parte de la firma licitante| Queda sobreentendido que cada una de las hojas que componga el o los grupos presupuestados por una casa, deberán ser firmadas y selladas por la misma, no admitiéndose errores o raspaduras en los precios salvo que éstos fueran debidamente subsanados al final de la hoja respectiva.

Art. 3.o Las propuestas deberán ser hechas por los artículos especificados en cada uno de los grupos de referencia y éstos serán recibidos siempre que sean de la calidad pedida e iguales a las muestras que servirán de tipo a la casa proveedora, quien solo procederá a la entrega respectiva cuando la muestra tenga estipulado el conforme del jefe de la sección correspondiente. A este efecto cada una de las casas se fijará cual sección es la que pide el artículo para luego dirigirse a ella en demanda de la muestra, indicaciones del artículo pedido.

Art. 4.o Todos los útiles impresos, libros y materiales serán entregados en el Depósito de Materiales por la casa proveedora y por su cuenta.

Art. 5.o La entrega de los libros, impresos y útiles deberá encontrarse totalmente terminado dentro de los treinta (30) días desde la fecha en que se notifique a la casa proveedora la adjudicación de los mismos. En cuanto a los materiales en general, serán entregados a medida que lo requieran las necesidades del servicio y a contar desde el octavo día en que sea notificada la provisión de los mismos a la casa respectiva. En estas mismas condiciones se proveerán los combustibles con la salvedad de que este suministro deberá sujetarse a las bases del pliego de condiciones especial que cada interesado deberá solicitar en la Sección Conservación.

Art. 6.o Queda claramente determinado que dentro de las cantidades totales de los artículos de esta licitación, la Dirección General requerirá a las casas adjudicatarias sola y exclusivamente todos aquéllos útiles, impresos, libros, materiales y combustibles que necesite para atender los distintos servicios dentro de la cantidad pedida de cada uno de los mismos, y sobre la base de la cotización unitaria que se haya hecho sobre cada uno de ellos; lo que vale decir, que la repartición se reserva el derecho de no solicitar a la casa respectiva la provisión de calquiera de esos artículos que, adjudicados no sean necesarios para los servicios, o que solamente en parte sea menester proveer; sin que este hecho dé lugar a reclamo ni indemnización alguna por parte de la firma licitante.

Art. 7.o Si cualquier material no reune las condiciones estipuladas, será rechazado y el proveedor lo retirará en el día, sin tener derecho a reclamo o indemnización alguna, debiendo reponerlo dentro del plazo único de ocho (8) días de la fecha de su reclamo.

Art. 8.o Tanto para el caso a que se refiere el artículo anterior cuanto para el que se menciona en la parte primera del art. 5.o, y si el proveedor no diera cumplimiento a la entrega en los plazos determinados en los mismos, la Dirección General adquirirá en plaza todos los artículos que faltasen por cuenta del mismo, y la diferencia que pudiera resultar entre los precios de esta adquisición y los del contrato, se le cargará en cuenta a ldespacharle sus facturas sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir. Igual temperamento y bajo éstas mismas condiciones, se procederá en el caso de que un nuevo artículo rechazado fuese otra vez presentado en forma que no reuna los requisitos respectivos.

Art. 9.o Contra las entregas de los artículos, el proveedor deberá munirse en el Depósito de Materiales de un recibo sellado y firmado como constancia, de las mismas, los que en vez de haberse terminado la entrega de todos los materiales, deberá acompañarlos a la factura correspondiente para efectuar la liquidación el pago de las mismas por la vía que corresponda.

Art. 10. Las propuestas podrán ser por todos o por parte de los 11 grupos licitados y la Dirección General se reserva el derecho de aceptar de cada propuesta los artículos que estime más convenientes, ya sean en cantidades, precio y condiciones, así como también la facultad de la aceptación o el rechazo de todas las ofertas presentadas sin que éste hecho pueda dar lugar a que los proponentes formulen derecho o reclamo alguno.

Art. 11. Las propuestas deberán ser hechas de acuerdo con lo establecido en el art. 2.o y no se tomarán en cuenta aquéllas que se aparten de los requisitos en ese artículo.

Art. 12. Las propuestas, formuladas en la forma indicada en el artículo 2.o, deberán presentarse bajo sobre cerrado en la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata y dirigidas al señor Director General antes del día a las p. m. A la primera foja de ella, le corresponde un papel sellado de (5) cinco pesos moneda legal y a cada una de las siguientes un papel sellado de un (1) pesos moneda legal.

Art. 13. Las propuestas, que serán abiertas el día 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, deberán ser acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, "Cuenta Garantida de Licitación", a la orden del Señor Director General en dinero efectivo o en títulos nacionales, por un valor equivalente al tres (3) por ciento de su importe, el que será elevado hasta el cinco (5) por ciento del valor adjudicado como garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1916.
2|544 v. En. 22

REMATES

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR, LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

3000 VACUNOS DURHAM EN CHARLONE F. C. P.—Haciendas de muy buena clase y estado, incluso novillos, vavas y vaquillonas, en nuestro remate especial de haciendas generales en nuestras instalaciones en Charlone, ferrocarril al Pacífico.

El remate se efectuará el jueves 25 de enero, a la 1 p. m. con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires, o a nuestro representante en dicha localidad señor José M. Blanco.

Próximamente detalles completos.—Casares Hnos. y Diehl.

2|630v.en.24

Ayarragaray
Schindler
Gowland

EN LA BARRANCOSA, F. C. S. — Partido de Saladillo

EL MIERCOLES 17 de enero, a la 1 p. m.

SOBRE LA MISMA ESTACION

8100 - vacunos - 8100

700 Novillos de 3 y 4 años muy buena clase y estado.
300 Novillos de 3 años, muy buena clase, una marca, buen estado.
500 Novillos de 2 1|2 a 3 años, mochos, especiales en clase, una marca.
950 Novillos de 2 1|2 años, mochos, gran clase y estado,
450 Novillos de 2 1|2 años, una marca, mochos, gran clase,
400 Novillos de 2 1|2 años, muy buena clase y estado Durham.
200 Novillos de 2 años, Durham, una marca, muy buen estado,
280 Novillos de 2 años, gran clase y estado mochos.
500 Novillos de 1 1|2 años, mochos, buen estado, una marca, buena clase,
400 Novillos de 1 año, muy buena clase y estado.
500 Vacas secas, Durham, buena clase.
250 Vacas buen estado y clase, con
250 terneros al pie.
1150 Vacas Durham, buena clase, con
1150 terneros al pie.
30 Toros Durham, alta mestización
60 Yeguas percheronas.
50 Vacas Durham p. p. c. con
25 Terneros al pie de las marcas de los señores Carlos Villate Olaguer y Eduardo Healy.

Estas haciendas se venderán en lotes de 200 cabezas, con opción.

Recomendamos muy especialmente este remate, por tratarse de haciendas de muy buena clase, en su mayoría de una sola marca procedentes en su totalidad de grandes establecimientos.

Comisión 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor.

Horario de trenes: Salida de Constitución a las 7.40 a. m., pudiendo regresar en el mismo día del remate por tren especial.

Informes y pedidos de local, a nuestro escritorio Lavalle 757, Buenos Aires.

Colonia ANCHORENA

Propiedad del Sr. JUAN E. ANCHORENA

En la Región Sud de San Luis, Depto. Pedernera, partido Pueyrredón.

Las renombradas tierras para alfalfa y todo cultivo. LIBRE DE TOSCA! Con agua dulce a profundidades que varían de 2 a 5 metros.

VENTA PARTICULAR. — En lotes de 70 a 100 hectáreas. Mitad al contado; el resto a uno y dos años de plazo con interés de 7 o|o anual y garantía hipotecaria. Por mayores detalles, ocurrir a: SANTOS OLARTE, Estación Fortuna, F. C. O., San Luis.

M. Villar Sáenz Peña y Vidal

JUDICIAL

675 hectáreas, 73 áreas, 5 centiáreas

EN MERLO, F. C. O.

La Benigna del Cano — Base rebajada $ 466.66 la hectárea

El miércoles 17 de enero, a las 4 p. m.

EN NUESTRA CASA PERÚ ESQ. VICTORIA

LEAN AVISO — PIDAN PLANOS

JUDICIAL. — 675 HECTAREAS, 73 áreas, 5 centiáreas en Merlo, ferrocarril Oeste. La Benigna, de Cano, dividida en 14 magníficas chacras con superficies que varían de 40 a 56 hectáreas y dentro del ejido del pueblo. A 35 minutos de la capital federal, con 40 trenes diarios. A 10 cuadras de la estación de Merlo, a igual distancia de la estación Libertad, ferrocarril Midland y con la estación Mariano Acosta, dentro del campo. La Benigna, de Cano, renombrada y conocidísima por su fama de campo inmejorable para agricultura, ganadería y con riquísima agua dulce y a poca profundidad, lo que quiero decir, especial para cabaña, granja o tambo.

Base rebajada, 466.66 $ la hectárea.

El **miércoles 17 de enero**, a las 4 de la tarde, en nuestro salón de ventas Victoria 599, esquina Perú, capital federal.

Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Francisco Sanguiotti. Orden del señor juez de primera instancia doctor Arturo Seeber y como perteneciente al expediente número 6220 (Curatela de don Roberto Cano). Seña, 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Mayores datos al palacio de justicia, sexto piso, secretaría doctor Cabrera y plano y más informes a nuestra casa, Victoria 599, esquina Perú, U. T. 762, Avenida.

SALABERRY & BERCETCHE

Defensa 188, Buenos Aires. Córdoba 951, Rosario

28o. remate-feria en General Rodríguez, (F. C. O.)

EL DOMINGO 21 DE ENERO, A LA 1 P. M.

EN NUESTRAS INSTALACIONES

Se presentarán a la venta lotes especiales de haciendas de alta mestización Durham y en muy buen estado.

Comisión 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o al vendedor. Pedidos de local a nuestras casas. Oportunamente detalles.

2|628 v e 20 SALABERRY Y BERCETCHE

Bravo Barros y Cía.

JUDICIAL. — CASA AL OESTE. — Dúngeness 176, entre Hidalgo y Acoyte. Adoquinado y tranvía núm. 89 al frente. A una cuadra de la avenida Warnes y a cuatro al S. O. de Triunvirato. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor Juan José Coronado. Testamentaría de don José Ceriani. Base $ 4.345.03. Puede dar fácilmente $ 600 al año.

El domingo 21 de enero, a las 2 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 9m30 (10v74) por 29m45 (34v) y 9m15 (10v56) en el contrafrente. Superficie 271mc67. Edificio: Dos habitaciones de material, dos piezas y cocina de madera, patio y agua corriente. 8 o|o a cuenta de precio Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361.—Bravo Barros y Cía.

2|558v.en.20

CASA AL SUR DE FLORES. — JUDICIAL. — Zubiría 2659, entre Varela y Culpina. Con tranvía eléctrico núm. 49 en la esquina y a una cuadra de la avenida Campana. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor Carlos G. Marín. Juicio Banco El Hogar Argentino con Francisco Espena y Manuela Sosa de Espena. Base, 7.038.30 pesos. El comprador podrá constituir una hipoteca de 5.000 pesos a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés por trimestres adelantados, debiendo en este caso escriturar por ante el escribano que designe el prestamista.

El *domingo 21 de enero*, a las 4.30 de la tarde en la misma propiedad. Terreno: 8m66 por 44m02 (10 v. por 50v83). Edficio: Tres habitaciones, cocina, galería y corredor. Cielorrasos de yeso, pisos de tea y mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

2|593v20E.

Raul A. Carranza

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Zubiría entre Picheuta y Riglos, lote número 10 de la manzana C del plano especial agregado al folio 646 vuelta del escribano señor Andrés V. Ramella, compuesto de 10.39 metros de frente al norte por 74 metros de fondo en el costado oeste y 69.60 metros en el costado este on un contrafrente al sur de 11.25 metros. Sin base.

El *domingo 21 de enero a las 6 p. m.*, remataré este terreno por orden del señor juez civil doctor Uladislao Padilla y como perteneciente a la sucesión de don Juan Bautista Arrasqueta.

A cuenta de precio 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, tribunales secretaría del doctor J. C. Fox, 6.o piso o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl Carranza.

2|587v20E.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

N.o H.o 11307 SERIE C. H. A., 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 19 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M.,** la casa calle Tucumán número 729, entre las de Maipú y Esmeralda, compuesta de sala, antesala, comedor, un salón, dos habitaciones, pieza con escalera para los altos, donde existen 4 habitacines, baño y 2 piezas de servicio y demás dependencias en la parte baja. Terreno mide: 8.66 metros de frente al S. por 60 metros 187 milímetros de fondo al N., o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 107.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 95.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 88.916 con 297 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. La propiedad puede visitarse de 1 a 6 p. m. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 5 de enero de 1917.

2|580 v. En. 19.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO EN el partido de Suipacha con superficie de 331 hectáreas, 44 áreas, 18 centiáreas. Préstamo N.o H.o 3015|21888, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 30.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **VIERNES DIEZ Y NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS DOS DE LA TARDE,** un lote de campo ubicado en el partido de Suipacha, designado con el número 2 en el plano que firmado por el ingeniero civil señor Adolfo E. Ruiz, se encuentra agregado al expediente respectivo, el cual es parte del denominado como cabaña Santa María y mide 2.655 metros, 63 centímetros en el costado N. O., por donde linda con el lote 1; 1.294 metros 74 centímetros en el N. E., lindando con parte del lote 3; 2.485 metros, 80 centímetros, en el S. E., lindando con herederos de Brenan y 1.311 metros, 70 centímetros, en el S. O., lindando camino en medio con parte del lote A., encerrando una superficie de 331 hectáreas, 44 áreas, 18 centiáreas.

BASE DE VENTA $ 40.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 28.950 con 736 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245 (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 5 de enero de 1917.

2|581 v. En. 19.

SUCURSAL CORDOBA

POR EJECUCION JUDICIAL. — PROPIE. dad urbana en Alta Córdoba. Préstamo N.o H.o 252|12.957, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 2.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esq. Chacabuco, el día **MIERCOLES DIEZ Y SIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS DOS DE LA TARDE,** un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Alta Córdoba, municipio de la ciudad de Córdoba, compuesto de 8 metros de frente a la calle Comercio, por 27.80 metros de fondo al naciente, que forma un callejón de entrada; al terminar la línea Sur del callejón, sigue una línea de 10 metros a este rumbo, de allí 21 metros al naciente, desde este punto, 30 metros al Norte, desde aquí, 21 metros hacia el Oeste y desde aquí, hasta encontrar la línea norte del callejón, 17 metros al Sur, todo lo que hace un total de 713 metros, 40 centímetros cuadrados, que lindan: al Oeste calle Comercio en los 8 metros, con Angel Tamagno en los 10 metros y con la señora Sánchez de Rey en los 17 metros; al Este, con Antonio F. Lampaggi; al Norte, en el callejón, con la misma señora Sánchez de Rey y en los 21 metros, con W. Baldini y al Sur, en el callejón, con el señor Tamagno y en los 21 metros con E. Rey.

BASE DE VENTA $ 3.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 2.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.339 con 903 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Córdoba. Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de enero de 1917.

2|559 v. En. 17.

SUCURSAL SAN JUAN

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASA EN el departamento de Concepción. Préstamo N.o H.o 119|6059, serie E. de $ 3.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Juan, establecida en la calle Bartolomé Mitre número 856, el día **SABADO TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,** un sitio con casa habitación compuesta de 7 piezas de material de adobe, ubicado en el departamento de Concepción, distante 125 metros, al este y 626 metros al norte de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, conteniendo una superficie de 850 metros cuadrados y linda: al norte, con propiedad del señor Justo P. Yáñez, mide 68 metros lo mismo tiene por el sur, en división con fundo de la sucesión de don Daniel Marcó; por el este, calle Tucumán, mide 14 metros y por el oeste con don Victoriano Gallo, canal de Santa Lucía de por medio, mide 11 metros, o como mejor lindare.

BASE DE VENTA $ 5.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 3.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 567 con 549 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes de remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en San Juan. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 29 de diciembre de 1916.

2|531 v. En. 13.

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL—CASA QUIN. ta en la ciudad de San Luis. Préstamo N.o H.o 9|1578, serie B., de $ 4.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Luis, establecida en la calle San Martín número 494, el día **LUNES VEINTE Y DOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS DIEZ DE LA MAÑANA,** una casa quinta ubicada en la ciudad de San Luis, calle Belgrano, lugar denominado "El Pajal", en terreno que mide, 18 metros de frente por 129 metros de fondo teniendo además un martillo a su favor que mide 9 metros 42 centímetros de Este a Oeste por 61 metros de Sur a Norte, unido al sitio principal por sus costados Sur y Oeste, lindando: al norte, con la calle Belgrano; al sur y este con don Félix Calderón y al oeste con el mismo y derechos de don Hilario Lucero.

BASE DE VENTA $ 4.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 4.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 69 con 662 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en San Luis. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 8 de enero de 1917.

2|592 v. En. 22.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AGARUPITA o ACHIROPITA ALBANO de MINGRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1916. — Manuel A. Marini, secretario.

2|515 v. Enero 27.

Por disposición del señor juez federal en lo civil y comercial de la Capital de la República, doctor Manuel B. de Anchorena, se hace saber por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a los señores JOSE y BERNARDO GARAY, o quienes representen sus derechos, y a todos los que se crean con derecho, que por ante la secretaría a cargo del que suscribe, se ha presentado el Ferro Carril Sud, por intermedio de su apoderado, solicitando se le extienda un segundo testimonio de las escrituras otorgadas ante el escribano nacional de Marina, don Pío D. Rotondaro, en 31 de enero y 19 de Febrero de 1900, en las que consta la traslación de dominio a favor del citado Ferrocarril de las lanchas "Sarandí", "Ibicuí-Mini" e "Isla Yapeyú".

Buenos Aires, diciembre 23 de 1916. — David M. Arias, secretario. 2|557 v. E. 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.

2|567 v. Feb. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN AGUSTIN GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.

2|568 v. Feb. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 25 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. 2|577 v. Feb. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CAPURRO de AVVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique Aranda, secretario 2576 v Feb 3

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PASTORA DE CARMEN GIMENEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1916.— Armando F. Lasplur, secretario.

2|624 v. Feb. 11.

EDICTO DE MENSURA
EN EL NEUQUEN

El ingeniero que suscribe hace saber por el término de tres días, que ha sido comisionado para ubicar y amojonar la superficie de 20.000 hectáreas en la parte Sur de los lotes 9 B y 10 B de la sección XXXIV, fracción B del Neuquén, arrendadas por el Superior Gobierno al señor Juan Luis Lafontaine.

El campo a medirse limita por el Norte con el límite Sur de la propiedad de la sucesión de Nicolás Avellaneda y con la reserva de los Copahue; por el Oeste; con la parte fiscal del mismo lote 10 B; por el Sur: con los lotes fiscal 1 y 3 y con el lote 5 de la zona andina de propiedad del señor Ricardo Wannow y por el Este: con la parte fiscal del lote 9 B.

A la mensura se dará principio el día 1.o de febrero próximo, arrancando desde el esquinero Sudeste de la propiedad de la sucesión Avellaneda.

Buenos Aires, 12 de enero de 1917. — Cayetano Guglielmi. 2|618 v. En. 14.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLAta. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1133. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses.	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días.	3 „	sin int
Cobra por año		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLAta. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital suscripto. . .	$ 100.000.000.—m|n
Capital realizado . . .	„ 98.057.990.— „
Fondo de reserva. . .	„ 47.943.442.12 „
Prima a cobrar . . .	„ 1.165.296.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas Rafaela, Rivadavia Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Alvarez Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1557; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal

En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	3 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 $ moneda nacional hasta 10.000 $ después de 60 días.	6 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLAta. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Francais, 55, Boulevard Haussman 55.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 „	1 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
Id id. a mayor plazo .	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro después de 60 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos. Cobranzas de cupones y valores.

Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

AVISOS VARIOS

A RETRATATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

MODISTA DE SOMBREROS Y costurera competente, se ofrece a domicilio, dirigirse por carta a B. de Irigoyen 1556, dpto. 17.

Guía comercial de LA EPOCA

B. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 840

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902|56

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

BOTIQUERIAS

PETIT SAVOY. Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO. Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4050 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 769. — U. T. 3099 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

CASA IRIBARNE

— COCHERÍA —
CALLAO 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS { Unión Telefónica 620 Libertad. „ „ 994 „ Cooperativa Telefónica 51 Central.

La casa no tiene sucursal

Cochería Tacuarí

Sucesores de

IRIBARNE y Cía.

Casa central: TACUARI 344

TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513 Libertad—Coop. 652 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

RAFAEL CONTE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 12 de enero de 1917. — Sus padres, Nicolás Conte y Helvecia Biassotto de Conte; sus hermanos, Oscar Antonio y Domingo Conte; sus abuelos, Antonio Biassotto y María E. de Biassotto; Rafael Conte y Domingo Lotito de Conte; sus tíos, tías, primos y demás deudos invitan a las personas de su relación a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 13 de enero a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria México 1343. Nota: Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416.

MISAS Y FUNERALES

Doctor ABELARDO RUEDA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de enero de 1917. — Su esposa Petrona Salas de Rueda, sus hijos, Abelardo Alvaro, Hernando, Sofía R. Z. de Carrizo, Elena y Jorge Rueda, su hijo político, Nicolás Carrizo Rueda, su nieto, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 15 de enero a las 11 a. m. en la iglesia de San Nicolás de Bari. El duelo se despedirá por tarjeta.

CATALINA GASTAMBIDE DE GONI (Q. E. P. D.) Falleció e 9 de enero de 1915. — Sus hijos Mariana Goñi de García, Gregorio Cipriana y Lorenzo Goñi, sus hijos políticos José J. García, Filomena S. de Goñi y Josefa A. de Goñi, sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma en las misas que se celebrarán en la iglesia de San Miguel Arcángel el lunes 15 del corriente, de 8 a 10. La familia asistirá a la última. Favor que agradecerán.

ANGEL GRISETTI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 13 de enero de 1916. — Su esposa María C. de Grisetti, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, su ahijada y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de N. S. de Balvanera el lunes 15 de enero a las 10 a. m. Favor que será eternamente agradecido.

PACIFICA SAMPIETRO DE CHISSOTTI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 12 de enero de 1916. — Su esposo Fernando Chissotti, sus hijos Alfredo, Oreste, Alberto y demás deudos (ausentes), invitan a sus relaciones a la misa de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Carlos el lunes 15 de enero, a las 8.30 a. m. Favor que se agradecerá. El duelo se despedirá por tarjeta.

TOMAS PIÑERO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de diciembre de 1916. — Su esposa Celestina García de Piñero; sus hijos Eduardo Alberto y María Angélica; su hija política María Adelaida S. de Piñero; su hermana, hermanas políticas, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 15 de enero a las 11 a. m. en la iglesia de San Miguel. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

LA GUERRA EUROPEA

La prensa y la respuesta a Mr. Wilson

LONDRES, enero 13. — El "Daily Chronicle" dice, refiriéndose a la nota de los aliados al presidente Wilson, que los Estados Unidos no dejarán de observar que la Gran Bretaña no formula ningun pedido, ni habla de las colonias enemigas, ni exige castigos o compensaciones por los atentados hechos contra los derechos y las personas de los ciudadanos británicos. Es una nueva prueba, dice el "Daily Chronicle", que no hicimos la guerra por espíritu de lucro o para destruir a un competidor comercial, sino simplemente impulsados por el sentimiento del deber, como campeones del derecho de gentes contra los que lo violaron. No se trata de una maniobra, sino de la continuación de la política que hizo conceder la autonomía a los boers después de la guerra sudafricana. La contestación de los aliados al presidente Wilson no favorece el advenimiento de una paz próxima y la nota alemana lo excluye definitivamente. El presidente Wilson comprenderá pues que es preferible esperar circunstancias más favorables para continuar sus nobles esfuerzos.

El "Daily Mail" dice en su edición de hoy:

"Nos complacemos en ver los comentarios norteamericanos a la nota de los aliados al presidente Wilson, y hacer justicia a la lealtad de las condiciones de los aliados.

El delicioso documento que la cancillería alemana envía a los neutrales es una mezcla de lloriqueos y falsedades. Es evidente que los alemanes quieren no solamente la paz, sino también guardar el botín robado. Alemania puede tener la paz cuando ella lo desee, regresando a sus fronteras; ella puede poner fin a la campaña de hambre abandonando su botín, porque no nos olvidamos como Bismarck trató a las mujeres y a los niños de París, sitiado en 1871. Cuando Alemania hace alusión a las repúblicas boers, se olvida que el Imperio británico ganó el afecto de sus antiguos adversarios, y sin embargo han transcurrido solamente quince años desde la guerra anglo-boer. Sin embargo, 47 años pasaron desde la conquista de Alsacia y Lorena. El contraste entre el Africa del sur y la Alsacia Lorena, es la razón por la cual Alemania no podrá jamás ganar la guerra.

Sobre la nota alemana

LONDRES, enero 13. — El "London Times" califica la nota alemana a los neutrales de documento cínico y estúpido. Alemania se olvida, dice, que los pueblos neutrales están acostumbrados a reflexionar y a pesar la evidencia. La nota alemana hace una afrenta a su inteligencia.

El "Daily Telegraph", refiriéndose a la misma nota, la califica de curiosamente pueril.

La nota de la "entente" juzgada en Suecia

Sin esperanzas de paz

LONDRES, enero 13. — Según informaciones de Copenhague publicadas por los diarios de aquí, la prensa sueca se manifiesta generalmente de acuerdo de que la contestación dada por la "entente" a la nota de Wilson, destruye toda esperanza de paz.

Las mujeres bajo banderas

Reclamo de sueldo íntegro

LONDRES, enero 13. — Telegrafían de Viena que el "Arbeiter Zeiutng", publica una carta de las mujeres bajo banderas, empleadas en los tranvías dirigida al burgomaestre y en la que solicitan el sueldo entero.

A estar por una información de Amsterdam recibida por el "London Times", esas mujeres está en un terrible estado de miseria, hambrientas e imploran piedad por sus hijos que languidecen.

Vapor hundido

LONDRES, enero 13. — Se cree que el vapor Brentwood, ha sido hundido por un submarino alemán.

FRENTE OCCIDENTAL

Partes oficiales franceses

PARIS, enero 13. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Se libró un bombardeo recíproco en la región de Chaulnes.

La noche transcurrió con calma en el resto del frente.

PORTUGAL

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

LISBOA, enero 13. — Han quedado restablecidas las garantías constitucionales en todo el territorio de Portugal.

ESTADOS UNIDOS

Las explosiones

NUEVA YORK, enero 13. — Informan de Haskell (New Jersey), que la destrucción de las usinas de la Compañía Dupont fué debida a la explosión de doscientas toneladas de pólvora.

Han sido ya recogidas algunas víctimas de la terrible explosión que causó daños considerables.

PANAMA

Reparaciones en el canal

NUEVA YORK, enero 13. — Telegrafían de Paraná que fueron reparados los desperfectos causados en el canal interoceánico por el derrumbamiento ocurrido hace algunos días y que por esa razón siete buques pudieron hoy atravesar el canal.

BRASIL

El nuevo intendente. — Movimiento inmigratorio. — Las fábricas de tejido. — Límites argentino-brasileños. — La respuesta aliada.

RIO DE JANEIRO, enero 13. — La prensa matutina se ocupa elogiosamente de la designación del doctor Amaro Cavalcanti, para intendente de de Río de Janeiro.

El aludido prefecto tomará hoy posesión de su cargo, asistiendo al acto el ministro del interior, doctor Carlos Maximiliano.

—Ha sido publicada la estadística del movimiento inmigratorio de 1916, en Río de Janeiro.

Por el puerto de esta capital entraron 10.997 inmigrantes, de los cuales la mayoría erán de nacionalidad portuguesa y española.

—Las fábricas de tejido que habían suspendido sus trabajos por la declaración de huelga de sus operarios lo han reanudado por haber terminado ese movimiento.

—Un telégrama del sud, anuncia que el general Botafogo ha llegado a Paso de los Libres, donde se encuentra esperando al comisario argentino, con el que se procederá a la colocación del hilo limítrofe de la isla de Brendl.

El general Botafogo, informa que aún no ha tenido noticias de la próxima llegada de aquel enviado argentino.

—La prensa comenta la respuesta dada por los aliados a las indicaciones de Wilson, en favor de la paz europea.

Generalmente esos diarios manifiestan su adhesión a las expresiones de los países de la entente.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, enero 13.— Los directores de telégrafos de Chile y Bolivia, tramitan el tratado que sean libres de porte los telegramas diplomáticos.

—Se han enviado al ministro chileno en Londres, sus credenciales acreditándolo también ministro en Suecia.

—El canciller terminó el estudio del Código Sanitario y envió una circular a los senadores, recomendándole con urgencia el pronto despacho de los proyectos de la Marina Mercante y del Código Sanitario.

—El comité del Centenario de Chacabuco, dirigió una proclama patriótica a la juventud invitándola a celebrar la trascendental fecha.

—En la semana entrante se constituirá la comisión conservadora.

—Se ha denunciado en el ministerio de colonización que un particular ocupa 15.000 cuadras de terrenos fiscales en Osorno avaluadas entre 6 a 7 millones de pesos papel.

SANTIAGO, enero 13. — El episcopado chileno telegrafió al Cabildo de Buenos Aires formulando votos por el restablecimiento del arzobispo monseñor Espinosa.

—El ministro chileno en Londres ha comunicado al gobierno que los astilleros de Armstrong han contestado que no es posible la entrega para fines del año del segundo dreadnought.

—Comunican de Lima que la prensa aplaude la resolución del congreso de Chile, de innovar las elecciones representantes de Tacna y Arica.

URUGUAY

Diversas

MONTEVIDEO, enero 13 — El jefe político de Tacuarembó envió un telegrama al ministro del interior comunicándole que en la cuarta sección había un movimiento de arreada de caballos hacia la frontera. Los autores, que fueron perseguidos por la policía, hicieron fuego contra ésta.

—La lista de ascensos fué postergada.

—Carece de fundamento la noticia de que la policía ordenó la clausura de "Tribuna Popular".

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La langosta. — Viajeros. — Diversas

DEL CARRIL, enero 13.— Hace ya viarios días que ha nacido la mosquita, la que indudablemente empieza a hacer daño. El empleado señor Lombardo atiende, trasmitiendo a Saladillo, todo pedido de máquinas, barreras, etc. Se critica, sin embargo, la lentitud con que se hace la distribución de tales elementos. Se espera, no obstante, que la destrucción se lleve adelante y que los daños no sean de tanta consideración.

—De Buenos Aires, don Francisco Emparanza y Raúl E. Torrent.

—De Saladillo, don Manuel Ibáñez Frocham y don Eustaquio Viale.

—Durante los primeros días del año la cantidad de correspondencia recibida y expedida ha sido considerable, lo que no ha sido obstáculo para el jefe de correos, señor Ramírez, pues se ha desempeñado con toda corrección.

El movimiento habido durante el año ha sido de importancia, y es necesario que el doctor Giuffra, a quien siempre le asiste buena voluntad, tenga presente a sus buenos servidores.

La oficina produce de venta de timbres solamente alrededor de $ 300 mensuales, suma que se elevaría sin esfuerzo a 400 si se habilitara para el despacho de bonos postales, ahorro, etc., etc.

—En el cuartel existen establecimientos ganaderos de muchísima importancia, tales como son: Alvarez de Toledo, Torrent, Posadas, Villar, Olavarría, Güiraldez, Lizazo, etc., acopiadores de aves y huevos que alcanzan a una veintena, otro tanto de lecheros y tamberos y una cantidad numerosa de agricultores que verían con agrado que el señor director tuviera presente a esta estafeta habilitándola para dicho objeto. Un empleado solo es insuficiente, y más insuficiente es aún la remuneración que se le asigna: $ 30 m|n. Quien no conozca al empleado al frente hoy de la estafeta, puede creerlo un vividor, porque no es posible suponer que un empleado pueda vivir con honradez con aquella remuneración. Esto necesita una rápida intervención de la superioridad.

Los sueldos de la defensa agrícola — Sociales

MORON, enero 13.—A pesar de haber sido liquidados por la tesorería de la defensa agrícola los sueldos de los empleados supernumerarios correspondientes al mes de diciembre último, el personal destacado en ésta no ha percibido aún sus haberes.

—Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la distinguida dama señora Carolina R. de Mazza, acaecido en la madrugada de ayer. El acto del sepelio que se efectuó en la necrópolis local, previa misa de cuerpo presente, dió motivo a una elocuente demostración de condolencia.

—El domingo próximo se efectuará en la quinta del señor Alfredo Damarchi, un pic nic organizado por un núcleo de radicales. A este acto han sido invitadas las autoridades del comité y miembros conspicuos del radicalismo de la provincia.

Denuncia infundada

SALTO, enero 13. — Un diario de la mañana de ésa viene fustigando la actuación del señor Enrique Boado Castro, gerente del Banco de la Provincia. A consecuencia de ello, estuvo un inspector de la referida institución, el que comprobó la falta de fundamento de esas imputaciones. El susodicho gerente es un correcto empleado, quien circunscribe sus procedimientos a las instrucciones dadas por el directorio central de dicho Banco.

CAMPANA, enero 13.— La resolución de la cámara de diputados nacionales, creando una escuela normal en ésta, ha llenado de júbilo al vecindario.

Entre el señor A. Zavalía, autor de la iniciativa y el diputado Delfor del Valle, que tuvo a su cargo la presentación del proyecto respectivo, que ha tenido tan feliz resultado, se han cambiado con tal motivo efusivos telegramas de congratulación.

Con la instalación de este establecimiento educacional y la creación de la aduana, recientemente también acordada por la cámara, este pueblo adquiere la importancia que su situación privilegiada y el desarrollo de sus industrias le señalan en el concierto de sus hermanos de la provincia.

Como las dos iniciativas que señalo cuya consagración tantos beneficios reportan para el vecindario, han sido auspiciadas con toda decisión y calor desde el primer momento por LA EPOCA, muchos vecinos representativos me han hecho llegar sus simpatías a ese diario.

CORDOBA

Solución de la huelga de practicantes. Nota al presidente del Senado

CORDOBA, enero 13. — Mediante la activa e inteligente mediación del director de la Asistencia Pública, doctor Gregorio N. Martínez, se ha solucionado el conflicto entre los practicantes y la intendencia municipal, en virtud de una promesa hecha por el doctor Martínez, de que la intendencia volverá a restablecer los sueldos a su estado anterior.

—Ayer tampoco pudo sesionar el Senado por falta de quórum, el que probablemente no se conseguirá muy pronto, dado el poco interés que tienen los señores senadores en reunirse Un núcleo de senadores presentó ayer mismo al presidente de ese honorable cuerpo la nota que a continuación publicamos:

"Cámara de Senadores. — Córdoba, enero 12 de 1917. Señor presidente del Honorable Senado. S|D. — De conformidad al artículo 19 del reglamento, solicitamos del señor presidente se sirva hacer citar a la Cámara a sesión secreta a objeto de tratar los acuerdos solicitados por el poder ejecutivo, para nombrar los vocales del directorio del Banco de Córdoba. Saludamos al señor presidente muy atentamente. — Jacinto del Viso — A. Cáceres — Lucas A. de Olmos — S. Maldonado — Alberto Durrieu — Severo E. Cabanillas.

Vista la solicitud precedente y de acuerdo con el artículo 21 del reglamento, cítese a la Honorable Cámara para el día 15 del corriente a las 9 de la noche. — J. C. Borda — R' Luna de Olmos, secretario.

CATAMARCA

La policía y los diputados provinciales

CATAMARCA, enero 13 — Partió ayer el diputado Mercado para ésa, apremiado por la policía local, que lo citó en nombre del presidente de la cámara de diputados.

Los diputados Vergara y Galíndez no fueron detenidos.

CORRIENTES

Padrinazgo presidencial

MERCEDES, enero 13 — Realizóse hoy en la iglesia parroquial de esta ciudad el bautizo del niño Alem Salvador Chamorro, hijo de Teófilo Pedro Chamorro y doña Rosa Araujo de Chamorro; fueron padrinos el excelentísimo señor presidente de la nación, representado en la ceremonia por el doctor Segovia y señora María Paula V de Segovia.

SAN LUIS

Un editorial de LA EPOCA. — Conferencias. — Viajeros. — El tiempo.

SAN LUIS, enero 13. — Agradable impresión ha causado el editorial de LA EPOCA del 10 del corriente.

—El partido radical prepara conferencias en diversos puntos de la provincia.

—Llegaron los doctores Nicolás Yofré, Marcelino Ojeda y Domingo Flores.

—Tiempo caluroso y seco.

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

El doctor Irigoyen concurrió a su despacho oficial a las 9 de la mañana.

Recibió luego a varios de sus ministros, departiendo con ellos largamente.

Apareció hoy el decreto de indultos del que nos ocupamos en otro lugar.

Ministerio del Interior

El doctor Gómez concurrió hoy temprano a su despacho, ocupándose en despachar algunos asuntos dependientes de su ministerio.

Pasó luego a la presidencia a conferenciar con el doctor Irigoyen.

Ministerio de R. Exteriores

El doctor Becú concurrió esta mañana a su despacho oficial, donde se ocupó del estudio de algunos asuntos de su ministerio, firmando algunos expedientes de trámite administrativo.

Ministerio de Hacienda

El doctor Salaberry concurrió esta mañana a su ministerio, ocupándose en resolver algunos asuntos en trámite, pasando luego a la presidencia donde pasó casi toda la mañana conferenciando con el doctor Irigoyen y otros ministros del ejecutivo.

Ministerio de J. e I. Pública

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, concurrió esta mañana a su despacho oficial, ocupándose en firmar numerosos expedientes de trámite administrativo.

El doctor Salinas pasó luego a la presidencia para participar en el acuerdo de ministros.

Ministerio de O. Públicas

El doctor Torello concurrió esta mañana a su despacho de la casa de gobierno, donde trató la resolución de diversos asuntos de orden administrativo.

Por este departamento se hizo conocer un decreto por el que se autoriza a la dirección general de obras hidráulicas para licitar privadamente la provisión de 3000 toneladas de carbón.

En atención al reclamo formulado por don Alejandro Cano por demora en el abono de jornales devengados por peones al servicio de la 10a. seccion de puentes y caminos en Formosa, y teniendo en cuenta el sumario levantado por el jefe de dicha sección, ingeniero Zavalía Carbó, el P. E. decreta:

Art. 1o.—Exonérese de su empleo al ayudante principal de la dirección de puentes y caminos don Carlos Coumans y encomiéndase al señor fiscal del juzgado letrado de Formosa inicie contra aquél la acción penal que corresponda, a cuyo efecto se le remitirá copia autorizada de estas actuaciones.

Art. 2o.—Declárase en comisión a todo el personal de la 10á. sección de puentes y caminos.

Art. 3o.—La dirección general de contabilidad procederá a levantar una amplia investigación interviniendo en la contabilidad y demás libros de oficina de aquella sección, a fin de establecer responsabilidades y resolver en definitiva, de acuerdo con las constancias que resultan, designándose al efecto al empleado don Manuel J. Claps.

Ministerio de Guerra

A primera hora concurrió el doctor González a su despacho oficial, dedicándose al estudio de diversos asuntos de su cartera.

Recibió en seguida las visitas del general Ruiz y doctores Manuel Menchacá y Benjamín Martínez, trasladándose a las 10 a la Casa Rosada con objeto de tomar parte en el acuerdo de ministros.

Por la tarde asistió nuevamente al ministerio, por ser los sábados por la tarde el día y horas que el ministro destina para las visitas de particulares.

Ministerio de Marina

El ingeniero Alvarez de Toledo concurrió esta mañana a su despacho, dejando lista la firma de trámite.

Después de conversar con el contraalmirante Rojas Torres y los capitanes de navío Galíndez y González Fernández, el ministro se trasladó a la presidencia para tomar parte en el acuerdo.

Ministerio de Agricultura

No concurrió esta mañana a su despacho oficial el ministro de agricultura doctor Pueyrredón. En su casa particular se ocupó en firmar y resolver algunos expedientes administrativos.

Por la tarde se trasladó al congreso, citado por la comisión de agricultura y con el objeto de dar algunos informes que se relacionan con el anexo de su departamento, a la cámara de diputados.

CONGRESO

Sesión en diputados y en senadores

A las 4 y 30 entra a sesión la cámara de diputados con 61 presentes en el recinto.

Aprobada el acta de la sesión anterior se da cuenta de los asuntos entrados.

En el recinto se encuentra el ministro de agricultura doctor M. Pueyrredón.

El atentado al doctor Justo—

Se ha recibido esta tarde un mensaje del P. E. con el expediente original que contiene las informaciones producidas con motivo del atentado criminal de que fue víctima el doctor Justo. El sumario respectivo fue entregado al juez de instruccion de la capital doctor Ignacio C. Irigoyen, a cargo del juzgado del doctor Ricardo T. Newton, el día 9 de junio ppdo.

Del sumario remitido se desprende que la policía no ha podido hallar y identificar al autor del atentado.

Derecho de importación al petróleo crudo—

La Liga de Defensa Comercial solicita que al tratarse el proyecto de reformas a la tarifa de avalúos en la parte referente a los petroleos solicita que se fije un derecho al petróleo crudo para refinar de manera que subsista la importación de los productos refinados.

El sistema que propone la comisión de presupuesto — dice la nota elevada con tal objeto a la cámara de diputados — que consiste en gravar en un centavo y medio oro el litro de kerosene y con un cinco por ciento ad valórem la introducción del petróleo, no conducirá al resultado que indicamos. El impuesto al kerosene es excesivo e insoportable, si el petróleo crudo para refinar no paga derechos equivalentes y como a los efectos de que se trata, el impuesto de cinco por ciento no tiene la más mínima influencia por su insignificancia, la consecuencia será que los importadores independientes tendrán que desaparecer.

Acompañan un memorial en que se pone de manifiesto, con abundancia de detalles, el estado del asunto, y se argumenta con datos y cifras de fuente insospechable; pero la posible consecuencia que se señala es tan grave y el perjuicio que el fisco ha sufrido con el actual sistema es tan grande, que se permiten insistir sobre estas dos cuestiones.

Por lo que respecta al retiro de los importadores independientes — agrega — sería un error suponer que esa obligada resolución afectaría únicamente intereses particulares. Las clases populares están interesadas en este asunto, puesto que si la empresa favorecida con el régimen en vigor no las ha tenido en cuenta hasta ahora, es muy sencillo prever lo que sucederá, si consigue afirmar la bandera del monopolio.

Termina diciendo, después de otras consideraciones, que la renta de aduana que la importación del kerosene va disminuyendo año tras año. No es que se consuma menos cantidad de ese producto. La causa está en el aumento proporcional de la importación del petróleo crudo para refinar, que una vez refinado, se lanza al mercado sin pagar ninguna clase de derechos.

Así lo demuestran las estadísticas oficiales.

Pedido de licencia—

Solicita licencia para faltar a las actuales sesiones extraordinarias, por el término de un mes, el diputado doctor Miguel M. Padilla.

SENADO

A las 3 y 30 hay en antesalas 13 senadores, por lo que el doctor Ocampo ordena se cierre el libro de asistencias.

Varios senadores piden al presidente que demore un momento la clausura del libro.

Minutos después se consigue quorum, que lo forman los señores senadores: García, González, Roca, Posse, Terán, Iturbe, Zabala, Villanueva, Castaño la Vega, Curt, del Valle Iberlucea, Albarracín, Mendoza, Malbrán y Echague Rojas.

Este último que es el interpelante fué el último en llegar y ya se extrañaba su ausencia cuando lo hizo.

A las 3 y 55 el presidente doctor Luna llama a sesión y leída y aprobada el acta de la sesión anterior, manifiesta a la cámara que esa sesión ha sido solicitada por 5 senadores.

Pide la palabra el senador doctor Rojas y empieza su discurso, diciendo que desea estar tranquilo después de las intensas emociones que ha sufrido su espíritu con motivo de las elecciones del 7 de enero en San Juan.

A continuación y adoptando los párrafos a las circunstancias presentes, el orador repite su discurso en contra del radicalismo.

En la barra especial hay gran cantidad de diputados, que esperan haya quórum en su cámara para continuar la tarea.

A continuación lee varios telegramas, cambiados entre el ministro del interior y el gobernador de Tucumán, presentando luego un proyecto de interpelación pidiendo que el jueves concurra a la cámara el doctor Gómez, para que explique con qué propósitos el P. E. ha enviado fuerzas al acto eleccionario de Tucumán.

A indicación del senador Numa Seto queda postergada para el sábado, la fecha de citación al ministro.

GUERRA Y MARINA

LOS AYUDANTES DE CAMPO

Demostración en su honor

En la rotisserie Sportsman se llevará a cabo esta noche la demostración con que un crecido núcleo de sus amigos y camaradas obsequia a los mayores Adolfo Vázquez y Agustín Ibarra García, con motivo de su designación para ayudantes de campo del ministro de guerra.

La tarjeta invitación correspondiente la subscriben las siguientes personas:

Doctor Rogelio Araya, diputado Eduardo Teisaire, teniente coronel Juan S. Serrato, doctor Leopoldo Robledo, coronel José E. Rodríguez, diputado nacional Santiago E. Corvalán, coronel Antonio Tiscornia, diputado nacional Octavio Cordero, señor Antonio Lozano, mayor Esteban García, señores Carlos H. Basso y Atilio Larco, doctor Teófilo Gatica, coroneles Ernesto Nazano y Federico F. Mauriño, José M. Spurr, tenientes coroneles Arturo Rivero, Juan C. Salvadores, Benjamín Barrionuevo y Enrique Podestá, señor Raúl Gazcón Arnoz, mayores Felipe Arrigós y Siro Sotti, teniente coronel Olegario Quiroga, coronel Manuel Maldonado, señor Julio Villamayor, teniente coronel Tomás Santa Coloma, mayor Raúl Barrera, teniente coronel Luis E. Caronti, mayores Francisco Mont Arm, Arturo P. Luisoni, Eugenio Ramírez, Francisco Guido Lavalle, Máximo E. Venturino y F. Farola Castaño, capitanes Lindor S. García, Carlos Gandolfo, José Richemont, Guillermo Terán, Gregorio Salvatierra, tenientes José D. Echevarrieta y José M. Moreno, señor Joaquín Costa, mayores César L. Moura, Nicolás E. Accame y Eduardo Lisy, coronel Sebastián Casares y doctor José N. Santos.

Al acto, que comenzará a las 9 p. m., se concurrirá con traje de calle.

MISA DE CONSCRIPTOS

En la iglesia de la Merced será oficiada mañana la misa de los conscriptos pertenecientes a la armada que ingresan a la misma en la semana próxima.

El vicario general de marina, monseñor Piaggio, que pronunciará en la ceremonia la oración patriótica sagrada, ha invitado a concurrir al acto al ingeniero Alvarez de Toledo.

FALLECIMIENTO

En el ministerio de guerra se ha tenido noticia del fallecimiento del capitán Oscar Molinas, ocurrido en Córdoba.

EL "MINISTRO EZCURRA"

Este buque petrolero ha llegado a la dársena sur, procedente de Comodoro Rivadavia, de donde trae un cargamento de combustible.

CORONEL NOAILLES

El director de la escuela de guerra, coronel Alberto Noailles, se ausentará mañana para Colón (Entre Ríos), donde pasará una temporada descansando.

LA INCORPORACION DE CONSCRIPTOS

El jefe de la 1.a región militar, general Jones, ha informado a la superioridad que la incorporación de los conscriptos de la clase de 1896 continúa realizándose sin inconvenientes.

Iguales comunicacioes se ha recibido de las regiones militares del interior.

El plazo de presentación vence, como se sabe, el día 20 del actual.

PALACIO DE JUSTICIA

JURAMENTOS

El camarista de feria, doctor Jiménez Zapiola, a designado la audiencia del martes 16 a las 3 p. m., para que los nuevos jueces de paz, recientemente designados por el poder ejecutivo, presten el juramento de práctica.

QUIEBRAS Y CONVOCATORIAS

El juez de feria en lo comercial, doctor Félix Martín y Herrera, proveyó la convocatoria solicitada, por el comerciante Manuel Guelfo, nombrando interventores a los señores E. Panelli y P. Cottinari; resultó insaculado el contador Giralt, quien deberá dictaminar en la audiencia del día 5 de febrero a las 3 p. m.

—Ante el mismo juzgado presentó el balance de sus negocios el comerciante Juan Martínez; dicho estado evidencia un activo de pesos 17.700 moneda nacional de curso legal, para responder a un pasivo de 11.707.68 pesos.

—Acudió al mismo juzgado el comerciante Ricchiardo Ricci, comerciante establecido con negocio de vinos en la calle Canning 364; del balance que presenta se desprende un activo de pesos 43.180, para responder a un pasivo de pesos 32.227; el juzgado nombró para dictaminar en la audiencia del día 5 de febrero al contador Floro Ugarte.

SINDICATURA

El juez de feria en lo civil, doctor don Adolfo Casabal, con actuación de la secretaría del doctor Cúneo en el concurso civil formado a don Bautista Martí, nombró síndico liquidador al doctor Virgilio Tedín Uriburu.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En el registro público de comercio a cargo del doctor Orellana, se ha inscripto el contrato de la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo el rubro de "Pozzo y Rossi", y que constituyen los señores Guillermo Pozzo y Carlos Rossi, para comerciar en el ramo de representaciones de casas extranjeras, comisiones y consignaciones, para cuyos efectos se inicia con un capital de pesos 50.000—moneda nacional de curso legal.

Sede social: 25 de Mayo 294. Duración indeterminada. Inscripción ordenada por el juez de comercio, doctor Tristán M. Avellaneda.

A nuestros suscriptores

A objeto de dar más amplia información a sus lectores, LA EPOCA ha resuelto remitirles, a partir del 1.o de enero próximo, una edición los domingos, a cuyo fin regirá desde esa fecha en adelante, la siguiente tarifa de suscripción:

Capital		Interior	
1 mes	$ 2.—	1 mes	$ 2.50
3 "	" 6.—	3 "	" 7.50
6 "	" 12.—	6 "	" 15—
1 año	" 22.—	1 año	" 28.—

AVISOS FUNEBRES

AGRIPINA CASALINS DE CASALINS (Q. E. P. D.) Falleció el 13 de enero de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su hija Juana Casalins de Casalins, sus nietos Agripina R., Juan Andrés y Alcira R., sus hermanos Estanislao, Vicente C. de Rodríguez, Alcira y Martina C. de Portela, sus hermanos y hermanas políticas, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta a la estación Constitución para ser conducidos a Chascomús a la capilla de San Andrés donde se ofrecerá una misa de cuerpo presente y sepultarlos sus restos. La comitiva partirá de la casa mortuoria, Venezuela 925, a las 8.15 a. m. y de Constitución a las 9 a. m., mañana domingo 14 del corriente. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Nota: Carruajes y automóviles disponibles en la casa Iribarne, Callao número 416.

2|632v13E.